

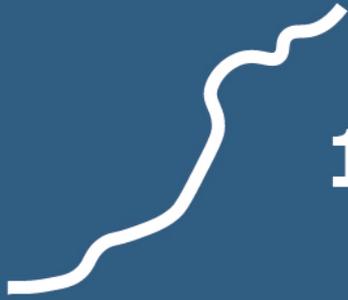
agenda  
urbana  
alzira

Diagnóstico

# Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
1.1 Escenario global.....	4
1.2 Principales datos de Alzira.....	7
1.3 Contribución local para el alcance de objetivos estratégicos .....	9
<b>2. Metodología de la Agenda Urbana .....</b>	<b>23</b>
2.1 Agenda Urbana Española.....	24
2.2 Agenda Urbana Valenciana.....	26
2.3 Agenda Urbana de Alzira.....	27
2.4 Proceso Participativo.....	32
<b>3. Diagnóstico .....</b>	<b>33</b>
<b>4. Síntesis del diagnóstico .....</b>	<b>185</b>
4.1 Análisis DAFO-CAME.....	186
4.2 Formulación de los retos .....	214
<b>5. Análisis comparativo de datos descriptivos .....</b>	<b>218</b>
<b>6. Anexo .....</b>	<b>223</b>
6.1 Mapa de agentes clave.....	223





# **1. Introducción**

## 1.1 Escenario global

### Cambio en el paradigma de planificación estratégica a nivel mundial

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adopta la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda representa el compromiso internacional para abordar los grandes retos de la globalización bajo la triple perspectiva del desarrollo sostenible: social, económica y medioambiental. Su lema, “no dejar a nadie atrás”.

Para atajar dichos retos de forma integral y multidimensional, la Agenda plantea un sistema de 17 Objetivos universales con 169 metas. Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo, apelando a cuestiones tales como el fin de la pobreza, el cambio climático o la igualdad de género, entre otras.

No obstante, el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere un sistema de **gobernanza multinivel** eficaz desde la **esfera internacional, nacional, regional y local**. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil.

Este sistema se articula de la **Agenda Urbana Europea a la Agenda Urbana Española**, y debe concretarse y aterrizar en las **Agendas regionales y locales**.

### Agenda Urbana Española (AUE)

La Agenda Urbana Española conforma la **hoja de ruta que marca la estrategia y las acciones de desarrollo urbano a llevar a cabo a nivel estatal hasta 2030**. Aparece como una política palanca en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y responde al cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados de conformidad con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, y la Agenda Urbana Europea.

La AUE es un documento estratégico, sin carácter normativo, que busca la consecución de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Para ello, ofrece **un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos**, y 291 líneas de actuación. Constituye en sí misma un método de trabajo y un excelente punto de partida para todos los actores -públicos y privados- que intervienen en las

ciudades y que persiguen un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

España se suma con esta Agenda Urbana al trabajo internacional ya iniciado por todos los Estados miembros del sistema de las Naciones Unidas y los que conforman la Unión Europea, en la búsqueda de soluciones para los retos que plantea el aumento imparable de la población urbana, las crisis humanitarias, los procesos de transformación del suelo y de construcción de vivienda, la atracción y el desenvolvimiento de actividades económicas y productivas, las relaciones sociales, la pérdida de identidad cultural y las repercusiones ambientales del cambio climático. Todo ellos son problemas que se abordan desde la **triple visión de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental**. Y todos ellos están presentes en el Decálogo de Objetivos Estratégicos que propone esta Agenda.

El Plan de Acción de la Agenda 2030 aprobado en junio de 2018 por el Gobierno de España, identificó esta Agenda como una de sus más relevantes políticas tractoras, es decir, reconociendo su papel de acelerador de la implementación y el progreso conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los conocidos coloquialmente con el acrónimo “ODS”, que plasman la llamada universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Las políticas urbanas implementadas sobre la base de dicho modelo no sólo no permiten alcanzar los objetivos de sostenibilidad que embargan los compromisos internacionales que España ha ido asumiendo en los últimos años, sino que constituyen verdaderas amenazas frente a los mismos. Entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030; los que recoge la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, ambas aprobadas en el año 2016 (Declaración de Quito y Pacto de Ámsterdam, respectivamente) y los reconocidos en la Cumbre del Clima, también conocida como Cumbre de París.

Las Administraciones en todos sus niveles, la sociedad civil, el sector privado y la universidad tienen mucho que decir y que aportar en este cambio de paradigma.

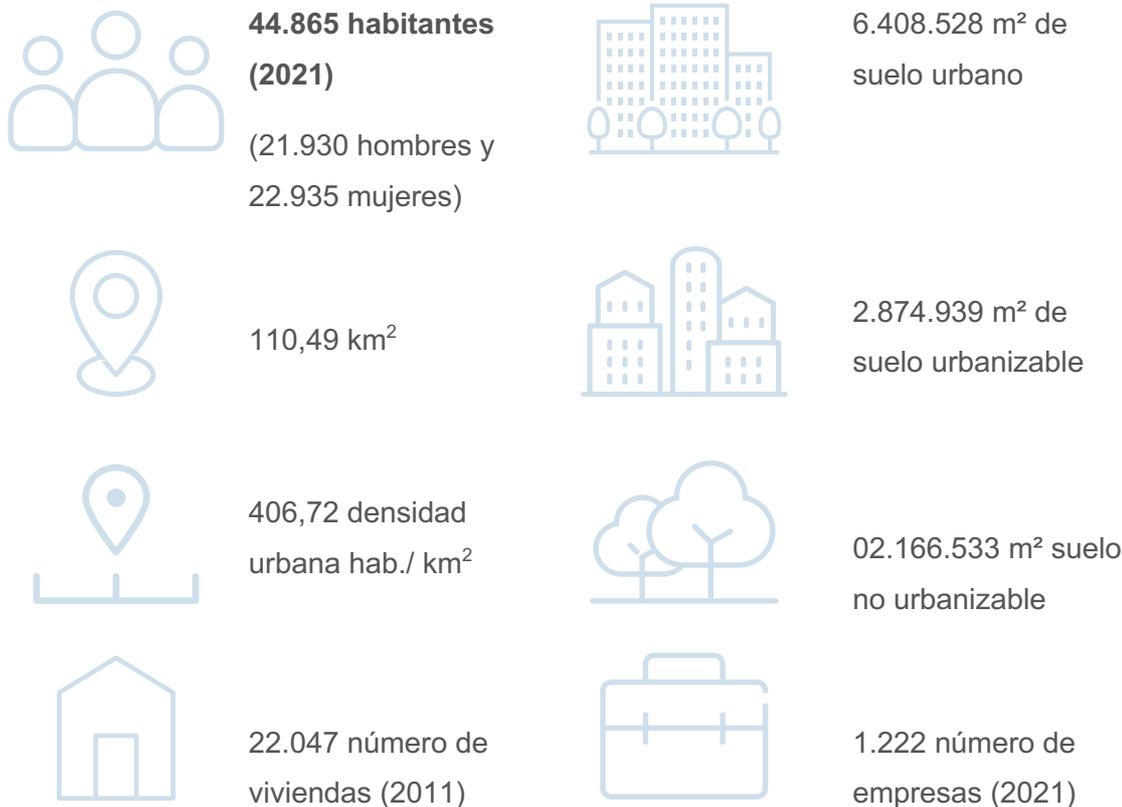
### Agenda Urbana Local

En el caso de los municipios, la Agenda debe producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar definitivamente aquellas políticas locales que contribuyen al desarrollo sostenible.

El Ayuntamiento de Alzira es otro de los municipios que apuesta por implantar una agenda urbana como vehículo para afrontar los retos futuros de desarrollo sostenible hasta el 2030.

El presente documento constituye un avance en la elaboración de la Agenda Urbana de Alzira, que vertebrará el desarrollo de la ciudad alineándose con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016, y que, además, se alinea con la planificación estratégica que esta administración local ha desarrollado hasta el momento.

## 1.2 Principales datos de Alzira



- Alzira es una ciudad de la provincia de Valencia, situada a 36 kilómetros al sur de Valencia ciudad, y la capital administrativa de la comarca de la Ribera Alta. Su gentilicio es alcireños y alcireñas, y mayoritariamente su población es valenciano parlante.
- La ubicación del núcleo histórico de Alzira se encuentra al lado del río Xúquer. La muralla milenaria (BIC) que se encuentra recuerda el pasado de la capital de la Ribera desde tiempo de la mítica la Al-Gèzira árabe y los orígenes de la localidad como isla fluvial del Xúquer. También figura al término el río Verd.
- Alzira y el Xúquer están indisolublemente unidos, el río da vida a la ciudad y a la comarca, y está ligado a su historia. El río siempre fue su principal fuente de riqueza, pero también de sus desgracias, debido a sus frecuentes crecidas otoñales, que han llegado a ser catastróficas en algunos casos. Esta unión indisoluble a la cultura local, a la historia, a la ciudad y a su territorio, constituye el vector que articulará la Agenda Urbana de la ciudad.

- El municipio tiene un activo diferencial: el paisaje, modelado a partir de la aparición del naranjo como cultivo con objetivos económicos en el siglo XVIII, alrededor de él se ha desarrollado una magnífica arquitectura rural tradicional, cuyo concepto proviene directamente del *hortus conclusus* romano y materializa en nuestra tierra la idea de *villeggiatura* de las villas renacentistas y barrocas italianas.
- En el centro histórico, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), se pueden apreciar varios tramos de las murallas islámicas y cristianas, la iglesia de Santa Catalina, construcción que muestra vestigios de diferentes estilos arquitectónicos de los siglos XIII a XX o diferentes edificios históricos, como la Casa Consistorial (siglo XVI). El atractivo se completa al observar los palacios renacentistas, las casas modernistas y las estrechas calles de influencia medieval.
- Cuenta con una adecuada comunicación con las ciudades costeras más turísticas (Gandía, 35 km.; Cullera y Tabernes, 20 km.).
- Dispone de un buen servicio de trenes de cercanías para comunicarse con València y fáciles accesos, a través de la A-7 y la AP-7, con el puerto y el aeropuerto.
- Su economía es eminentemente industrial, agrícola y comercial, teniendo un gran peso el sector servicios.

### 1.3 Contribución local para el alcance de objetivos estratégicos

Mapeo de la contribución del municipio a la consecución de los Objetivos Estratégicos de la AUE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde las estrategias, planes y proyectos municipales implementados durante los últimos años.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El alineamiento estratégico y mapeo de la acción local previa y con relevancia actual, respecto a la consecución de los ODS en el municipio de Alzira, se ha llevado a cabo tras el análisis de los documentos estratégicos y sectoriales preliminares, que han permitido conocer que planes y políticas municipales impulsadas por el Ayuntamiento han contribuido al alcance de los Objetivo Estratégicos plasmados en las agenda globales y nacionales.

- |  |  |
|--|--|
|  <p><b>Objetivo estratégico 1:</b><br/>Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.</p> |  <p><b>Objetivo estratégico 6:</b><br/>Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.</p>           |
|  <p><b>Objetivo estratégico 2:</b><br/>Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p>                     |  <p><b>Objetivo estratégico 7:</b><br/>Impulsar y favorecer la economía urbana.</p>                   |
|  <p><b>Objetivo estratégico 3:</b><br/>Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p>     |  <p><b>Objetivo estratégico 8:</b><br/>Garantizar el acceso a la vivienda.</p>                        |
|  <p><b>Objetivo estratégico 4:</b><br/>Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p>     |  <p><b>Objetivo estratégico 9:</b><br/>Liderar y fomentar la innovación digital.</p>                  |
|  <p><b>Objetivo estratégico 5:</b><br/>Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.</p>                                |  <p><b>Objetivo estratégico 10:</b><br/>Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.</p> |

La AUE propone **10 Objetivos Estratégicos (OE)**, como el marco estratégico de los Planes de Acción, alrededor de los cuales tienen que pivotar todas las líneas de actuación y proyectos que se identifiquen y seleccionen. Tales Objetivos Estratégicos están agrupados temáticamente en **Ejes Estratégicos**, que coinciden con los objetivos.

Alrededor de los objetivos, los principios y valores característicos que constituyen la apuesta de la AUE, su marco estratégico puede estructurarse identificando un decálogo de los 10 OE de primer nivel, que despliega, a su vez, un total de **30 Objetivos Específicos**, que descansan sobre aspectos más concretos y que contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales.



## 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	 	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes	Plan General de Ordenación Urbanística (2002) Plan de Acción de Agenda 21 Memoria Ambiental PGOU (2013) Plan Especial de Protección Murta y La Casella (2013)
		11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales	EDUSI (2016) Plan de Ordenación del Uso Público Paraje Natural Municipal La Murta y la Casella Plan Local de Quemas Agrícolas del Término Municipal de Alzira Anell Verd
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	   	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	Plan de Acción de Agenda 21
		11.4 Patrimonio cultural y natural	Plan Director Monasterio Murta (2007)
		15.1 Conservar y usos sostenibles ecosistemas / 15.2 Gestión sostenible bosques / 15.3 Luchas contra la desertificación / 15.4 Conservación ecosistemas montañosos / 15.a Recursos financieros / 15.b Recursos para gestión forestal	Plan de Ordenación del Uso Público Paraje Natural Municipal La Murta y la Casella

<p>1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</p>		<p>15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad 15.9 Planes sensibles a medio ambiente</p>	<p>Plan de Acción de Agenda 21 EDUSI (2016) Plan de Arbolado del Barrio de las Basses (2016) Plan Municipal de Arbolado (2017) Anell Verd</p>
--	--	---	---



## 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
<p>2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</p>		<p>1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros 4.2 Calidad de la educación preescolar / 4. A Instalaciones educativas inclusivas y seguras</p>	<p>Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000) Plan Especial de Protección de la Vila de Alzira (2017) Plan de Accesibilidad</p>
<p>2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</p>		<p>11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros</p>	<p>Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000) Plan de Accesibilidad</p>
<p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p>		<p>11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros</p>	<p>Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000) Plan de Accesibilidad EDUSI (2016)</p>
<p>2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</p>		<p>11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros</p>	<p>Memoria Ambiental PGOU (2013) Plan Acústico Municipal (2016) EDUSI (2016)</p>

2.5. Impulsar la regeneración urbana		Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000) Plan de Accesibilidad Plan Especial de Protección de la Vila de Alzira (2017) EDUSI (2016)
2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios		Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000) EDUSI (2016)



### 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención		11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades	Plan de Acción de Agenda 21 EDUSI (2016) Plan Municipal de Quemas Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible – PACES (2019)
		13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales 13.3 Educación y sensibilización	Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019) Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Alzira (2021) Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales del Término de Alzira (2021) Plan Local de Prevención de Incendios Forestales (2021) Plan Territorial Municipal ante Emergencias de Alzira

			Plan Local de Quemadas Agrícolas del Término Municipal de Alzira
			Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)
			Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)
			Anell Verd
			Protocolo para la prevención de inundaciones por lluvias en el abastecimiento de Alzira
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	 	3.9 Salud medioambiental 11.6 Desechos y contaminación en ciudades	Plan de Acción de Agenda 21 EDUSI (2016) Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible – PACES (2019) Plan de Movilidad Urbana Sostenible–PMUS (2022) Anell Verd
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático		1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales	Plan de Acción de Agenda 21 EDUSI (2016) Plan de Arbolado del Barrio de las Basses (2016) Plan Municipal de Arbolado (2017) Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible – PACES (2019) Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019) Plan de Actuación Municipal frente al riego de inundaciones de Alzira (2021)
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	 	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad 13.1 Resiliencia y adaptación	Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales del Término de Alzira (2021) Plan Local de Prevención de Incendios Forestales (2021) Plan Territorial Municipal ante Emergencias de Alzira Plan Local de Quemadas Agrícolas

Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)

Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021) Anell Verd

Protocolo para la prevención de inundaciones por lluvias en el abastecimiento de Alzira



#### 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía		7.1 Acceso universal a energía 7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo	EDUSI (2016) Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible – PACES (2019)
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua		6.1. Acceso al agua potable 6.2. Acceso a saneamiento e higiene 6.3. Calidad del agua 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	Plan Director de Saneamiento y Drenaje del Municipio de Alzira (2017) Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019) Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Alzira (2021) Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021) Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales		12.2 Uso eficiente de recursos naturales	Plan Local de Quemadas Agrícolas Plan Local de Gestión de Residuos de Alzira
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje		11.6 Deshechos y contaminación en ciudades	
		12.2 Uso eficiente de recursos naturales	
		12.3 Reducir el desperdicio de alimentos en las cadenas de producción y suministro	Plan Local de Gestión de Residuos de Alzira
		12.4 Gestión de derechos y productos químicos	
		12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos	



## 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
5.1. Favorecer la ciudad de proximidad		3.6 Accidentes de tráfico	Proyecto Carril Bici (2014) EDUSI (2016) Plan Acústico Municipal (2016) Plan de Movilidad Urbana Sostenible-PMUS (2022)
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles		9.1. Infraestructura sostenible	Proyecto Carril Bici (2014) EDUSI (2016) Plan Acústico Municipal de la Ciudad de Alzira (2015)
		11.2 Transporte público	Plan de Movilidad Urbana Sostenible-PMUS (2022)



## 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	  	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones	Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)
		1.3 Sistemas de protección social	II Plan de Infancia y Adolescencia de Alzira 2014-2018
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	  	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza	Plan Municipal de Absentismo Escolar 2014-2018
		10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.	Plan de Dependencia (2015)
		11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.	Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2019
		4.2 Calidad de la educación preescolar	EDUSI (2016)
		4.4 Competencias para acceder al empleo	I Plan de Inclusión Social de Alzira 2020-2022
		4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables	Programa de reinserción de menores (2014)
			Proyecto de Descentralización de Servicios Sociales (2015)
			Proyecto Riu (2016)
			Carta Local Derechos Sociales (2018)
			Proyecto Acción Comunitaria Barrio de la Alquerieta (2018)
			Proyecto bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos menores de 14 años
			Mesa Comunitaria de la Alquerieta
			El teu tinerari vital 2021
			II Plan de Juventud Alzira 2008-2011
			II Plan de Infancia y Adolescencia de Alzira 2014-2018
			Plan de Dependencia (2015)
			Plan de Alquileres Sociales (2015)
			EDUSI (2016)



5.1 Poner fin a todo tipo de discriminación	IV Plan de Salud 2016-2020
5.2 Violencia de género	III Plan de Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres 2018-2021
5.4 Trabajos y cuidado doméstico	I Plan de Inclusión Social de Alzira 2020-2022
5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades	Servicios y Recursos Para Personas Mayores (2015)
5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento	Proyecto bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos menores de 14 años
10.2 Inclusión social, económica y política	Plan de Ruta Saludable de Alzira Camina (2019)
10.3 Igualdad de trato y de oportunidades	
10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social	
10.7 Migración y políticas migratorias	
11.3 Urbanización inclusiva y sostenible	



## 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización de la actividad económica		1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza	
		2.c Volatilidad de precios de los alimentos	
		5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos	
		8.1 Crecimiento económico	I y II Plan Comercial Alzira
		8.2 Diversificación, tecnología e innovación	Plan de Prevención de Riesgos Laborales EDUSI (2016)
		8.3 Fomento pequeña y mediana empresa	
		8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso	Marketplace Alzira es Comercio
		8.6 Pleno empleo y trabajo decente	El teu tinerari vital 2021
		9.2 Industria inclusiva y sostenible	
		9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor	
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local		8.9 Turismo sostenible	EDUSI (2016)
		12.b Turismo sostenible	Proyecto Ruta Saludable Alzira Camina 2019 Alzira Capital Cultural Valenciana 2022



## 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible		11.1 Acceso a la vivienda	Plan de Alquileres Sociales (2015)
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables			Plan de Alquileres Sociales (2015)



## 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)		9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica	Plan de Mejora e Innovación 2012-2014 Plan Alzira Inteligente 2014-2019 EDUSI (2016)

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital		5.b Uso de tecnología y tic	EDUSI (2016) Plan de Mejora e Innovación 2012-2014 Plan Alzira Inteligente 2014-2019
---	---	-----------------------------	--



## 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS	METAS	ESTRATEGIAS, PLANES y PROYECTOS
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión		16.b Leyes y políticas	Plan General de Ordenación Urbanística (2002) Plan Especial Murta y La Casella (2013)
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	 	16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en OOII 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales 17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística	Plan de Comunicación Interna Plan de Medidas Antifraude (2021) Centro de Participación Ciudadana (CPC)

		17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB	
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	 	11.c Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs. 12.7 Adquisiciones públicas sostenibles 12.8 Educación para el desarrollo sostenible	Plan Estratégico de Subvenciones
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información	 	4.7 Educación global para el desarrollo sostenible 16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en OOII 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales	Plan de Comunicación Interna



## **2. Metodología de la Agenda Urbana**

## 2.1 Agenda Urbana Española

El Gobierno de España aprobó en 2019 la denominada Agenda Urbana Española (AUE), configurada como un instrumento de planificación estratégica e integrada, para las ciudades y municipios. Se constituye como una hoja de ruta y un marco de actuación que sirve para guiar la planificación local a medio plazo hacia un desarrollo más sostenible, humano y resiliente.

La AUE proporciona una metodología específica, que puede consultarse en la web <https://www.aue.gob.es>, para que las ciudades diseñen sus **Planes de Acción Local**.

La adopción de esta metodología como marco estratégico que guíe la planificación del municipio es de carácter voluntario y no normativo ni vinculante. Además, dicha metodología se caracteriza por un enfoque flexible dentro de una estrategia viva, coherente y en constante evolución.

Además, la metodología implica la apertura del proceso de elaboración del Plan de Acción de Agenda Urbana de un modo que involucre a todos los actores públicos y privados clave en el territorio, abogando así por la participación ciudadana y la co-creación de la ciudad. Siendo, pues, la democratización del proceso uno de los requisitos fundamentales del proyecto.



La AUE procede y se encuentra alineada con las estrategias y directrices globales asentadas en la Agenda 2030 de Naciones Unidas de 2015, de la cual parten los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como también de la Nueva Agenda Urbana aprobada en Quito en 2016 y también creada por la ONU, y la Agenda Urbana Europea.



En definitiva, el objetivo principal del proyecto es la definición de un **Plan de Acción de Agenda Urbana**. Entre los objetivos secundarios de los municipios que deciden adherirse a la metodología de la Agenda Urbana, están los siguientes:

- Alineamiento y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Estratégicos de la AUE, así como de otros objetivos globales, nacionales y regionales que se vayan incorporando a la estrategia.
- Poner a disposición de la ciudad un instrumento de planificación clave, con un enfoque integrado para transmitir una visión más holística y coherente al modelo de ciudad, lo que supondrá un revulsivo estratégico para impulsar la transformación del municipio.
- Trazar una hoja de ruta estratégica y operativa para el municipio con un horizonte 2030.
- Identificar y articular proyectos estratégicos e integrales que aborden de manera transversal las distintas dimensiones y problemáticas del territorio local, de modo que su implementación produzca una transformación más estructural, eficiente y compacta en las distintas realidades urbanas.
- Fomentar la co-creación de la ciudad con los agentes políticos, sociales y económicos, así como con el conjunto de la ciudadanía.
- Situar al municipio como un proyecto piloto de la AUE, referente en estrategias de desarrollo sostenible y ejemplo de buenas prácticas en políticas urbanas.
- Estar mejor posicionado para la captación de fondos y las prioridades del periodo de programación 2021-2027 (Next Generation, Plan España Puede-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como de los distintos marcos de fondos europeos), ya que cursar la metodología y adherirse a la estrategia supondrá

una ventaja a la hora de defender la captación de fondos para la implementación de los proyectos estratégicos del Plan de Acción.

## 2.2 Agenda Urbana Valenciana



# AGENDA URBANA VALENCIANA

Las Agendas Urbanas tienen un origen global, que no solo aterriza en la Agenda Urbana Europea a nivel continental, o en la Agenda Urbana Española a nivel estatal. En el curso de su alineación global, nacional y local, las Comunidades Autónomas están diseñando sus propias Agendas Urbanas Regionales, que hay que alinear en las Agendas Urbanas Locales.

La Comunidad Valenciana acordó en 2019 el inicio del proceso de elaboración de la **Agenda Urbana Valenciana** (en adelante, AUV), liderado por la Secretaria Autonómica de Política Territorial, Urbanismo y Paisaje, con el propósito de disponer de un instrumento útil, riguroso y participativa que determine la hoja de ruta, flexible pero coherente, hacia el devenir de las ciudades en torno a la resiliencia y sostenibilidad necesaria para adaptarse a los desafíos del futuro.

La AUV guiará el conjunto de políticas urbanas en la Comunidad Valenciana, a través de políticas, planes, proyectos o instrumentos normativos necesarios para alcanzar los objetivos que se propongan.

A nivel legislativo, la Agenda se encuentra interna en la Ley 5/2014, de 25 de Julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunidad Valenciana. Mientras, que, a nivel estratégico, guarda relación con la **Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana**.

Los contenidos iniciales planteados para la misma están estructurados en seis bloques temáticos preliminares, que, con carácter transversal, contendrán las problemáticas y

oportunidades en relación con el futuro de las ciudades, y que se abordarán de manera participativa durante el transcurso del proceso de su elaboración.

- **BLOQUES:** Economía urbana, Territorio y ciudad, Gobernanza urbana, Calidad urbana y salud, Derecho a la ciudad y a la vivienda, y Ciudad conectada.

El proceso de elaboración de la AUV está caracterizado por la voluntad de consenso, alrededor de un proceso participativo abierto que reúna a todos los actores públicos y privados interesados. Para ello, también se ha incorporado un **Panel de Especialistas** para definir las directrices de la AUV.

Fruto de este proceso, se ha publicado en la web <https://politicaterritorial.gva.es/es> el documento “**Redacción participada de la Agenda Urbana Valenciana**”, con la metodología y los criterios para definir el proceso participativo y la redacción de la AUV. Así como elementos de interés: mapa de agentes, identificación de temas críticos, metodología y herramientas a aplicar, y acciones concretas que guiarán el proceso.

### 2.3 Agenda Urbana de Alzira



Alzira es la capital de la Ribera Alta, el eje de un área urbana de referencia en la provincia de Valencia, que requiere de un impulso estratégico para luchar frente a grandes retos como el crecimiento urbanístico, las desigualdades sociales, la sostenibilidad ambiental o los efectos del cambio climático, acorde con la **Palanca 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, “*Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura*”.

El propósito de Alzira en la definición de su Agenda Urbana y la elaboración de Plan de Acción Local radica en la **disposición de un instrumento de planificación clave, tractor y transversal del desarrollo integral del municipio**, en un contexto de transformación de las ciudades y creciente complejidad de los problemas urbanos. Con el fin, **de situar a la Agenda Urbana como la piedra angular sobre la que ordenar la planificación**

**estratégica del municipio a medio plazo**, que incida en un crecimiento sostenible y socioeconómico equitativo, que revierta en oportunidades laborales y socioespaciales, de bienestar y calidad de vida de la población. El cual, producirá un cambio diferencial para avanzar hacia un municipio sostenible, inclusivo, resiliente y cohesionado territorialmente.

Convirtiéndose, de esta manera, es un fuerte revulsivo que repercutirá favorablemente, además, en su área de influencia. Y posicionándose, además, para **aprovechar la oportunidad de la disposición de fondos**, como los Next Generation EU o mediante el Plan España Puede, para disponer de mayores recursos con los que transformar el municipio y abordar tales desafíos.

El Ayuntamiento de Alzira cuenta con una **base estratégica de partida** alineada con el enfoque estratégico de la AUE, como se ha plasmado en las tablas de alineación estratégica con las ODS. Por otro lado, el Ayuntamiento cuenta con una batería de proyectos ya identificados que abordan la mayoría de los ejes estratégicos de la AUE, y que serán tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de Acción.

Alzira, pretende aprovechar la Agenda Urbana para definir un proyecto transversal que aglutine las vertientes urbanísticas, paisajísticas y de desarrollo urbano que permita por fin recuperar esa simbiosis entre Alzira y el Xúquer, recuperando lo que nunca se debió haber perdido. **El Xúquer como lugar de recreo, disfrute y de máximo representante de la ciudad de Alzira.** Todo ello mientras se ordena el desarrollo urbanístico potenciando el comercio local, el uso de las calles por la ciudadanía, la movilidad sostenible y la descarbonización de la ciudad.

Este Plan de Acción de Agenda Urbana es mucho más que una simple lista de actividades a desarrollar. Es la posibilidad de recuperar el río, un río más limpio, menos contaminado, más accesible. Disponer de una ciudad verde, y donde la prioridad sean sus habitantes, su bienestar. En definitiva, **Alzira, un río de futuro.**

# Alzira, un río de futuro

La metodología utilizada para la creación del Plan de Acción de la Agenda Urbana, aplicada en el caso de Alzira, siguiendo el marco metodológico de la AUE, consta de 5 fases, tal y como se muestra en la figura inferior.



#### Diagnóstico:

elaboración del Diagnóstico Estratégico del municipio, llevando a cabo un análisis pormenorizado de la situación de la ciudad en lo relativo a los objetivos de primer nivel en los que se estructura el marco estratégico de la AUE, basado en evidencias documentales y estadísticas disponibles, los resultados del proceso de reflexión estratégica ya desarrollados, y la validación de los DAFO propuestos por la AUE.

#### Formulación estratégica:

Partiendo de los resultados del Diagnóstico, definición del Marco Estratégico de la Agenda Urbana del municipio, basado en los Objetivos Estratégicos de la AUE, mediante un proceso participativo y multinivel.

#### Plan de Acción:

Creación de un Plan de Acción que contenga los planes, programas y proyectos o acciones concretas a desarrollar en un horizonte 2030. De tales actuaciones, realización de una serie de Fichas Descriptivas con información detallada para un conjunto de proyectos estratégicos seleccionados, con el fin de que cuenten con información de valor para su posterior presentación a futuras convocatorias para la captación de fondos.

#### Sistema de monitorización, seguimiento y evaluación:

Definición de un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores que faciliten su implementación y la determinación de pautas que posibiliten el seguimiento y evaluación de sus propios contenidos, así como medir el futuro grado de implementación efectiva de la Agenda Urbana.

### Comunicación y participación:

garantizar la democratización, transparencia, claridad y eficacia de la comunicación interna y externa a lo largo de todo el proceso, coordinando asimismo las acciones de participación que se lleven a cabo durante el mismo para permitir la involucración de la ciudadanía y la co-creación de la ciudad con el conjunto de agentes clave del municipio.

Consecuentemente, el diagnóstico de la situación actual del municipio en relación con su nivel de desarrollo sostenible se estructura atendiendo a los 10 objetivos estratégicos propuestos por la AUE, en este caso planteados como ejes estratégicos, de forma que permita dotar de hilo conductor y trazabilidad a todo el proceso de definición de la Agenda Urbana de Alzira, desde su fase de análisis inicial hasta la definición del Plan de Implementación.

Además de la definición del Plan de Acción de Agenda Urbana, **en el marco de las convocatorias de ayudas para proyectos piloto de la AUE convocada por el MITMA**, a raíz de la cual Alzira ha sido seleccionada como ciudad piloto, la metodología implica la realización de otras acciones, en materia de formación y capacitación interna y externa, sensibilización ciudadana o creación de Observatorios de Indicadores Urbanos, entre otros, que debe acompañar al proceso de manera transversal para lograr las metas propuestas.

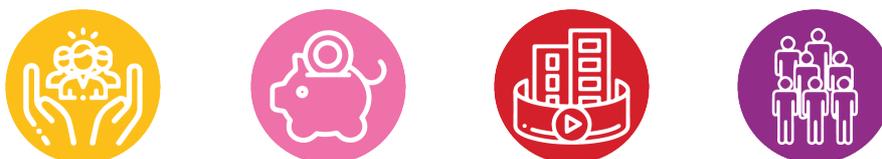
La metodología, también, propone el empleo de unas herramientas propuestas por la AUE, entre ellas una **Plantilla Plan de Implementación** con una serie de líneas estratégicas que aportan posibles alternativas para incidir en cada uno de los objetivos propuestos; un **Índice Diagnóstico** con una serie de ítems a analizar y responder; un **Índice DAFO** estándar para cada Objetivo Estratégico; y una **base de datos descriptivos (BBDD)** de todos los municipios del país, con indicadores y datos a nivel territorial, social o de vivienda; entre otros.

Para abordar la metodología explicada de la AUE, así como sus objetivos estratégicos y específicos y el desarrollo de las tareas que darán como fruto el Plan de Acción de la Agenda Urbana, se han constituido 2 grupos de trabajo integrados por distintos representantes políticos y técnicos del Ayuntamiento.

El Grupo de Trabajo 1 – Un Riu de Sostenibilidad a la Ciutat, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los Ejes Estratégicos:



El Grupo de Trabajo 2 – Un Riu de Personas per a la Ciutat, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los Ejes Estratégicos:



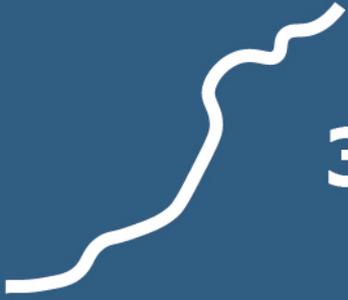
En la Fase de Diagnóstico, labor de los Grupos de trabajo se ha centrado en la participación en **Sesiones de validación de los DAFO de la AUE**, cuyos resultados se pueden consultar en el apartado de Diagnóstico. La mecánica de las sesiones es puntuar del 1 al 5 (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo) cada una de las afirmaciones sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en cada uno de los Objetivos Estratégicos. Además, también se proponen otra serie de aportaciones propias que serán plasmadas en una serie de nubes de conceptos.



## 2.4 Proceso Participativo

Durante la elaboración de la Agenda Urbana de Alzira se desplegó un proceso participativo abierto a toda la ciudadanía (sesiones de participación ciudadana) del municipio que se desarrolló durante el mes de junio de 2022. Además, de manera complementaria se celebraron sesiones de participación con el Consell Municipal de Xiquets i Xiquetes (sesiones específicas de educación primaria y secundaria); se hizo una encuesta ciudadana realizada a pie de calle; se recogieron cuestionarios en el Centro de Participación Ciudadana de La Alquerieta; y se desarrolló otro proceso participativo a través de Cruz Roja.

Los detalles de los resultados del proceso participativo se recogen en el correspondiente **Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira**. Asimismo, a lo largo del presente documento de Diagnóstico se han resaltado las conclusiones más importantes del proceso participativo en relación con cada uno de los diez Objetivos Estratégicos que componen la Agenda Urbana de Alzira.



## **3. Diagnóstico**

El **Diagnóstico de Alzira** se ha centrado en las dimensiones que abarcan los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE.

 <b>Objetivo 1</b> Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	 <b>Objetivo 2</b> Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	 <b>Objetivo 3</b> Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	 <b>Objetivo 4</b> Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	 <b>Objetivo 5</b> Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
 <b>Objetivo 6</b> Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	 <b>Objetivo 7</b> Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	 <b>Objetivo 8</b> Garantizar el acceso a la Vivienda.	 <b>Objetivo 9</b> Liderar y fomentar la innovación digital.	 <b>Objetivo 10</b> Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

El desarrollo del Diagnóstico está estructurado mediante una serie de subapartados.

## ANÁLISIS

---

- a) **Análisis previo:** desarrollo de la principal información relacionada.
- b) **Datos de interés:** principales datos a reflejar.
- c) **Aspectos que destacar:** valoración del análisis, de los aspectos más importantes y el desarrollo de conclusiones.

## PROYECTOS

---

Relación de las estrategias, planes y proyectos y su vinculación con los ODS.

## DAFO

---

Resultados de las Sesiones de Validación DAFO realizadas por los Grupos de trabajo, que han dado lugar a un DAFO por cada Objetivo Estratégico, y una serie de nubes de conceptos.

## DATOS DESCRIPTIVOS

---

Se exponen los datos descriptivos del municipio de Alzira extraídos de la Base de Datos de la AUE mediante una serie de indicadores. Así como los promedios resultantes del análisis comparado con otros municipios del país.



## EJE ESTRATÉGICO 1:

### Territorio, Paisaje y Biodiversidad

---

La ciudad se vincula con el territorio que ocupa, pero sus efectos se extienden sobre un entorno mucho mayor que aquel. La forma de vida urbana suele ser expansiva y a menudo amenaza la forma de vida rural y la preservación del entorno al que alcanza su desarrollo, circunstancia que debería ser suficiente para ser cuidadoso en relación con la extensión de la urbanización. Este contexto es muy relevante, porque constituye el primer paso para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Hace tiempo que el suelo rural dejó de entenderse como el suelo residual, es decir, como aquel que queda tras la identificación del suelo que ya es urbano y la exclusión del suelo que demandan los planes urbanísticos para asegurar el crecimiento previsto y previsible en un determinado horizonte temporal. Y tampoco puede ser entendido como el medio para que las ciudades vean satisfechas sus necesidades. Se trata de un sistema en sí mismo que merece protección y su propio análisis, independiente de los mecanismos de funcionamiento y expansión de las ciudades. En cualquier caso, es cierto que las ciudades son incapaces de alimentarse con su propia producción primaria, que no podrían sostenerse con la lluvia que reciben, ni garantizar la energía necesaria con los recursos de energía y materiales de que disponen dentro de su propio territorio. Generan impactos negativos sobre la biodiversidad y su expansión sobre extensiones territoriales crecientes y así:

- Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.
- Generan altas tasas de metabolismo energético y material, con demandas, emisiones y vertidos crecientes
- Crean insatisfacción ante el “deseo de naturaleza” por parte de la ciudadanía, que tienen difícil acceder a ella a distancias razonables. Y a estos efectos no se sustrae el paisaje, incorporado ya por la legislación urbanística autonomía con una especial protección.

Es necesario, no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules que garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que

tengan, además un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de ese tipo de barrios.

Conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Esto será posible si ambos medios se conectan mediante una movilidad que potencie la configuración de nodos o núcleos, dificultando el desarrollo de la dispersión urbana y garantizando una economía de proximidad que sea capaz de reducir el consumo de energía y que optimice los recursos.

**La planificación territorial y urbanística deberá perseguir el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección** y cuya preservación de la transformación urbanística debe incluir, al menos, los suelos que no sean idóneos para atender nuevos crecimientos, o que no sean adecuados para ellos, aunque el crecimiento pudiera llegar a ser conveniente o necesario. A su vez, el modelo urbano que surja de la planificación debe convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad, adaptando la urbanización y tras ella la edificación, al territorio que las sustenta, aprovechando las características geográficas, morfológica, geológicas y bioclimáticas existentes.

Además, debe proteger, conservar y mejorar, la planificación territorial y urbanística, el patrimonio natural y cultural y el paisaje, así como propiciar la existencia de infraestructuras verdes urbanas que, en la medida de lo posible, queden vinculadas con el contexto natural. Y más allá de la propia planificación, la gestión de los recursos será también un aspecto clave (**Agenda Urbana Española 2019, p.85-86**).

En todo esto inciden todas las Agendas internacionales y, por ende, también esta Agenda Urbana para la ciudad de Alzira.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

### Objetivo Específico 1.1.

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

### Objetivo Específico 1.2.

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

### Objetivo Específico 1.3.

Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

## Análisis previo

Alzira es un municipio ubicado en su mayor parte a la derecha del río Xúquer y dividido en dos sectores, uno de 83,24 kilómetros cuadrados y otro de 28,22 kilómetros cuadrados, llamado la Garrofera, el cual se encuentra separado por los términos municipales de Masalavés, Benimuslem, Alberique y Benimodo.

Hacia el sureste se extienden, paralelamente entre sí, las sierras de Corbera, la Murta y Les Agulles, entre las que se desarrollan, los valles de la Murta, La Casella y Aguas Vivas, mientras que el sector de La Garrofera está accidentado por las vertientes orientales de la sierra de Tous.

El territorio posee una superficie irregular, siendo completamente llana en los márgenes del río Xúquer, que atraviesa la localidad, y en el que afluyen el “río de los Ojos” o “Río Verde” por su margen izquierda y el barranco de Barcheta por la derecha.

Alzira cuenta con una entidad territorial perteneciente al municipio, pero desconectada de su realidad urbana, **La Barraca d’Aigües Vives**. És una entidad Local Menor de Àmbito Territorial Inferior al Municipio.

La **Agenda 21 Local** fue el principal plan medioambiental del municipio, nacido como un instrumento para la toma de decisiones en el municipio, considerando la viabilidad económica, la integración social y el respeto al medio ambiente. Su importancia radica en el abordaje de los problemas ambientales, la protección medio ambiental y el impulso

al desarrollo sostenible y equilibrado de Alzira. Su creación supuso la integración de la participación ciudadana, y desembocó en la puesta en marcha un Plan de Acción para conseguir aplicar el desarrollo sostenible a su entorno humano. El Plan se articuló en las siguientes líneas estratégicas:

- 1: Planificación sostenible del territorio
- 2: Dinamización económica y empleo local
- 3: Mejora de los servicios socioculturales
- 4: Organización y gestión municipal
- 5: Gestión integral del medio ambiente

Además, la creación de la Agenda 21 Local, supuso la firma de la **Carta de Xàtiva**, un paso decisivo hacia su sostenibilidad local, comprometiéndose a realizar el análisis social, económico y ambiental que bajo la presente diagnosis se incluye de forma integrada.

Respecto a los espacios naturales y rurales, la **Cova de les Meravelles d'Alzira**, es un espacio protegido de Alzira, reconocido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Zona de Especial Conservación (ZEC). Además, el municipio cuenta con el **Paraje Natural Municipal de "La Murta y La Casella"**, situado al sureste del término municipal de Alzira. Así como la microreserva de Port de Tous. Como activos naturales de gran importancia por su relación con el municipio, está el río Xúquer, la Serra de Corbera y el Marjal y Estany de la ribera sur del Xúquer.

En 1993 se inició la redacción del **Plan Especial de Protección de los Valles de la Murta y la Casella** ante la ausencia de previsiones detalladas sobre su gestión. El objetivo general de este de Plan era establecer las medidas necesarias para garantizar la protección del paraje, contribuyendo a su conservación y a la mejora de los recursos de flora y fauna, junto a la de los elementos geológicos, paisajísticos y culturales que alberga.

Actualmente existe una **propuesta de ampliación y Proyecto de Revisión del Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de la Murta y la Casella**. El objetivo genérico de la renovación del Plan Especial es el de conservar y mejorar el estado de los recursos naturales, culturales y paisajísticos, al mismo tiempo que se responde a la necesidad de mantener adecuadamente sus áreas de esparcimiento en lo referente a conocimiento y disfrute ordenado de la naturaleza.

A destacar también, la existencia de un **Plan de Ordenación del Uso Público del Paraje Natural Municipal La Murta y la Casella**, con los siguientes fines:

- La regulación del uso público del Paraje Natural Municipal de la Murta i la Casella, entendiendo como tal aquel espacio bajo la figura de protección recogida en la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales protegidos de la Comunidad Valenciana y en el Decreto 15/2016, de 19 de febrero, del Consell, de regulación de los parajes naturales municipales de la Comunitat Valenciana.
- Complementar y desarrollar, en referencia al uso público, lo establecido en el Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de la Murta i la Casella.
- Garantizar el desarrollo de un uso público de forma ordenada y compatible en el espacio natural protegido, con el fin de asegurar y perpetuar la conservación del patrimonio natural y cultural existente, restringiendo o evitando en su caso aquellas actividades que a corto o largo plazo suponga un perjuicio a los valores del Paraje Natural Municipal de la Murta i la Casella.



Fotografía del Paraje Natural "La Murta y La Casella". Fuente: Wikipedia

Por otro lado, el proyecto **Anell Verd de Alzira**, "Un paisatge de paisatges", constituye el proyecto más importante del municipio para vertebrar todo el patrimonio rural, agrícola y natural del municipio en una infraestructura verde que conecte la potente red de espacios naturales, forestales, agrarios y verdes del municipio, y favorezca su vinculación a la ciudad, desde sus parajes naturales hasta el río Xúquer, el principal elemento identitario del territorio. Para Coser el ecosistema territorial alrededor de un nexo común: la vertebración de una infraestructura verde y su puesta en valor, y convertir el anillo verde en la principal puerta de entrada a la ciudad.

## Datos de interés

El término municipal de **Alzira** se encuentra entre los 14 y 20 metros sobre el nivel del mar, con una extensión de 111,46 km<sup>2</sup>, una densidad urbana de 406,72 hab/km<sup>2</sup>, y una distancia a la capital de 44 kilómetros. **Alzira pertenece al Área Funcional de la Ribera del Xúquer**, tal y como define la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana 2010-2030. El área funcional engloba un total de 32 municipios, entre los que destaca Alzira como municipio de mayor entidad.

El **Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Alzira de 2002**, integra todos aquellos bienes que por su interés artístico, histórico, paleontológico, etnológico, arquitectónico o botánico y los que integren un ambiente característico o tradicional, así como los que pretendan conservar por su representatividad del acuerdo cultural común o por razones paisajísticas.

El Ayuntamiento de Alzira cuenta con un **Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos** que recoge aquellos edificios o entornos que, por su interés artístico, histórico, paleontológico, etnológico, arquitectónico, botánico o tradicional, se han de conservar para mantener su representatividad, entre ellos los declarados Bienes de Interés Cultural (BIC) y Bienes de Relevancia Local (BRL).

- Bienes Inmuebles: 141
- Bienes Arqueológicos: 40
- Bienes Muebles: 17

El término de Alzira de un total de 11.003,6 hectáreas dispone de 3.660,35 hectáreas de suelo forestal, esto supone un 33,3% del territorio (PEIF, revisión de febrero de 2021). En el área de Alzira, los terrenos forestales responden a las sierras (integradas todas ellas en el macizo forestal de la Sierra de Corbera): Cavall Bernat, Murta y Les Agulles.

Espacios naturales protegidos:

- Red Natura 2000: Zonas Especiales de Conservación (ZEC): Serra de Corbera, Cova de les Meravelles, Sierra de Martés – Muela de Cortes.
- Paraje Natural Municipal Murta y la Casella.
- El término municipal cuenta, además, con 7 espacios cinegéticos.

### Aspectos a destacar

- Serio compromiso por desplegar una planificación territorial respetuosa con los espacios naturales y forestales, que ha otorgado al Ayuntamiento una dilatada experiencia en la creación de estrategias y planes medioambientales y territoriales.
- El río Xúquer con eje natural de principal influencia en la ciudad, identificado como un recurso que aprovechar desde la sostenibilidad para la transformación verde del municipio.
- Fomentar la conexión social y territorial con la entidad menor de “La Barraca d’Aigües Vives”, favoreciendo una prestación de los servicios urbanos proporcionada en relación con el término municipal de Alzira, así como la consolidación de un pueblo de interior con gran calidad de vida.
- La Agenda 21 Local supuso un instrumento de impulso de la sostenibilidad integral para el municipio, que retomó la estrategia EDUSI o el proyecto Anell Verd.
- El Paraje Natural de Murta y La Casella supone el gran activo natural y forestal del municipio, que proteger y potenciar desde la responsabilidad medioambiental.
- Necesidad de realizar mejoras paisajísticas en espacios intersticiales y crear zonas verdes para la separación física de municipios a la vez que se desarrollan fórmulas de cooperación y gobierno intermunicipal.
- La Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana 2010-2030, indica que el área de la Ribera cuenta con una oportunidad territorial por su identidad comarcal y buena accesibilidad, señalándose la necesidad de apoyarse de cara al año 2030 en nuevos sectores terciarios y ganar en diversificación.
- El Proyecto Anell Verd supone una estrategia de crecimiento verde, enfocada a la protección y cohesión paisajística, de gran valor técnico y gran carácter innovador para ser considerado como buena práctica durante su implementación.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
2	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes	Plan General de Ordenación Urbanística (2002)	
11	11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales	Plan de Acción de Agenda 21 Memoria Ambiental PGOU (2013) Plan Especial de Protección Murta y La Casella (2013) EDUSI (2016) Plan de Ordenación del Uso Público Paraje Natural Municipal La Murta y la Casella Plan Local de Quemas Agrícolas del Término Municipal de Alzira	Proyecto Anell Verd
6	6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua		
11	11.4 Patrimonio cultural y natural	Plan de Acción de Agenda 21	
14	15.1 Conservar y usos sostenibles ecosistemas / 15.2 Gestión sostenible bosques / 15.3 Luchas contra la desertificación / 15.4 Conservación ecosistemas montañosos / 15.a Recursos financieros / 15.b Recursos para gestión forestal	Plan Director Monasterio Murta (2007) Plan de Ordenación del Uso Público Paraje Natural Municipal La Murta y la Casella	
15	15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad 15.9 Planes sensibles a medio ambiente	Plan de Acción de Agenda 21 EDUSI (2016) Plan de Arbolado del Barrio de las Basses (2016) Plan Municipal de Arbolado (2017)	Proyecto Anell Verd

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 1 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el *Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad*, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de concreción, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Territorio, Paisaje y Biodiversidad**.

**PARTICIPANTES: 17**

**Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)**

Debilidades		Amenazas	
Orografía y estructura morfológica compleja: Elementos físicos que condicionan la conectividad o el desarrollo	4,2	Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, en ocasiones, con un crecimiento planificado sobredimensionado	4,1
Antagonismo entre la perspectiva de la planificación urbana y la rural: la urbana tiene como eje el desarrollo, la rural proteger y conservar	3,8	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas (como corredores ecológicos y combatir la pérdida de biodiversidad	3,9
Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida)	3,7	Zonas en declive/estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y elevada tasa de envejecimiento	3,5
Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas	3,7	Planificación territorial escasa o deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal	3,4
Ausencia de medidas explícitas para compensar a los pequeños municipios ante el crecimiento de los municipios más grandes	2,9	Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos	2,9

Desarrollo territorial disperso de escasa densidad, asociado a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos	2,9	Déficit de medidas de protección/conservación del patrimonio natural/cultural/paisajístico, para evitar su degradación y combatir el vandalismo	2,8
Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de congestión de las áreas urbanas y/o despoblación rural	2,7	Turismo insostenible, gran consumidor de recursos	2,6
Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación supralocal o comarcal	2,5		

Fortalezas		Oportunidades	
Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles	4,5	Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible, respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos	4,5
Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana	4,5	Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad local	4,4
Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece elementos de vinculación urbano-rural	4,2	Conexión de la ciudad con el entorno rural, recuperando espacios degradados y convirtiéndolos en zonas verdes en conexión con los activos naturales	4,4
Consideración del sector primario como un posible activo económico		Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano	4,3

Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación (3,4)	3,8	Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible	3,9
Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible (3,4)	3,4	Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras	3,6
Ciudad bien comunicada, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y la calidad de vida de la ciudadanía (3,3)	3,4	Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos o polígonos	2,8
	3,3	Existencia de un Plan contra la despoblación	1,6

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.



### Datos descriptivos

Superficie de cobertura artificial por municipio (%)
8,79
Media municipios entorno territorial
14,56

Superficie de cultivos por municipio (%)
52,51
Media municipios entorno territorial
29,72

Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)
24,99
Media municipios entorno territorial
50,28

Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)
0,05
Media municipios entorno territorial
0,12

Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)
0,60
Media municipios entorno territorial
1,16

Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)
91,63
Media municipios entorno territorial
84,72

Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes
3,11
Media municipios entorno territorial
2,76

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Carencia de zonas verdes y del mantenimiento de estas; falta de regulación en los barrancos (no deben ser carreteras alternativas); poca habitabilidad de algunos barrios	Basura/residuos en las calles Aceras en mal estado	Basura/residuos en las calles Mantenimiento de zonas verdes Mantenimiento del patrimonio natural



## EJE ESTRATÉGICO 2:

### Modelo de ciudad

---

Respecto del modelo urbano más adecuado para las ciudades, tiene como características: la compacidad en su morfología, la complejidad (mixtura de usos y biodiversidad) en su organización, la eficiencia metabólica en su funcionamiento y la cohesión social en la búsqueda de la equidad y la igualdad.

La morfología urbana es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones urbanas y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive. La **planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes**, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos. También se conseguirá actuar en la compacidad:

- **Reduciendo distancias entre usos**, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.
- **Convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave**, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad y
- **Reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos**. Es lo que permite convertir las calles en verdaderas plazas de disfrute común. Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.

Por su parte, la complejidad atiende a la organización urbana, a la diversidad, al grado de mixtura de usos y funciones en un mismo ámbito, al dinamismo y a la capacidad. Y a través de todo ello se puede influir en el presente y controlar el futuro. La planificación con mixtura de usos busca el impulso de espacios de actividad económica de pequeña escala: oficinas,

pequeños negocios, locales comerciales de diverso formato y su compatibilidad con los usos residenciales y la existencia cercana de servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte. También persigue la transformación de los tejidos industriales en espacios de actividad mixta, compatibles con la vida urbana, sobre todo de los más cercanos a los suelos urbanos y trata de evitar las deslocalizaciones a lugares cada vez más alejados, con actividades monofuncionales, como son los grandes centros comerciales y de ocio, etc., que generan un gran impacto ambiental al estar vinculados fundamentalmente a los desplazamientos en coche. Pero también las infraestructuras y la forma urbana condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en el territorio son muy difíciles de modificar y limitan el potencial de cambio en las ciudades ya consolidadas, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos. Por último, cabe destacar la importancia de la **regeneración urbana**. Se localizan áreas en Alzira en las que se aplicarán políticas integrales de intervención físico-espacial, social, económica y medioambiental. Es lo que en el seno de la Unión Europea se conoce como regeneración urbana integrada. Además, el establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir. Ahora se demandan cuestiones como:

El cambio climático con edificios de consumo nulo y espacios públicos adaptados a las nuevas condiciones climáticas.

- La incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización.
- La transformación acelerada de los modos de vida y de trabajo.
- Nuevas aproximaciones sobre la salud, especialmente la colectiva, y nuevos requerimientos y percepciones en temas de seguridad. Una transición necesaria en los modelos de movilidad y
- La redefinición de usos y prioridades en los espacios públicos físicos versus espacios públicos virtuales.

Todas ellas implican una **transformación intensa y masiva del patrimonio ya construido, con operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas** que requieren dar un salto cuantitativo inevitable que convierta dicho cometido en un objetivo en sí mismo. No se

trata de una rehabilitación parcial, sino de una transformación hacia la mejora integral de los edificios (Agenda Urbana Española 2019, p.93-95).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

### Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### Objetivo Específico 2.1.

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

#### Objetivo Específico 2.2.

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

#### Objetivo Específico 2.3.

Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

#### Objetivo Específico 2.4.

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

#### Objetivo Específico 2.5.

Impulsar la regeneración urbana

#### Objetivo Específico 2.6.

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

---

## Análisis previo

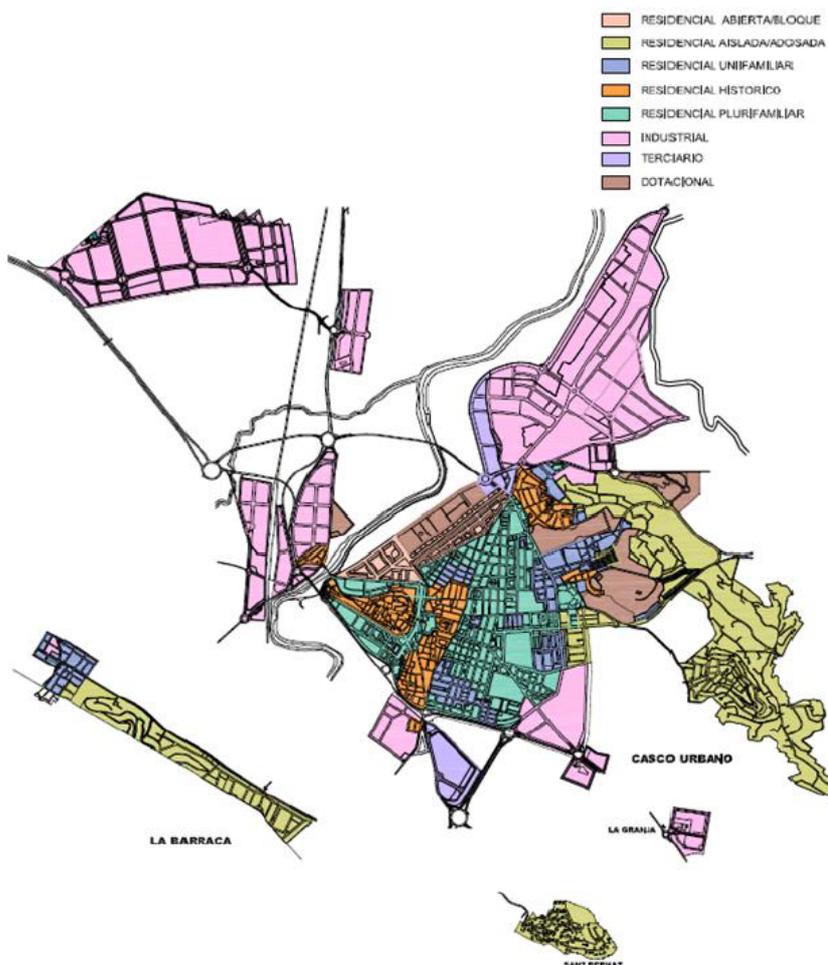
La planificación urbanística del territorio se lleva a cabo mediante el planeamiento urbanístico general, que en Alzira está constituido por el **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2002** y por modificaciones puntuales del mismo, en aquellos ámbitos en los que el trascurso del tiempo ha requerido una nueva y actual planificación adecuada a las necesidades de la sociedad. En 2016 se creó una **Memoria Ambiental**, con el fin de determinar las principales afecciones ambientales existentes en el municipio,

así como orientar en la toma de decisiones relativas a la planificación urbanística y territorial del Plan General.

Desde su aprobación definitiva hasta la actualidad, el PGOU de Alzira ha cumplido adecuadamente el cometido de regir su desarrollo urbanístico, y ha sido actualizado cuando se han manifestado carencias que limitaban las iniciativas urbanísticas planteadas desde el ayuntamiento.

El término municipal, además del núcleo urbano principal, está compuesto por las siguientes **entidades y habitantes** (INE, 2021): La Barraca d'Aigües Vives (852), La Garrofera (51), El Respirall (366), Sant Bernat (88), Vilella (119), y el Pla de Corbera (158).

En lo que se refiere al núcleo urbano, está formado por los **barrios** de: La Vila, Tulell, Alborxí, la Avenida y el Arrabal de San Agustín, Sant Joan, Albuixarres, Sants Patrons, Sant Judes, Caputxins, Les Basses, Venècia y La Alquerieta.



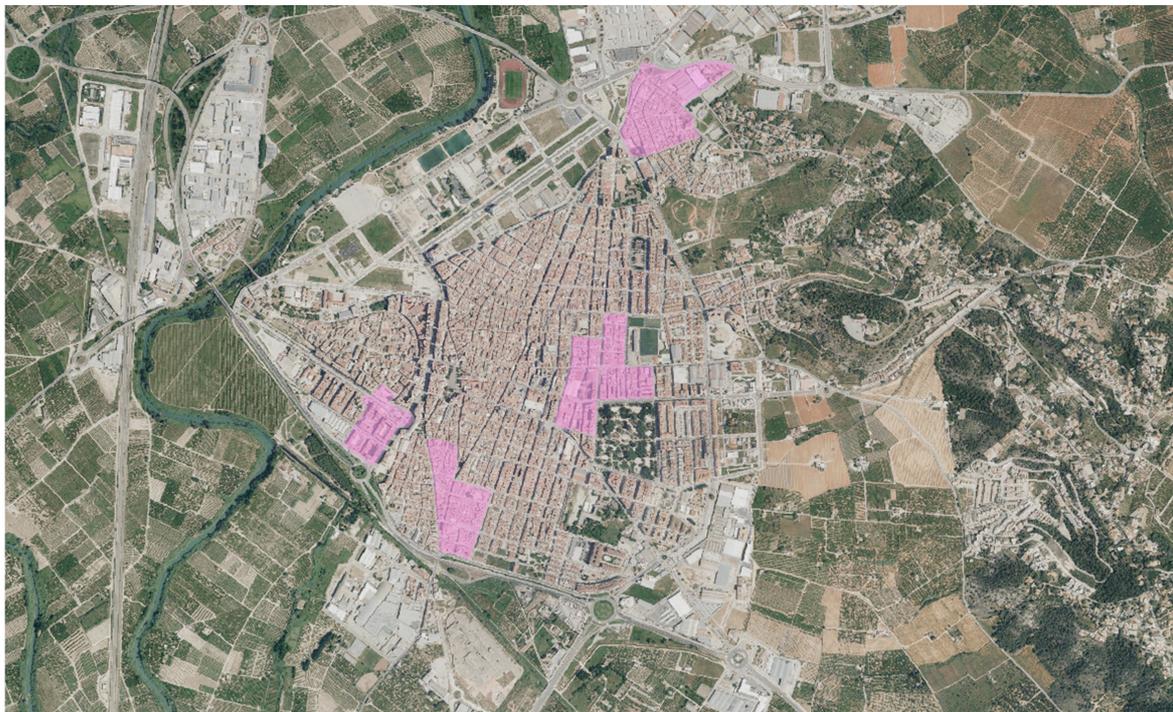
Usos de suelo urbanos. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.

La zona de la **Vila de Alzira** está declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico por Decreto 126/ 2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat. Existe un estudio de integración paisajística del Plan Especial de Protección de La Vila de Alzira, cuyo objetivo es predecir y valorar la magnitud y la importancia de los efectos que el Plan pueda llegar a producir en el carácter del entorno y en su caso, si fuera necesario, determinar estrategias para evitar los impactos o mitigar los posibles efectos negativos.

En relación a la Vila, es interesante reseñar el concurso de Arquitectura RICHARD H. DRIEHAUS, **que obtuvo en 2020 el primer premio para un proyecto de Alzira a la propuesta “Ad Fontes”**. La propuesta destacó por buscar la recuperación del tejido urbano de la zona oeste de “la Vila” y la puesta en valor de los vestigios de la muralla almohade y del antiguo templo de Santa María, los principales elementos patrimoniales que remataban este frente urbano.

Otro proyecto que mencionar es **Orangeries EUROPAN - NARANJA ALZIRA**, ganador del concurso European 16 (Estudio Swes Arquitectos). El proyecto tiene como objeto el solar situado en el noreste de Alzira, entre los distritos de La Alquerieta y El Torretxó. Una zona históricamente conocida como huerta de naranjos, actualmente en zona proceso de renovación. En la propuesta, se índice en la necesidad de revitalización e integración entre el territorio y el uso de todos los recursos (naturales, ecológicos, infraestructurales), como requisito fundamental en la planificación de la visión futura del área. La propuesta se define como un conjunto integrado y continuo que reúne las áreas de mayores espacios ambientales, culturales, sociales, visuales, recreativos y conexiones ecológicas y funcionales que se relacionan entre sí.

Actualmente, ante la necesidad de dar respuesta a las nuevas necesidades urbanísticas y territoriales del municipio, el Ayuntamiento de Alzira ha promovido la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana.



*EUS detectados por VEUS en Alzira. Fuente: Visor de Espacios Urbanos Sensibles 2020.*

Según el **Visor de Espacios Urbanos Sensibles 2020 de la Comunidad Valenciana (VEUS) y su Índice de Vulnerabilidad**, Alzira tiene identificado espacios urbanos sensibles (EUS), entendidos como zonas urbanas donde las dimensiones socioeconómicas, residenciales y sociodemográficas son notablemente menores que la media de la Comunidad Valenciana. Tales EUS, están catalogados como de **VULNERABILIDAD INTEGRAL o POLIVULNERABILIDAD MEDIA**.

### Datos de interés

De acuerdo con el documento refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Alzira en vigencia, **las superficies según la clasificación del suelo** son las siguientes:

#### Suelo residencial

- Suelo urbano: 3.503.885 m<sup>2</sup>
- Suelo urbanizable: 1.669.200 m<sup>2</sup>

#### Suelo industrial

- Suelo urbano: 2.904.609 m<sup>2</sup>

- Suelo urbanizable: 874.600 m<sup>2</sup>

#### Suelo dotacional

- Suelo urbano: 172.400 m<sup>2</sup>
- Suelo urbanizable: 0 m<sup>2</sup>

**Suelo no urbanizable común:** 15.564.952 m<sup>2</sup>

#### Suelo no urbanizable protegido

- SNU protección agrícola: 43.408.745 m<sup>2</sup>
- SNU protección paisajística: 34.700.132 m<sup>2</sup>
- SNU protección ecológica: 1.142.238 m<sup>2</sup>
- SNU protección riberas: 6.622.182 m<sup>2</sup>
- SNU protección vías pecuarias: 887.057 m<sup>2</sup>

Alzira dispone de diversas **zonas verdes** de acceso público. Con arreglo al inventario de zonas verdes de 2013, se dispone de un total de 6 parques urbanos con una superficie de 77.843 m<sup>2</sup>, 52 zonas ajardinadas municipales (146.004 m<sup>2</sup>) y 5 zonas urbanas de carácter forestal (total de 272.113 m<sup>2</sup>), las cuales en conjunto alcanzan una superficie de 495.600 m<sup>2</sup>, superando el mínimo de zonas verdes recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (que las sitúa entre 5 y 10 m<sup>2</sup> por habitante), con un 11,16 m<sup>2</sup> por habitante.

Destaca como información relevante a nivel urbanístico, la **edificabilidad en el municipio**, con un total de 691.322 m<sup>2</sup>:

- **Edificabilidad residencial:** 422.434 m<sup>2</sup>
- **Edificabilidad industrial:** 13.528 m<sup>2</sup>
- **Edificabilidad terciaria:** 68.678 m<sup>2</sup>

SITUACIÓN	PARTES						
	ESTRUCTURA	CUBIERTA	FACHADA	CARPINTERÍA	REVESTIMIENTOS	ACCESIBILIDAD	INSTALACIONES
<b>Bien</b>	16,22%	16,22%	16,22%	14,86%	17,57%	16,22%	16,22%
<b>Regular</b>	70,27%	36,48%	71,62%	28,38%	67,57%	14,86%	33,78%
<b>Deficiente</b>	13,51%	47,30%	12,16%	56,76%	14,86%	68,92%	50,00%

*Situación de los edificios municipales de Alzira. Fuente: EDUSI Alzira (2016).*

TIPO	DENOMINACIÓN	Nº INMUEBLES
A	SEÑORIAL	8
B	TRADICIONAL	52
C	OBRADOR	6
D	BURGUESA	5
E	TRADICIONAL TRANSFORMADA	44
F	INDUSTRIAL	1
G	RACIONALISTA	1
H	SINGULAR	6
<b>TOTAL INMUEBLES PROTEGIDOS</b>		<b>126</b>

*Número de inmuebles protegidos clasificados por tipología existente en La Vila. Fuente: Plan Especial de Protección de La Vila de Alzira (2017).*

### Aspectos a destacar

- Se constata la existencia de 163 edificios residenciales de más de 50 años.
- Necesidad de una mejora integral de los edificios municipales.
- Parque edificatorio deficiente en determinadas áreas urbanas, entre ellas el centro histórico y ciertos barrios de la periferia.
- Fundamental situar el foco de la estrategia urbana en la intervención sobre edificios públicos y privados para la rehabilitación estructural y la regeneración de áreas urbanas en proceso de degradación.
- Adecuada proporción de espacios verdes en el medio urbano, que hay que continuar ampliando dentro de un espacio público resiliente, diverso, accesible y saludable, que sitúe a Alzira como una ciudad verde de referencia regional y nacional.

- El planeamiento urbanístico deber ser un instrumento de planificación urbana flexible, a adaptar según la evolución de las necesidades y retos de la ciudad en una coyuntura que requiere de una mayor resiliencia frente al crecimiento de la ciudad y las consecuencias del cambio climático.
- Abordaje integral, con una asentada estrategia a medio plazo, de los espacios urbanos sensibles detectados.
- Existencia de un valioso patrimonio histórico, cultural y arquitectónico que conservar, utilizar y revalorizar.
- La Vila como área urbana de gran valor histórico y patrimonial que hay que proteger, conservar y poner en valor.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
1	1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros	Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)	
4	4.2 Calidad de la educación preescolar / 4. a Instalaciones educativas inclusivas y seguras	Plan Especial de Protección de la Vila de Alzira (2017)	
		Plan de Accesibilidad	
11		Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)	
		Plan de Accesibilidad	
11	11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros	Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)	
		Plan de Accesibilidad	
		EDUSI (2016)	
11		Memoria Ambiental PGOU (2013)	
13		Plan Acústico Municipal (2016)	
		EDUSI (2016)	
11		Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)	
		Plan de Accesibilidad	
		Plan Especial de Protección de la Vila de Alzira (2017)	
		EDUSI (2016)	

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 2 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online, con los/as representantes municipales que conforman el *Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad* se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de concreción, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Modelo de Ciudad**.

PARTICIPANTES: 17

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y mono-funcional: problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad	4,1	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como corredores ecológicos o combatir la pérdida de biodiversidad	3,9
Parque edificatorio deficiente. Alta tasa de edificios de viviendas destinados a otros usos ineficientes energéticamente y problemas de accesibilidad	3,5	Disminución del tamaño medio del hogar, con importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda	3,2
Contaminación acústica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud	3,5	Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencia de dinámicas supramunicipales de desplazamiento de hogares a zonas periurbanas	3

Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico de los barrios	3,5	Déficit de infraestructuras y servicios urbanos (por inexistencia o necesidad de adaptación a nuevas realidades y demandas de la población)	2,9
Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, derivado de un desplazamiento de los hogares jóvenes a barrios periféricos de la ciudad	3,4	Prioridad de la inversión privada en el centro urbano frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación	2,8
Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas ciudadanas	3,4	Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras urbanas	1,6
Contaminación lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud	3,2		
Contaminación de determinados ámbitos de suelo. Espacios urbanos con elevados índices de contaminación sobre los que es preciso actuar	3,1		
Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados	3,1		
Déficit o inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y calidad de vida	2,9		

Fortalezas		Oportunidades	
Riqueza de patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural: activos de potencialidad y seña de identidad local	4,4	Potencialidad de la ciudad como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica)	4,6

Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado	3,8	Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado	4,1
Multiculturalidad y diversidad de barrios, como factor enriquecedor que puede servir de base para construir una comunidad urbana integrada	3,6	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible	4,1
Ciudad compacta, especialmente en el centro, con una trama urbana que facilita el encuentro de la ciudadanía, la movilidad sostenible y la economía	3,5	Conexión de la ciudad con el entorno rural, mejorando el equilibrio urbano-rural para evitar la congestión de la ciudad y la despoblación rural	3,8
Ciudad bien comunicada, que permite el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de ciertas industrias	3,5	Integración de las zonas turísticas y costeras con las infraestructuras de comunicación de la ciudad	2,3
Notable avance en la mejora del espacio público en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización	3,5		
Aceptación de la importancia de la participación de la sociedad civil, administraciones y sector privado para co-crear una ciudad más sostenible	3,1		
Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible	2,8		
Aceptación generalizada de la importancia de la participación de la sociedad, administraciones y sector privado para una ciudad sostenible	2,4		

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.



### Datos descriptivos

<b>Superficie total municipal (ha)</b>	<b>Población en 2020</b>	<b>Variación de la población 2007 – 2017 (%)</b>
<b>110,42</b>	<b>44.938</b>	<b>0,40</b>
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
103,23	40,359	0,57
<b>Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)</b>	<b>Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)</b>	<b>Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)</b>
<b>70,69</b>	<b>65,69</b>	<b>34,9</b>
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
76,70	21,51	37,32
<b>Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)</b>	<b>Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)</b>	<b>Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)</b>
<b>0,95</b>	<b>0,58</b>	<b>61,13</b>
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
0,86	0,48	55,02

<b>Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)</b>	<b>Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)</b>	<b>Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)</b>
<b>37,30</b>	<b>45,41</b>	<b>44,82</b>
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
29,92	46,81	44,93
<b>Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)</b>	<b>Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)</b>	<b>Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)</b>
<b>20,91</b>	<b>30,15</b>	<b>65,80</b>
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
18,27	26,86	67,70

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Centro histórico degradado; problemas con el aparcamiento de vehículos; falta de dotaciones educativas	Falta de conexión entre barrios; todo está en el centro de la ciudad	Aparcamiento Faltan lugares para pasear Mejorar sostenibilidad de los edificios Escasez de vivienda social



### EJE ESTRATÉGICO 3:

#### Cambio climático y resiliencia

---

El calentamiento del sistema climático es inequívoco, atribuible a la actividad humana con una evidente certeza y está causado, esencialmente, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocadas por el uso de combustibles fósiles y el cambio en los usos del suelo.

El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. **La mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia**, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:

- El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.
- La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.
- Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es el disconfort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en éstos sea

varios grados superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de la ciudadanía.

- El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos. Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. Estas son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta. Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.).

Todos estos factores alertan también sobre la **oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno**, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, se reitera la validez de la afirmación que sostiene que la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático se ganará o se perderá en las ciudades. **La clave para ralentizar y, en su caso, reducir el calentamiento global se centra en la manera de producir ciudad, en los estilos de vida empleados, en la gestión de los flujos metabólicos.**

En definitiva, en una organización de las ciudades que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero las ciudades deberán adaptarse a los impactos antes enunciados, siendo para ellas un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética. Una **planificación territorial y urbana que se adapta a los efectos del cambio climático y que avanza en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente**. Estos planes pueden ser, por tanto, los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y para abonar una adecuada gestión de los propios recursos también (**Agenda Urbana Española 2019, p.107-108**).



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

#### Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

##### Objetivo específico 3.1.

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

##### Objetivo específico 3.2.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

##### Objetivo específico 3.3.

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### Análisis previo

Alzira cuenta con un **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)**, aprobado en 2019, en el marco del Pacto de las Alcaldías. En él, se expone un inventario de emisiones, se desarrolla una evaluación de riesgos y vulnerabilidades en base a una metodología de cálculo establecida por la diputación de Valencia, que contempla diferentes escenarios para su conclusión. Y, por último, se despliega el Plan de Acción, con mención a la estrategia de mitigación y adaptación.

El PACES se ajusta al **“Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía”** de la Unión Europea, cuya adhesión local se efectuó en 2016. El Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía compromete en los municipios adheridos a conseguir los objetivos comunitarios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por medio de actuaciones de mitigación relacionadas con la eficiencia energética y las fuentes de energías renovables, así como definir las actuaciones de adaptación que nos llevan a conseguir el objetivo deseado.



El Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía es una herramienta que pretende acercar los objetivos energéticos marcados por Europa en los municipios europeos. Por ello, los municipios firmantes se comprometen a:

- Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> al menos, un 40% en 2030.
- Aumentar la eficiencia energética un 27%.
- Aumentar los usos de fuentes de energía renovables un 27%.
- Elaborar un Inventario de Emisiones de Referencia.
- Realizar una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivados del cambio climático.
- Presentar el Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PACES) en un plazo de dos años a partir de la firma oficial del Pacto.
- Presentar un informe de seguimiento al menos cada dos años.
- Adoptar un enfoque integral para aumentar su resiliencia para la adaptación al impacto del cambio climático.

Alzira cuenta también con un **Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alzira**, realizado para 2022 por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, como herramienta para luchar contra el cambio climático para los municipios de la Comunidad Valenciana. En el cual, se indica como las emisiones sucias de GEH de Alzira, con datos de 2019, fueron 239.740,44 t CO eq. mientras que la fijación fue 8.437,47 t CO eq. entre el sector forestal, los productos maderables y la agricultura. Por lo tanto, las emisiones limpias de GEI de Alzira en 2019 fueron 231.302,97 t CO<sub>2</sub> eq.

Según el PACES, los **principales riesgos climáticos** que inciden en el municipio de Alzira son: calor extremo, precipitación extrema, inundaciones y sequías.

Para afrontar cualquier tipo de emergencia o desastre natural/climático, Alzira dispone de un **Plan Territorial Municipal ante Emergencias**, con el objetivo de obtener la máxima protección para las personas, el medio ambiente y las infraestructuras, que pueden resultar afectados en cualquier situación de emergencia, estableciendo para lo cual una estructura de organización jerárquica y funcional de los medios y recursos, tanto públicos como privados en el municipio, que permita hacer frente a situaciones de riesgo o emergencia grave. El Plan debe de ofrecer respuesta a riesgos genéricos y actuar como complementario de cualquier Plan de actuación específico elaborado, así como de aquellos Planes de Autoprotección de edificios públicos y establecimientos de pública concurrencia que se consideran en el municipio.

De otro lado, las consecuencias del cambio climático junto con las condiciones del entorno de Alzira acentúan el riesgo de incendios forestales, que constituyen un grave problema, que recrudece con más fuerza en entornos mediterráneos, y, muy especialmente, en territorio valenciano. Los daños sobre masas forestales tienen una repercusión negativa sobre el medio natural, ocasionando situaciones de riesgo público. Es por ello por lo que el Ayuntamiento de Alzira desarrolló un **Plan de Prevención de Incendios Forestales** para evitar acontecimientos adversos y ser resiliente ante los efectos del cambio climático.

El Plan de Prevención de Incendios, con una vigencia de 10 años, estableció las medidas generales para la prevención de incendios forestales, la defensa de los montes y terrenos forestales incluidos en el término municipal, la protección de la personas, bienes y núcleos rurales, así como la promoción y adopción de una política de prevención adecuada según las necesidades y posibilidades de la población de Alzira. Relacionado con este Plan, está el **Plan Local de Quemas Agrícolas y la Ordenanza Rural**, y el reconocimiento del **Paraje Natural Municipal de la Murta y La Casella**, que promueve su protección.

El Plan Local de Quemas Agrícolas del Término Municipal de Alzira establece las normas básicas y regula las condiciones de las acciones que requieren el uso de fuego como herramienta cultural a las explotaciones agrícolas u otros tradicionales que lo requieren.

Recientemente, en 2021, se han creado dos instrumentos en materia de lucha contra incendios. Por un lado, el **Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales del Término de Alzira-PALMO IF (2021)**, que establece los aspectos relativos en la organización y procedimiento de actuación de los recursos y servicios, la titularidad de los cuales pertenece en el Ayuntamiento de Alzira y de los que puedan serle asignados por otras entidades públicas o privadas, con el objetivo de hacer frente a las situaciones de preemergencia, y a las emergencias por incendios forestales, dentro del término municipal de Alzira. Y, por otro lado, el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales

(2021), que establecerá las medidas generales para la prevención de incendios forestales, la defensa de los montes y terrenos forestales incluidos en el término municipal, la protección de las personas, bienes y núcleos rurales, así como la promoción y adopción de una política de prevención adecuada según las necesidades y posibilidades de la población de Alzira.

En materia de incendios forestales, la localidad pertenece a la Demarcación Forestal de Polinyà de Xúquer (Resolución de 30 de julio de 2013).

En lo que se refiere a riesgos climáticos y desastres naturales, el **Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundaciones en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA)**, determina los principales municipios de la Comunidad Valenciana con mayor riesgo de inundación. Entre ellos se encuentra nuestro municipio de Alzira con un RGI Nivel IV, es decir, Alzira tiene al menos 4 variables con un valor alto o muy alto.

La población de Alzira, desde su fundación en una isla del río Xúquer, se sitúa en un entorno muy problemático desde el punto de vista de la inundabilidad, puesto que se extiende sobre la margen derecha del valle de inundación del Xúquer, en una zona deprimida con respecto al cauce principal. A esto se debe añadir el efecto provocado por el barranco de la Casella, que bordea la población por el sur y que también es capaz de generar caudales importantes. Finalmente, también pueden provocar inundaciones significativas varios barrancos de corto recorrido, procedentes de las laderas situadas al este del casco urbano, entre los que destacan los barrancos de les Estreles, Fosc, de Gracia Maria y de la Arena.

Para abordar el riesgo de inundaciones en tales ámbitos y mejorar la resiliencia de la ciudad frente a esta amenaza, el Ayuntamiento ha puesto en marcha distintos estudios, como el **Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)** y el **Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)**. El objetivo global que se persigue con estos estudios es aumentar el grado de conocimiento de los mecanismos hidrológicos e hidráulicos que provocan las inundaciones en la población y diseñar medidas correctoras que permitan reducirlo en la medida de lo posible.

En el primer estudio, se propone el diseño de las medidas necesarias para proteger Alzira frente a las inundaciones del barranco de la Casella, incluyendo si fuera necesario un encauzamiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dichas actuaciones, han de ser compatibles, tanto con el canal interceptor de les Basses, en ambas fases, como con los planes de actuación vigentes y previstos por la Confederación hidrográfica para la defensa integral frente a las inundaciones del río Xúquer.

En este ámbito, se planteó el **Plan de Arbolado del Barrio de Basses (2016)**, un barrio que presentaba una importante carencia de arbolado en sus calles y plazas. El Barrio está situado, además, en un ámbito de altísimo riesgo de inundabilidad, superando al resto de la ciudad, ya de por sí famosa por sus riadas. Es más, para muchos de sus ciudadanos, es casi una seña de identidad de Alzira. Sin embargo, lo que antaño podía ser una esperanza de fertilidad para los cultivos, es ahora una amenaza constante, con desastrosas consecuencias materiales y humanas.

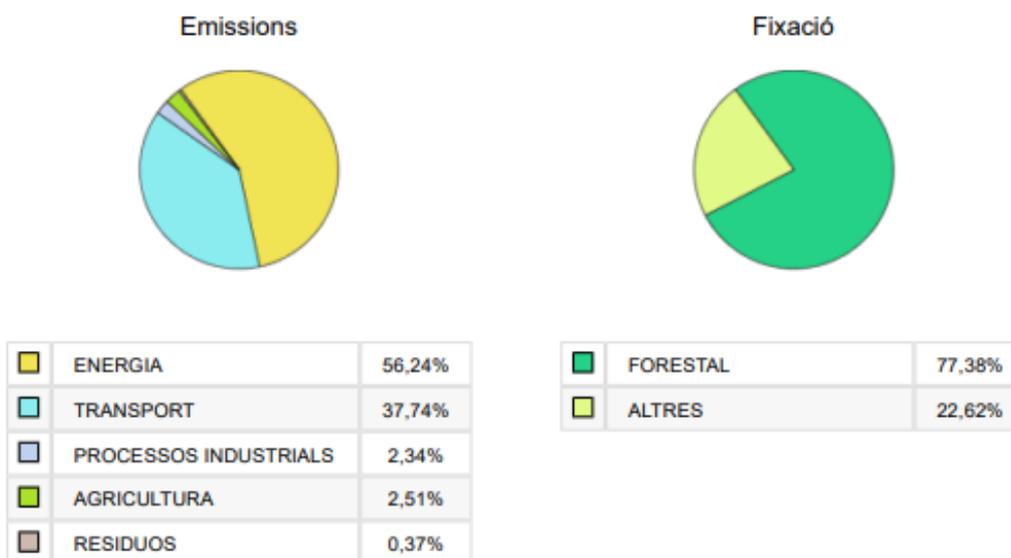
Derivado de tales estudios y de la planificación local realizada durante los últimos años respecto al problema de las inundaciones, en 2021 se ha redactado el **Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Alzira (2021)**, con la finalidad de conseguir la máxima protección para las personas, los bienes y el medio ambiente que puedan resultar afectados a consecuencia de inundaciones. También se ha creado el **Protocolo para la prevención de inundaciones por lluvias en el abastecimiento de Alzira**.

En lo que respecta al clima, es posible conocer al detalle las precipitaciones registradas, gracias a la estación meteorológica con la que cuenta el Ayuntamiento, y que está gestionada por Inforatge, dentro de la red de Avamet.

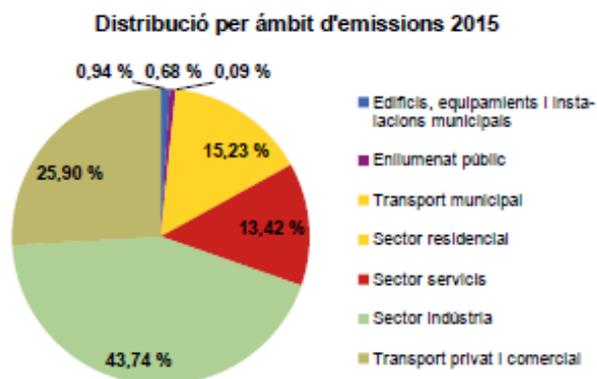
Datos de interés

Risc	Nivell	Realització del PAM
Incendi Forestal	ALT	És necessari.
Inundacions	ALT	És necessari
Sísmic	8	És necessari
Mercaderies Perilloses	ALT	No és necessari
Nevades	BAIX	No és necessari
Accidents Greus	---	No és necessari

Valoración de los riesgos y emergencias detectadas en Alzira. Plan Territorial Municipal ante Emergencias.



Distribución sectorial de emisiones y fijación de GEH para Alzira en 2019.  
Fuente: Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alzira.



Emisiones por sector. Fuente: PACES Alzira.

VULNERABILIDAD	TIPO	NIVEL ACTUAL	NIVEL PREVISTO
Calor extremo en el medio ambiente, biodiversidad y ecosistemas	Física y medioambiental	Baja	Media
Precipitación extrema en el medioambiente, biodiversidad y ecosistemas	Física y medioambiental	Baja	Baja
Inundaciones en el medioambiente, biodiversidad y ecosistemas	Física y medioambiental	Media	Media
Sequía en el medio ambiente, biodiversidad y ecosistemas	Física y medioambiental	Baja	Media
Calor extremo en la salud	Física y medioambiental	Baja	Media
Precipitación extrema en la salud	Física y medioambiental	Baja	Media
Inundaciones en la salud	Física y medioambiental	Media	Media
Sequías en la salud	Física y medioambiental	Baja	Media
Calor extremo en la agricultura	Física y medioambiental	Baja	Alta
Precipitación extrema en la agricultura	Física y medioambiental	Media	Media
Inundaciones en la agricultura	Física y medioambiental	Media	Alta
Sequías en la agricultura	Física y medioambiental	Media	Alta
Calor extremo en el agua	Física y medioambiental	Baja	Media
Precipitación extrema en el agua	Física y medioambiental	Baja	Media
Inundaciones en el agua	Física y medioambiental	Baja	Media
Sequías en el agua	Física y medioambiental	Baja	Alta
Calor extremo en urbanismo, ordenación del territorio y transporte	Socioeconómica	Despreciable	Alta
Precipitación extrema en urbanismo, ordenación del territorio y transporte	Socioeconómica	Media	Media
Inundaciones en rbanismo, ordenación del territorio y transporte	Socioeconómica	Media	Media
Sequías en urbanismo, ordenación del territorio y transporte	Socioeconómica	Despreciable	Media
Calor extremo en zonas verdes	Física y medioambiental	Baja	Alta
Precipitación extrema en zonas verdes	Física y medioambiental	Baja	Baja
Inundaciones en zonas verdes	Física y medioambiental	Media	Media
Sequías en zonas verdes	Física y medioambiental	Baja	Alta
Calor extremo en sector energético e industrial	Socioeconómica	Baja	Alta
Precipitación extrema en el sector energético e industrial	Socioeconómica	Media	Media
Inundaciones en el sector energético e industrial	Socioeconómica	Media	Media
Sequías en el sector energético e industrial	Socioeconómica	Despreciable	Media

Análisis cualitativo de vulnerabilidades de Alzira. Fuente: PACES Alzira.

TCO <sub>2</sub>	2010	2015
<b>EMISIONES TOTALES</b>	104.694,93	101.837,82
<b>EMISIONES POR HABITANTE</b>	2,34	2,29
<b>POBLACIÓN</b>	44.758	44.554

Evolución de emisiones 2010-2015. Fuente: PACES Alzira.

### Aspectos a destacar

- El PACES es el principal instrumento de planificación municipal para potenciar la lucha contra el cambio climático y la transición energética.
- Los resultados en el análisis cualitativo de vulnerabilidades del PACES muestran los siguientes riesgos altos: calor extremo en la agricultura, inundaciones en la agricultura, sequías en la agricultura, sequías en el agua, calor extremo en urbanismo, ordenación del territorio y transporte, calor extremo en zonas verdes, sequías en zonas verdes y calor extremo en sector energético e industrial.
- Las inundaciones que afectan al medio urbano y los incendios forestales son los principales riesgos detectados con incidencia en Alzira. Para tales fenómenos, Alzira lleva años trabajando en la articulación de proyectos y acciones para abordarlos.
- El principal problema de inundabilidad de Alzira en la actualidad es la escasa capacidad del barranco de la Casella. A estos efectos, hay que resaltar que los barrancos de L'Estret y de la Vila confluyen con el de la Casella, aguas arriba del punto de menor sección, por lo que nos referiremos a este problema conjunto.
- Otro de los aspectos a considerar es el impacto de la actividad urbana en el cambio climático. En este sentido, cabe analizar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, así como la contribución al total por cada uno de los sectores influyentes en el ámbito.
- Cabe destacar el sector industrial como las principales fuentes de emisiones, así como la mínima influencia de los ámbitos que dependen directamente del ayuntamiento.
- El Ayuntamiento de Alzira está fuertemente comprometido con la lucha contra el cambio climático, y puede considerarse como un municipio referente en la articulación de estudios y planes para mitigar y adaptarse a sus efectos, sobre todo en lo que se refiere a incendios e inundaciones.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
11	11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades	Plan de Acción de Agenda 21	
	13	EDUSI (2016)	Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)
13	13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales	Plan Municipal de Quemass	
	13.3 Educación y sensibilización	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible - PACES (2019)	
		Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019)	Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)
		Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Alzira (2021)	
		Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales del Término de Alzira (2021)	Proyecto Anell Verd
		Plan Local de Prevención de Incendios Forestales (2021)	Protocolo para la prevención de inundaciones por llluvias en el abastecimiento de Alzira
		Plan Territorial Municipal ante Emergencias de Alzira	
Plan Local de Quemass Agrícolas del Término Municipal de Alzira			
3	3.9 Salud medioambiental	Plan de Acción de Agenda 21	
	11.6 Desechos y contaminación en ciudades	EDUSI (2016)	Proyecto Anell Verd
11		Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible - PACES (2019)	
		Plan de Movilidad Urbana Sostenible-PMUS (2022)	
1	1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales	Plan de Acción de Agenda 21	Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)
		EDUSI (2016)	
11	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	Plan de Arbolado del Barrio de las Basses (2016)	Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)
13	13.1 Resiliencia y adaptación	Plan Municipal de Arbolado (2017)	
		Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible - PACES (2019)	Proyecto Anell Verd

Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019)	Protocolo para la prevención de inundaciones por lluvias en el abastecimiento de Alzira
Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de Alzira (2021)	
Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales del Término de Alzira (2021)	
Plan Local de Prevención de Incendios Forestales (2021)	
Plan Territorial Municipal ante Emergencias de Alzira	
Plan Local de Quemas Agrícolas del Término Municipal de Alzira	

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 3 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Cambio Climático y Resiliencia**.

**PARTICIPANTES: 17**                      **Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)**

Debilidades		Amenazas	
Urbanismo poco resiliente al cambio climático	4,6	Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como inundaciones	5
Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes	4,6	Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como olas de calor	4,8

Alto consumo energético fósil, sobre todo en edificios y transporte, que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida	4,5	Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como sequías	4,6
Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes	4,1	Contaminación atmosférica/medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial	3,9
		Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica	
		Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos de la actividad industrial	3,9
			3,6

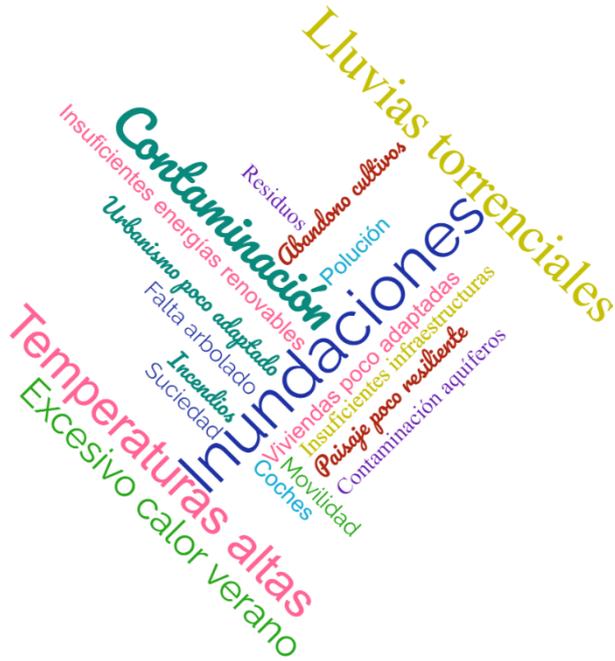
Fortalezas		Oportunidades	
Medidas para la lucha contra incendios forestales: planes de gestión/mejora forestal	3,7	Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación/mitigación al cambio climático que se pueden trasladar a la realidad local	4,8
Medidas para la lucha contra inundaciones: planes/agencias para el estudio de inundaciones	3,6	Redes de ciudades, adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático	4,6
Políticas públicas en materia de mitigación del cambio climático y de fomento de energías sostenibles	3,5	Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en entornos urbanos	
Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio			

climático de determinadas iniciativas ambientales ciudadanas	2,6	Conexión urbano-rural, mejorando la calidad ambiental urbana recuperando espacios degradados y creando zonas verdes en conexión con activos naturales	4,3
<i>Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de la ciudadanía y reducen el consumo energético</i>			
Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar medidas correctoras	2,5		4
	2,4		

Se presenta a continuación una nube de conceptos, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.

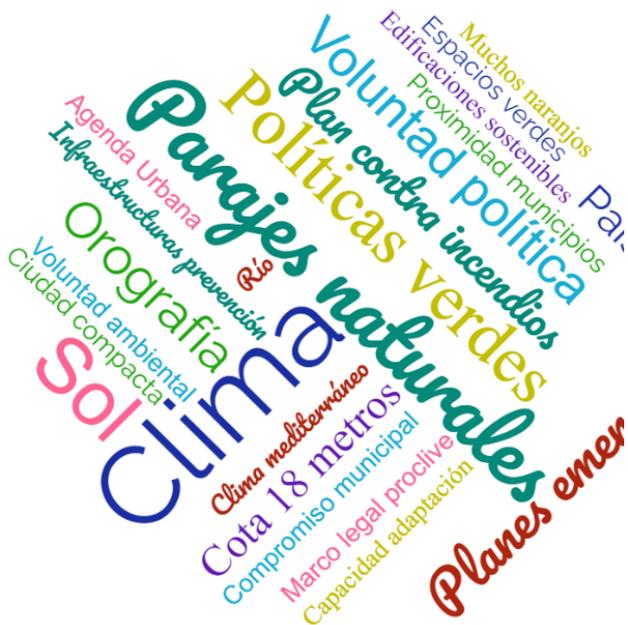
Debilidades

Amenazas



Fortalezas

Oportunidades



### Datos descriptivos

Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes
127,93	1,16	597,93
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
117,85	2	564,57

Porcentaje de Turismos (%)	Porcentaje de motocicletas (%)
72,02	10,58
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
71,16	11,27

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Contaminación local	Olas de calor Incremento de temperatura	Incremento temperaturas Incremento episodios de lluvias torrenciales



#### EJE ESTRATÉGICO 4:

#### Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

---

Las ciudades son el gran centro motor de la economía y son el principal foco de consumo de recursos naturales (75%) y de generación de residuos (50% de la producción global), al mismo tiempo que en ellas se genera entre el 60% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como recoge Naciones Unidas en su informe “Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda”. Las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por lo tanto, deben jugar un **papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades y haga de ellas un lugar atractivo para vivir.**

La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo urbano, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas. La ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la edificación, los flujos de agua, los materiales usados y los residuos generados, unidos a determinados estilos de vida, están implicados en la creación de escenarios ahorradores o despilfarradores de energía. También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención, almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier agenda urbana.

En una gestión integrada, tanto a escala local, como a escala de cuenca, es necesario buscar la máxima **autosuficiencia hídrica** que combine las medidas de captación con las medidas de ahorro y eficiencia. Resulta imprescindible, por tanto, vincular el desarrollo urbano con el ciclo del agua en su expresión local (captación de agua de lluvia, reutilización de las aguas regeneradas) y evitar todo lo que pueda conllevar su contaminación. Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de gestión de estos con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, **la prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje**, lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas.

Los objetivos que persigue la política europea para este sector y que se incluyen en el PEC (Paquete de Economía Circular), son una buena guía para orientar la elección de las acciones, su priorización y su efectiva puesta en marcha. Dichos objetivos son los siguientes:

- Alcanzar tasas de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales de un 55% para el año 2025, de un 60% para el año 2030 y de un 65% para el 2035.
- Alcanzar tasas de reciclaje obligatorias para todos los envases del 70% en el 2030, que se distribuirán del modo siguiente: en el caso de los envases de plástico el 55%, el 30% en la madera, el 80% en los metales férricos, el 60% en el aluminio, el 75% en el vidrio y el 85% en el caso del papel y el cartón.
- Prohibir, para el año 2030 verter residuos reciclables.
- Exigir que, para el año 2030, todos los envases de plástico sean reciclables.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso referirse a la agricultura de proximidad, es decir, la que se relaciona con la capacidad de autoabastecimiento, la reducción de la huella agroalimentaria y la denominada soberanía alimentaria. Las sociedades de consumo no son conscientes de las implicaciones globales que tienen la procedencia geográfica de los alimentos, las ausencias generalizadas de productos locales, el coste de las importaciones, la energía consumida para transportarlos y también, claro está, la calidad de los productos que consume la población. Todo ello tiene mucho que ver con la necesidad de lograr una economía circular, es decir, un modelo de ciclo cerrado (**Agenda Urbana Española 2019, p.115-116**).



#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

**Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular**

Objetivo específico 4.1.

Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Objetivo específico 4.2.

Optimizar y reducir el consumo de agua

Objetivo específico 4.3.

Fomentar el ciclo de los materiales.

Objetivo específico 4.4.

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

#### Análisis previo

El ciclo del agua, la recogida residuos sólidos y el suministro de energía son los principales recursos y servicios urbanos para gestionar y prestar en el municipio, los cuales, requieren de políticas y actuaciones que optimicen sus procesos y funcionamiento, partiendo de las dimensiones territoriales. También favorecer la economía circular y fomentar el reciclaje, resultan fundamentales.

En el caso del ciclo del agua, el abastecimiento de agua potable se realizaba anteriormente en los pozos gestionados por la empresa Aguas de Valencia, situados cerca del casco urbano. En el barrio de L'Alquerieta se suministra por una cooperativa, y en parte de las urbanizaciones por otra empresa.

A raíz de un episodio de contaminación de estos pozos en 2013 debido a la presencia de plaguicidas, se llevó a cabo la instalación de filtros de carbono y al suministro complementario desde la Estación de Tratamiento de Agua potable (ETAP), construida en la zona de la Garrofera de Alzira por la Generalitat Valenciana para dar servicio a un número creciente de poblaciones.

La red de alcantarillado también es prácticamente completa en el casco urbano, a excepción de algunas calles en L’Alquerieta, y algunas empresas del polígono industrial de Carretera de Albalat. Las aguas residuales son tratadas en la EDAR del sistema Alzira-Carcaixent.



Esquema del Abastecimiento de Alzira. Fuente: Plan Director de Saneamiento y Drenaje del Municipio de Alzira (2017).

Para la gestión del ciclo del agua, Alzira cuenta con un **Plan Director de Saneamiento y Drenaje del Municipio de Alzira (2017)**, cuyos objetivos son el estudio detallado de la red de saneamiento actualmente existente en el municipio, y posteriormente, la planificación de las futuras inversiones en esta red de saneamiento y drenaje a efectos de optimizar su funcionamiento. Por otro lado, el municipio cuenta con un **Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019)**.

En relación con la gestión de los residuos, según el Plan Zonal de Residuos de la Comunidad Valenciana, el municipio de Alzira pertenece al Área de Gestión V4 del Plan Zonal 5 para la gestión de la recogida de los residuos urbanos (RSU). Los residuos sólidos son los propios de las distintas actividades residenciales e industriales, y se recogen en contenedores específicos de cada tipo de residuo para su posterior traslado al punto final de recogida y tratamiento. Los envases, papel y cartón, resto de residuos y voluminosos, está encargada a la concesionaria FOVASA, mientras que la recogida de vidrio lo realiza ECOVIDRIO.

El **Plan Local de Gestión de Residuos Municipal**, creado para el periodo 2022 – 2031, busca fomentar la correcta gestión, la prevención y la reutilización de los residuos

municipales de Alzira. El Plan actual se diseña como una herramienta de planificación que busca conseguir los objetivos marcos por el PIRCV en los años que se determinan para el plan, buscando:

- Mejorar la prevención frente a la actual creciente generación de residuos
- Fomentar la reutilización de residuos
- Educar para fomentar la reutilización
- Gestionar de la mejor forma y la más eficiente todos los residuos que se generen

Se dispone de un servicio de recogida y transporte de residuos clasificados, así como de restos de poda. Entre los servicios urbanos del municipio, se encuentra el **Ecoparque de Alzira**, cuya función es la recogida selectiva de residuos, entre ellos electrodomésticos, fusta, metales, muebles, papel y cartón, plásticos y poda, así como residuos electrónicos y de construcción y materiales peligrosos. También se hayan en el municipio dos puntos limpios.



Cartel de entrada al Ecoparque de Alzira. Fuente: Google.

Por otro lado, el acceso a la **energía eléctrica** se realiza a través de la subestación eléctrica de Alzira. En diversos edificios públicos, se instalaron placas solares para el aprovechamiento energético y venta de energía.

### Datos de interés

La totalidad de la red de saneamiento de Alzira está compuesta por 194 km de tuberías, la cual suministra agua potable, según datos de 2018, a 16.419 abonados domésticos, 3.003 abonados industriales, 212 abonados municipales, 293 bocas de incendio, 1.207 aforos/descalcificadores y otros 8 abonados otra índole. Su evolución en los últimos años ha sido la siguiente:

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Abonados Agua (TOTAL)</b>	20538	20581	20605	20645	20723	20809	21142
<b>AB Domésticos</b>	15348	15456	15600	15684	15868	16034	16419
<b>AB Industriales</b>	2894	2903	2889	2914	2942	2963	3003
<b>AB Municipales</b>	154	159	162	163	172	201	212
<b>AB Bocas de Incendio</b>	292	294	290	288	291	295	293
<b>AB Aforos/descalcificadores</b>	1843	1762	1657	1589	1443	1309	1207
<b>AB Otros</b>	7	7	7	7	7	7	8

*Número de abonados en el abastecimiento de agua potable de Alzira.*

*Fuente: Plan Director de Saneamiento y Drenaje del Municipio de Alzira (2017).*

	Año		
	2018	2019	2020
<b>Nº de habitantes</b>	44393	44352	44938
<b>Toneladas generadas al año (Tn)</b>	17737,844	17580,078	17872,444

*Datos de recogida "Fracción Todo en Uno" a lo largo de los años. Fuente: Plan Local de Gestión de Residuos, partiendo de datos del Portal Estadístico de la Comunidad Valenciana y el Consorcio de Ribera y Valldigna.*

	Año		
	2018	2019	2020
<b>Toneladas generadas al año (Tn)</b>	17737,844	17580,078	17872,444
<b>Variación de toneladas respecto al año anterior (Tn)</b>	-159,185	-157,766	292,366
<b>Porcentaje de variación de toneladas respecto al año anterior (%)</b>	-11,04%	-0,89%	1,66%

*Variación de datos de recogida "Fracción Todo en Uno" respecto al año anterior. Fuente: Plan Local de Gestión de Residuos, partiendo de datos del Consorcio de Ribera y Valldigna.*

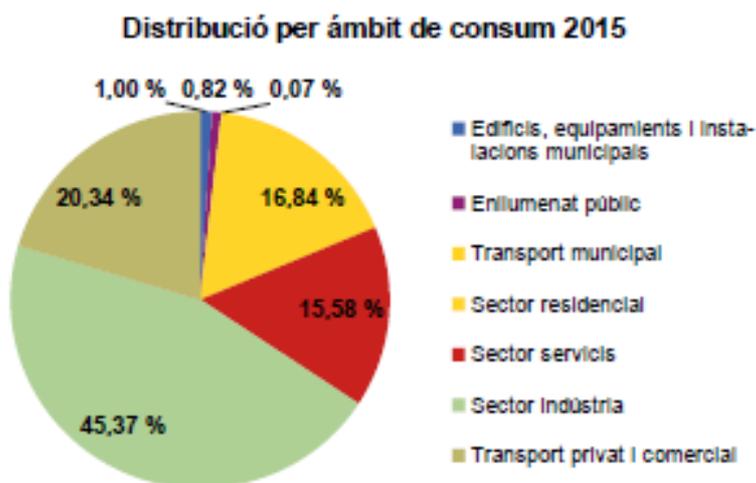
TOTALES 2020 (Tn)		PORCENTAJE
PAPEL Y CARTÓN	604,38	3%
ENVASES	497,55	3%
VIDRIO	556,87	3%
RESTO	17.872,44	92%
<b>TOTAL</b>	<b>19.531,25</b>	<b>100%</b>

Cantidad de residuos recogidos en el municipio en 2020.

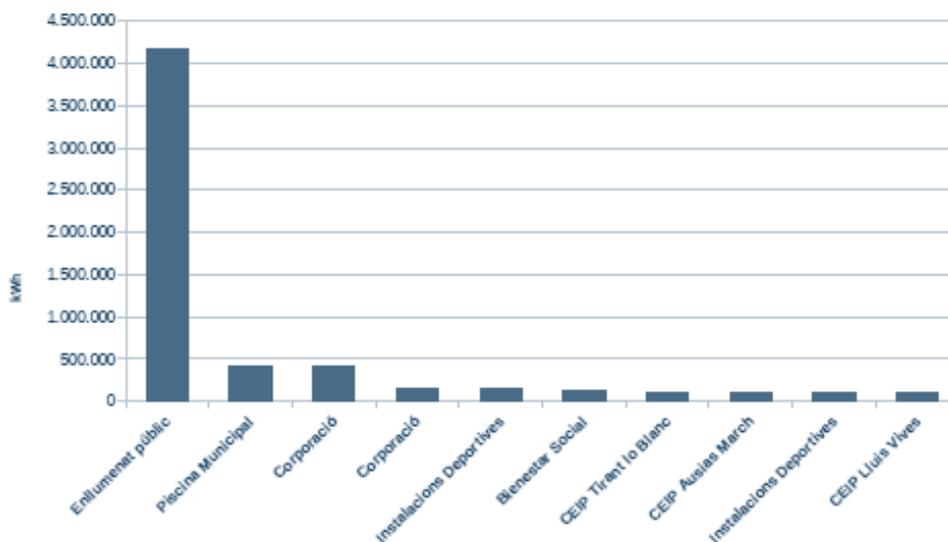
Fuente: Plan Local de Gestión de Residuos, partiendo de datos del Consorcio de Ribera y Valldigna

FUENTE	CONSUMOS [MWh]
ELECTRICIDAD	209.947,00
GAS NATURAL	176.812,12
GASÓIL	64.012,40
GASOLINA	49.281,99
OTROS	10.435
<b>TOTAL</b>	<b>510.488,51</b>

Consumo energético por fuente de energía. Fuente: PACES Alzira.



Distribución del consumo energético por sector. Fuente: PACES Alzira.



Consumo energético de los ámbitos que dependen del ayuntamiento. Fuente PACES Alzira.

### Aspectos a destacar

- Se apunta la necesidad de mejorar el rendimiento y aprovechamiento del agua, invirtiendo en la renovación de infraestructuras que posibiliten la optimización en la gestión del ciclo del agua.
- Se estima que la red de saneamiento presenta una suficiente capacidad como para transportar las aguas residuales, pero existen determinados tramos en los que el propio trazado de la red impide el proceso de autolimpieza en las conclusiones produciendo la acumulación de sedimentos. Además, se han identificado una serie de deficiencias
- No se detectan problemas graves de limpieza viaria en la ciudad, presentando calles de aspecto cuidado y ausencia de suciedad.
- Se identifica la biomasa como potencial foco por la existencia de residuos de actividades agrícolas (de residuos a recursos).
- En relación con el consumo energético municipal, el alumbrado público es el sumidero energético principal.
- Se considera el sistema eléctrico, potencial para la reducción de emisiones.

- El sector industrial es el principal sector consumidor energético, seguido del transporte privado y comercial vinculado al parque de vehículos de la ciudad, el sector residencial y servicios, y el resto de las dependencias municipales.
- Conclusiones del Plan Local de Residuos Municipal:
  - Alzira se trata de un municipio con varios núcleos de población bien consolidados, en el cual las viviendas no presentan a penas dispersión, esto permite y facilita la labor de aumentar los niveles de recogida selectiva en cada zona, mejorar los sistemas de recogida de residuos y potenciar la prevención.
  - Actualmente, en el municipio gran parte de la población ya tiene una gran conciencia en cuanto a la separación de residuos en el hogar. Tal y como se ha visto las toneladas de las fracciones selectivas han aumentado considerablemente en los últimos 2 años.
  - El ayuntamiento aumentó la contenerización de la fracción envases lo cual facilitó el acceso a la población.
  - Se realiza una recogida de cartón comercial lo que hace que resulte más sencillo implantar nuevos sistemas de recogida.
  - La mayor estacionalidad en la cantidad de residuos generada se produce en los meses de diciembre y enero.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
7	7.1 Acceso universal a energía		
	7.2 Energías renovables	EDUSI (2016)	
	7.3 Eficiencia energética	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible - PACES (2019)	Plan Local de Quemadas Agrícolas del Término Municipal de Alzira
	7.a Investigación e inversión en energías limpias		
	7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo		

6	6.1. Acceso al agua potable		Estudio de Inundabilidad de los barrancos de la Casella y L'Estret (2021)
	6.2. Acceso a saneamiento e higiene		
	6.3. Calidad del agua	Plan Director de Saneamiento y Drenaje del Municipio de Alzira (2017)	
	6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos	Plan de Emergencias ante Sequía del Abastecimiento de Alzira (2019)	Estudio de Inundabilidad de les Estreles, Fosc, Gracia María y de la Arena y los efectos producidos por el canal interceptor (2021)
	6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos	Plan de Actuación Municipal frente al riego de inundaciones de Alzira (2021)	
	6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento		
12	12.2 Uso eficiente de recursos naturales	Plan Local de Quemias Agrícolas del Término Municipal de Alzira	
11	11.6 Deshechos y contaminación en ciudades		
12	12.2 Uso eficiente de recursos naturales		
	12.3 Reducir el desperdicio de alimentos en las cadenas de producción y suministro		
	12.4 Gestión de derechos y productos químicos		
	12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de deshechos		

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 4 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Gestión Sostenible de Recursos y Economía Circular**.

PARTICIPANTES: 17

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Infraestructuras locales poco eficientes. Necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar energías renovables	3,9	Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia	4,6
Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final	3,9	Aumento de la presión sobre la salud humana/medioambiente/recursos naturales o un déficit ecológico por la generación de residuos/consumo recursos	3,9
Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados	3,9	Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar al entorno urbano	3,9
Inadecuada gestión de residuos, con difícil acceso al casco o instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje/economía circular	3,6	Aumento de población en situación de "pobreza energética"	3,9
Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos	3,5	Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables	3,8
Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados a una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua/recursos hídricos	3,4	Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esa actividad	3,5
Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación	3,4	Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local	3,2
		Elevada presión turística que genera un gran impacto sobre ciertas zonas de la ciudad	2,1

Fortalezas		Oportunidades	
Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles	4,6	Redes de ciudades, adhesión a pactos o estrategias para la mejora de la eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático	4,6
Implantación de medidas de lucha contra inundaciones: planes/agencias para el estudio de inundaciones	4,2	Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables, al ahorro y eficiencia del alumbrado público...	4,5
Implantación de medidas de lucha contra incendios forestales: planes de gestión forestal	4,1	Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética	4,5
Políticas municipales en materia de eficiencia energética: mejora del alumbrado público, incorporación de energías renovables en edificios públicos...	3,4	Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico	4,4
Buena calidad del agua y/o el aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana		El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo local	4,3
Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables		Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica	4,2
Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar medidas correctoras	3,2	Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de la ciudad	4,2
	2,2	Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible	3,9

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.

Debilidades



Amenazas



Fortalezas



Oportunidades



### Datos descriptivos

<b>Variación de la población 2006 – 2017 (%)</b>	<b>Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)</b>	<b>Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)</b>
0,40	70,69	34,69
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
0,57	76,70	37,32
<b>Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)</b>	<b>Consumo de agua</b>	<b>Crecimiento del parque de Vivienda 2001-2011</b>
65,80	-	20,83
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
66,16	-	21,55
<b>Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda</b>	<b>Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo (por cada 1000 habitantes)</b>	<b>Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart Cities</b>
37,30	110,36	Sí
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
29,92	91,03	-

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Contaminación local	Generación de residuos de plástico	Carencia de contenedores



## EJE ESTRATÉGICO 5:

### Movilidad y Transporte

---

La movilidad urbana está siendo un elemento clave en las políticas urbanas debido al crecimiento de las ciudades en los últimos años y a la complejidad de los usos del suelo. Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas. En la Unión Europea, ese porcentaje llega al 80% y en España, se supera levemente.

La movilidad, entendida como la capacidad de moverse en el espacio urbano mediante diferentes medios de transporte, constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades. Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de la ciudadanía. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan las ciudades mediante la planificación del espacio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social.

Hoy es innegable que **las ciudades y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales**, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar

la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales (IDAE, 2008). En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de **modelos territoriales y urbanos de proximidad**. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: **la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental**. Buscar este modelo territorial, que desde la óptica más urbana se caracteriza por una urbanización compacta, con diversidad de usos y un tamaño razonable, es un objetivo prioritario que, además, tiene efectos transversales múltiples. Todo ello con independencia de que se reconozcan las virtudes, en términos de oportunidades, de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la **eficiencia y la sostenibilidad** que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un sistema de transportes sostenible es aquel que:

- Permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;
- Resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- Limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutivos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Los sistemas de transporte deben, además, convertirse en un **vector de innovación en el entorno urbano, capaces de incorporar las más avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible**. Estas nuevas y ya no tan nuevas tecnologías facilitan información en tiempo real para planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre, con lo que se mejoran la confianza y la percepción por parte del usuario. De acuerdo con la Comisión Europea (2013), la innovación tecnológica es una herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible.

En este marco, surge el concepto de **Ciudad Inteligente**. Se presentan como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de la ciudadanía a través del uso de las tecnologías. Aplicando este concepto a la movilidad inteligente, ésta se basaría en «formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía». En la ciudad del futuro es imprescindible tener en cuenta la integración de estos sistemas inteligentes de transporte y la planificación urbana, especialmente en las siguientes dimensiones: la integración física de los distintos usos del suelo para los servicios de transporte; la integración de estrategias, políticas, disciplinas y entidades administrativas y la coordinación entre el sector público y el privado (**Agenda Urbana Española 2019, p.123-125**).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

### Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

#### Objetivo Específico 5.1.

Favorecer la ciudad de proximidad

#### Objetivo Específico 5.2.

Potenciar modos de transporte sostenibles

### Análisis previo

El Ayuntamiento de Alzira elaboró en 2010 su **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)**, partiendo del trabajo realizado para los municipios de la Mancomunidad de la Ribera Alta.

Posteriormente, en **2019 se creó un diagnóstico inicial para la actualización de un nuevo PMUS**, con la necesidad de disponer de un Plan de Movilidad que no solo respondiera a una voluntad de potenciación de medios de transporte más respetuosos con el medio ambiente, sino también para dar respuesta a una realidad social, mediante el estudio y la planificación adecuada, dando el soporte adecuado para mejorarla, revitalizarla, y dotarla de mayor calidad.

El PMUS es el documento estratégico de referencia en materia de movilidad, tal y como lo define el IDAE:

“el conjunto de actuaciones que tienen como objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano (caminar, pedalear, uso de transporte público) reduciendo el consumo energético y las emisiones contaminantes, logrando al mismo tiempo garantizar la calidad de vida de la ciudadanía, igualmente se contemplan los objetivos de lograr la cohesión social y el desarrollo económico”.

Los objetivos planteados en el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2019**, están en línea con el modelo de ciudad y movilidad del Ayuntamiento de Alzira, y son:

- Integrar las políticas de desarrollo urbano y territorial con las políticas de movilidad
- Reducir el impacto ambiental y el consumo energético relacionado con la movilidad

- Promover la eficiencia en todos los desplazamientos
- Potenciar la seguridad vial y la accesibilidad en la movilidad de la ciudad
- Mejorar la intermodalidad del sistema de transporte público

Para alcanzar los objetivos planteados que componen el objetivo global de una movilidad sostenible, y, tras identificar las principales carencias, necesidades, oportunidades de mejora, así como la problemática de la movilidad urbana de Alzira, **las actuaciones a nivel global se resumen en los siguientes puntos:**

- Actuaciones en movilidad privada
- Actuaciones en materia de accesibilidad universal
- Movilidad peatonal
- Movilidad ciclista
- Aparcamiento
- Mejoras del transporte público
- Plan de seguridad vial
- Distribución urbana de mercancías
- Accesibilidad a grandes centros atractores de movilidad
- Medioambiente y energía

**A nivel de comunicaciones**, en el término municipal discurren varias carreteras que garantizan una conexión adecuada de Alzira con los municipios colindantes y con el resto de las infraestructuras viarias supramunicipales (A7 autovía del mediterráneo y AP7 autopista del Mediterráneo, 6 carreteras regionales y 3 provinciales).

**Respecto a los transportes públicos**, la red cuenta con autobuses interurbanos que conectan Alzira con otros municipios colindantes y cabeceras de comarca, así como con Valencia. Además, con frecuencia diaria existe un autobús con destino Madrid. Dentro del casco urbano existen tres líneas de autobús que facilitan el servicio de transporte público a través de tres recorridos

Por otro lado, **Alzira dispone de red de ferrocarril**, integrada en la línea C2 “Valencia-Xàtiva-Moinxent” de cercanías Renfe, con una estación situada al oeste del municipio. Esta línea ofrece una conexión directa de Alzira con la estación de tren de Valencia y su área metropolitana. La frecuencia de paso posibilita a muchos trabajadores del municipio

acudir diariamente en transporte público a Valencia, así como a residentes de esta a acudir a Alzira.

En lo que al **metro de Valencia** se refiere, también se puede considerar la línea 1 de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, y en concreto los apeaderos de Massalavés, Montortal y Alberic, dada su proximidad con la parte oeste del término municipal.

Alzira cuenta con tres grandes rutas que recorren el término municipal y 10 vías pecuarias, algunas de las cuales están actualmente asfaltadas y constituyen caminos rurales en uso. En cuanto a la movilidad ciclista, Alzira está incluida en la **Red de Vías Ciclistas** de la Comunidad Valenciana, dentro de la zona CR-42, contando, además, con una red de carriles bici que rodea el núcleo urbano.



*Red de carriles bici de Alzira. Fuente: EDUSI Alzira (2016).*

Y es que, como defiende el **Proyecto Carril Bici**, Alzira es una ciudad compacta, de tamaño ciclable, idónea para impulsar la movilidad en bicicleta. Pero para ello, se requiere de la mejora de los carriles existentes y de la articulación de una red extensa que fomente la movilidad ciclista y permita a los usuarios en bicicleta desplazarse de forma segura por todo el municipio.

En lo que se refiere al ruido, el **Plan Acústico Municipal de la Ciudad de Alzira (2015)**, que pone en el foco la movilidad motorizada como una de las principales fuentes de emisiones de ruido, establece la siguiente zonificación para la creación del mapa de ruidos:

- a) Residencial
- b) Industrial
- c) Recreativo y espectáculos

- d) Actividades terciarias distintas a c)
- e) Usos sanitario, docente y cultural
- f) Infraestructuras
- g) Zonas Naturales

Datos de interés

<b>Vehículos por tipo y carburante - 2020</b>					
	<b>Total</b>	<b>Diésel</b>	<b>Gasolina</b>	<b>Electr.</b>	<b>Resto</b>
<b>Total</b>	<b>35.188</b>	<b>16.205</b>	<b>17.555</b>	<b>59</b>	<b>1.369</b>
Turismos	23.638	12.167	11.417	28	26
Motocicletas	3.526	1	3.512	7	6
Furgonetas y camiones	3.703	3.398	294	9	2
Autobuses	16	16	0	0	0
Tractores industriales	402	402	0	0	0
Ciclomotores	2.384	74	2.299	11	0
Otros	1.519	147	33	4	1.335

*Datos a 31 de diciembre*

*Número de vehículos por tipo y carburante 2020. Fuente: Ficha Municipal Edición 2021 de la Comunidad Valenciana.*

<b>% SUPERFICIAL EN EL QUE EXISTE SUPERACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD POR TIPO DE USO Y PERIODO</b>		
<b>USO</b>	<b>DÍA</b>	<b>NOCHE</b>
INDUSTRIAL	1,95%	4,88%
TERCIARIO	2,53%	7,93%
RESIDENCIAL	39,56%	49,56%
SANITARIO	96,29%	99,86%
EDUCATIVO	66,10%	73,31%
CULTURAL	97,76%	100,00%

*Superación de los objetivos de calidad acústica por zona. Fuente: Plan Acústico Municipal de Alzira (2015).*

### Aspectos a destacar

- Compatibilizar y potenciar los caminos rurales y senderos ciclopeatonales en el entorno de la Murta y La Casella, desde la sostenibilidad y la seguridad.
- Vertebrar un corredor verde, que posibilite una mejor conectividad sostenible, en paralelo al trazado del río Xúquer.
- Buena red de comunicación, con una conexión directa a la A7 que facilita el amplio tejido empresarial ubicado en Alzira.
- El autobús urbano es un medio considerablemente utilizado por los habitantes de Alzira por su amplitud de horario y frecuencia: en 2016 un total de 443.498 viajeros utilizaron sus servicios, de los cuáles 53.367 usaron el carnet joven, 117.167 el bono social y 272.964 utilizaron abonos de varios viajes, por tanto, se consideran usuarios frecuentes de este servicio público.
- Una de las líneas de actuación que requiere Alzira, es la apuesta por mejorar la infraestructura y cobertura ciclista. Existen pequeños tramos de carril bici, pero es necesario incrementar el carril bici, sobre todo en el interior del casco urbano para fomentar el uso de vehículos más sostenible y con ello contribuir a la mejora de la calidad del aire urbano.
- Fundamental continuar desplegando políticas y medidas de reducción de la contaminación acústica, relacionadas, sobre todo, con la movilidad.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
3	3.6 Accidentes de tráfico	Proyecto Carril Bici (2014) EDUSI (2016) Plan Acústico Municipal de la Ciudad de Alzira (2015) Plan de Movilidad Urbana Sostenible-PMUS (2022)	

9	9.1. Infraestructura sostenible 11.2 Transporte público	Proyecto Carril Bici (2014) EDUSI (2016)	
---	--	---	--

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 5 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online, con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Movilidad y Transporte**.

PARTICIPANTES: 17

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio de desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista	4,6	Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos	4,2
Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo	4,2	Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos a las ciudades y áreas urbanas por desplazamientos de turismo/ocio	4,1
Problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte	4,1	Problemas de movilidad derivados de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos	4
Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa	3,9	Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público	3,3

Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a un plan de movilidad sostenible, consistente con la realidad urbana	3,9	Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas	2,9
Déficit de transporte público, carencia/deficiencias en ciertas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad	3,7		
Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a la ciudad	3,4		

Fortalezas		Oportunidades	
Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta	3,7	Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles	4,9
Modelo de ciudad compacta, especialmente en el centro urbano, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible	3,6	Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible	4,7
Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici	3,5	Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios	4,2
Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	2,6	Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible + medios de transporte blandos	4,1
Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante	2,5	Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoren la accesibilidad territorial y la movilidad, como aeropuertos o puertos comerciales	2,6
		Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades, como soporte para plantear	3,9

<p>Ciudad bien comunicada, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años</p>	<p>2,4</p>	<p>una estrategia territorial de movilidad sostenible</p>	<p>3,5</p>
		<p>Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad</p>	

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.



### Datos descriptivos

<b>Superficie de infraestructuras de transporte (ha)</b>	<b>Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)</b>	<b>Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes</b>
127,93	1,16	597,93
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
117,85	2	564,57

<b>Porcentaje de Turismos (%)</b>	<b>Porcentaje de motocicletas (%)</b>
72,02	10,58
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
71,16	11,27

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Contaminación local	Olas de calor Incremento de temperatura	Incremento temperaturas Incremento episodios de lluvias torrenciales



## EJE ESTRATÉGICO 6:

### Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

---

Las ciudades han sido históricamente espacio de relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social, con frecuencia desigual y conflictiva. La segregación social que se produce en ciertas zonas crea, de hecho, problemas de inestabilidad, como son la inseguridad o la marginación, que tienden a enquistarse entre las poblaciones más vulnerables si no se le dedica la atención adecuada. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, **las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia.** En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio, ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

**El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales,** es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Es una evidencia que los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y situación serán motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de desarrollo de la democracia en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios de naturaleza eminentemente urbana. Una de las armas fundamentales está en la denominada o conocida ya como regeneración urbana integrada, que permite coordinar las actuaciones para regenerar los

barrios más vulnerables actuando desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Por ello, la Agenda Urbana de Alzira debe perseguir un modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. Cualquiera de las ópticas que se aborde deberá venir precedida del necesario enfoque social, porque las personas son lo primero. Y para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida (**Agenda Urbana Española 2019, p.131-132**).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:

### Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

#### Objetivo Específico 6.1:

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

#### Objetivo Específico 6.2:

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

## Análisis previo

Alzira cuenta con una **población de 44.865 (2021)**, de los cuales, 21.930 son hombres y 22.935 mujeres. La evolución de la población del municipio ha seguido un ritmo ascendente desde principios del siglo XX, si bien ese crecimiento se ha atenuado durante la última década, estabilizándose en torno a los 44.000 habitantes. Respecto a la **población extranjera**, esta representa el 11,01% de los habitantes del municipio, principalmente, procedente de la Unión Europea y de África.

El municipio de Alzira, al igual que el resto de los municipios del país, aborda diferentes amenazas, entre ellas el **envejecimiento de la población**, con una tendencia ascendente. Actualmente, sin embargo, la población tiene una media de edad de 35-39 años.

**En el ámbito socioeconómico**, en 2021 acabó el año con un total de 4.035 parados, del cual el 64,6 % procede del sector servicios. Recientemente, el número de afiliados a la

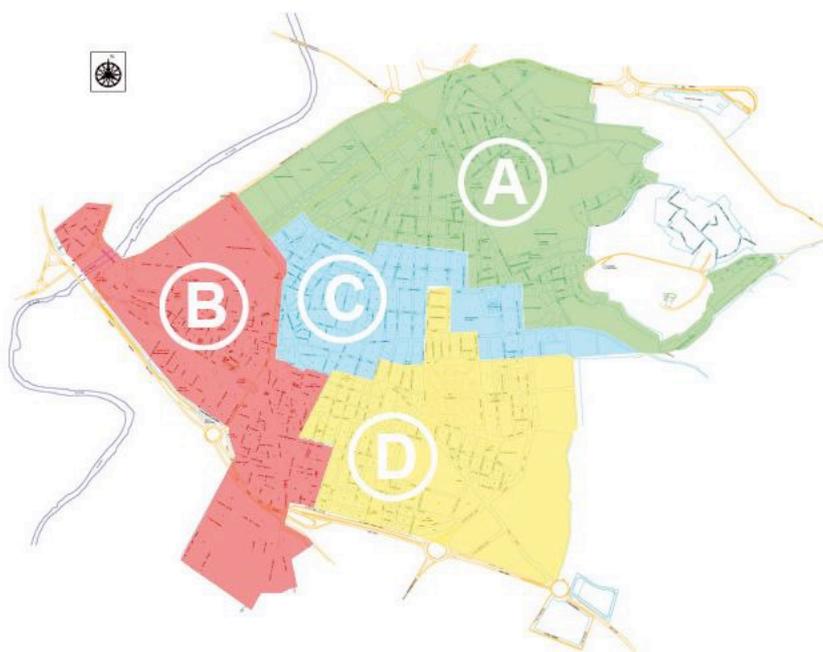
seguridad social registró en enero de 2022 un récord respecto a los últimos 7 años, registrando un total de 16.563, cifra sólo superada en el año 2018. Desde julio de 2021 los datos registrados son los segundos mejores de los últimos 7 años. Cabe destacar, también, que alrededor del 35% de la población de Alzira no cuenta con estudios, y únicamente cerca del 11% cuenta con estudios superiores.

Como comunidad, la sociedad alzireña posee un gran arraigo local y sentido de pertenencia, con un tejido asociativo y social fuerte y dinámico.



*Fotografía de la reunión en el marco de la creación de la Carta de Derechos Sociales. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.*

Comprometido con la realidad social y las circunstancias de vida de la ciudadanía, el Ayuntamiento de Alzira elaboró y firmó en 2018, previo a la realización de un proceso de participación ciudadana, la **Carta de Derechos Sociales**, un documento mediante el cual se busca avanzar hacia un nuevo contrato social de proximidad, igualdad, inclusión e integración.



*Distribución de zonas de atención Servicios Sociales. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.*

Para dar respuesta a las problemáticas y circunstancias sociales de la comunidad, el Ayuntamiento cuenta con un **valioso y reconocido departamento de Servicios Sociales**. Existen cuatro grandes zonas de atención en Servicios Sociales. A, B, C y D, distribuidas según los distritos y secciones que a nivel urbanístico se ha delimitado la ciudad. Esta zonificación ha permitido a los servicios sociales recabar información más específica, identificando las áreas de mayor vulnerabilidad social, siendo la zona A la que ha requerido de una mayor intervención.

Partiendo de la Declaración interinstitucional de colaboración para el estudio de acciones sobre la situación de los servicios sociales en la Mancomunidad de la Ribera Alta, y la Declaración de Alzira por los Servicios Sociales, la Junta de Gobierno Local aprobó en 2017, a iniciativa del Área de Servicios Sociales e Innovación Social, la propuesta de convenio en el marco de la colaboración entre la Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Comunidad Valenciana, la Diputación Provincial de Valencia, la Universidad de Valencia, la Mancomunidad de la Ribera Alta y el Ayuntamiento de Alzira, para la constitución de un **laboratorio social** en la Comarca de la Ribera Alta, especializado en Servicios Sociales.

El Área de Servicios Sociales e Innovación Social del Ayuntamiento de Alzira, fue reconocido en 2020 por arte de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en

Servicios Sociales, con el **Certificado de Municipio Excelente en Inversión en Servicios Sociales**, por cumplir con los criterios de excelencia en inversión en servicios sociales por parte de la entidad local.

Alzira, comprometida con el futuro de las nuevas generaciones y los derechos de los más pequeños, dispone del sello de **Ciudad Amiga de la Infancia**, otorgado por la UNESCO, por su trabajo con Servicios Sociales y Protección de Menores hacia la protección y atención hacia este segmento de edad, realizando, entre otras cosas, programas de prevención e intervención con menores de riesgo. Para articular las acciones en materia de infancia y adolescencia, ligadas también a la educación, la ciudad se adhirió a la **Red Internacional de Ciudades Educadoras**, y creó el **II Plan de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Alzira 2014-2018**. Para lo cual, también cuenta con un Plan de Absentismo Escolar para este fenómeno con fuerte incidencia en la población joven de la localidad, y un **Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2019**, creado desde la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas.

En el ámbito social, es importante reseñar la función de la **Unidad Municipal de Atención a la Dependencia**, con una funcional vital como medida preventiva para la detección de factores de riesgo en el colectivo mayor. En el marco de las políticas sociales, también existen servicios y recursos municipales para favorecer el cuidado de los mayores y promover el envejecimiento activo.

En el terreno asociativo y de barrio, cabe mencionar el **Proyecto de Acción Comunitaria Barrio de La Alquerieta**, realizado en 2018, en colaboración con la Fundación Cepaim, junto con el apoyo y colaboración del **Centro de Participación Ciudadana (CPC)** del Ayuntamiento de Alzira, que lleva realizando varios años mediante el trabajo social y comunitario en Alzira, en el entorno del barrio L'Alquerieta y la zona de L'Alquenencia. A través de un proyecto europeo denominado "Comunidad Intercultural" realiza diferentes actividades que promueven la convivencia intercultural y el desarrollo comunitario.

En 2021, el Ayuntamiento de Alzira aprobó el **I Plan de Inclusión Social de Alzira 2020-2022**, como la herramienta de planificación, ordenación, gestión y dirección estratégica de las medidas y acciones de inclusión y cohesión sociales vinculadas al municipio. El Plan se configura como la voluntad de consolidar un modelo de políticas sociales basadas en el respecto a la dignidad humana y a sus derechos fundamentales a lo largo de todo el ciclo vital, y asegurar la protección social, dar respuesta a las necesidades derivadas de las situaciones de vulnerabilidad, precariedad, pobreza y exclusión social y favorecer el derecho al desarrollo pleno y en verdaderas condiciones de igualdad de cualquier persona que desarrollo su vida en nuestra ciudad.

Según este Plan, la proporción de hogares dentro del rango de ingresos definido como Espacio Social de Vulnerabilidad para la ciudad de Alzira es muy alto, si tomamos como

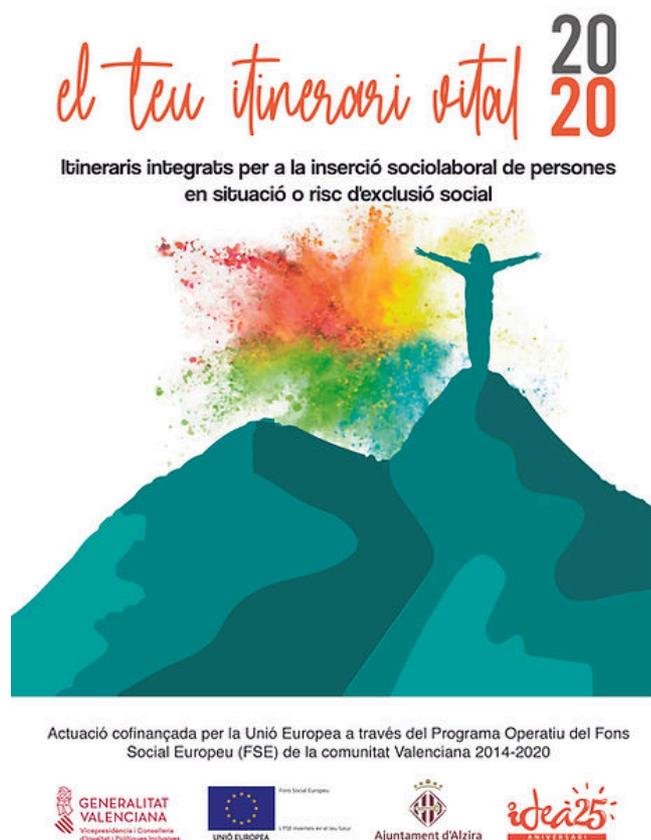
referente que casi un 30% de los hogares disponen de unos ingresos menores de 10000 al año, lo que suma casi un tercio de los hogares, y lo que es más preocupante todavía, sobre un 9% se sustenta con ingresos menores a 5000 euros al año, con una situación de mayor vulnerabilidad para los hogares con integrantes menores y jóvenes.

En el ámbito de la salud, el Pleno del Ayuntamiento de Alzira aprobó en 2017 su adhesión al **IV Plan de Salud 2016-2020 de la Comunidad Valenciana**, que persigue mejorar el nivel de salud y reducir las desigualdades en salud en nuestra sociedad, con actuaciones concretas desde la administración y contando con la participación ciudadana.

Para Alzira la Salud es un factor vital para la convivencia y la calidad de vida de la población. Por ello, en 2011 se desarrolló el **Proyecto RIU, “un riu de cultures, un riu de salut”**, mediante un convenio de colaboración como un subprograma de promoción de salud en barrios en situación de elevada vulnerabilidad del Centro de Salud Pública de Alzira, en el que se forma y capacita a un grupo de ciudadanos y ciudadanas como agentes de salud de base comunitaria (ASBC), para que implementen acciones grupales e individuales de mediación para la promoción de la salud, especialmente de la salud sexual y reproductiva y de la salud materno-infantil, y el acceso y uso adecuado de los servicios sanitarios.

En 2019, desde el Área de Servicios Sociales e Innovación Social, se creó el **Plan de Ruta Saludable “Alzira Camina”**, adherido al programa de la red salud conecta activos para la salud y para la promoción de la actividad física desde la atención primaria. Respecto a la salud, indicar también la pertenencia del municipio a la Red Españolas de Ciudades Saludables de la FEMP.

Otro aspecto fundamental a nivel social es la igualdad de género. En este ámbito, la ciudad cuenta con el **III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2021**, que precede a los planes de igualdad elaborados anteriormente (2005-2008 y 2009-2012), fue aprobado en 2018 con la misión de hacer de Alzira una ciudad igualitaria. El Ayuntamiento cuenta además con una Comisión de Igualdad y una Comisión Interdepartamental para la Política de Igualdad Municipal.



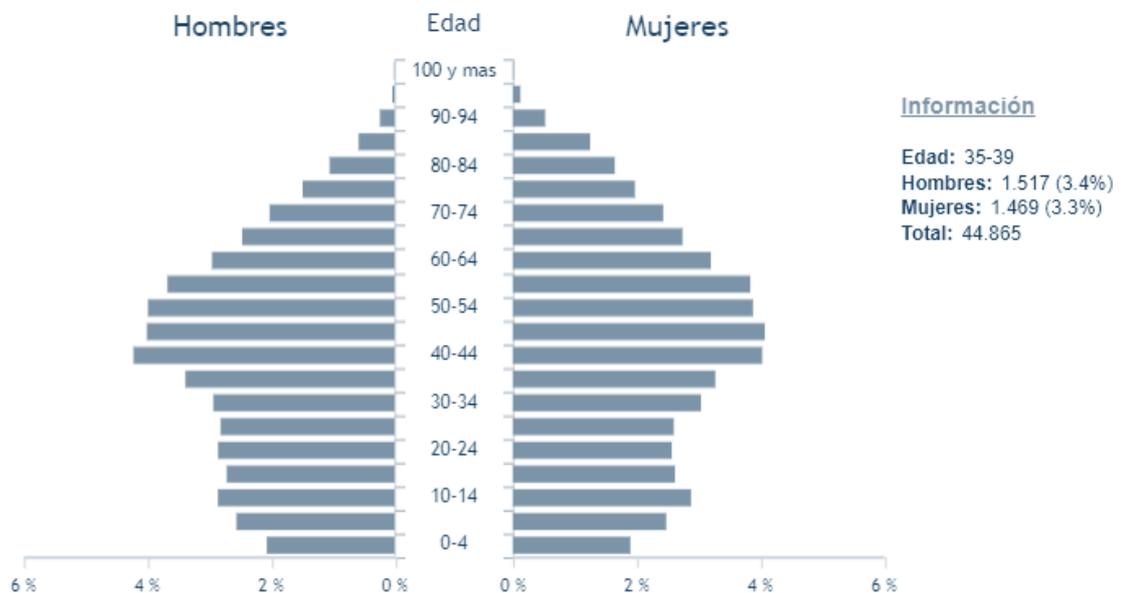
Il·lustració 1 Cartel del projecte "El teu itinerari vital". Fuente: Ayuntamiento de Alzira.

"El teu itinerari vital 2021" es un proyecto que trata de mejorar la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través del desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral. Este se encuentra cofinanciado por la Unión Europea a través del programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

## Datos de interés



Evolución de la población de Alzira 2008-2020. Fuente: Ficha Municipal Edición 2021 de la Comunidad Valenciana.



Pirámide poblacional de Alzira. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Dependencia	52,6 %
Envejecimiento	24,6 %
Longevidad	28,1 %
Maternidad	114,1 %
Tendencia	48,5 %
Renovación de la población activa	18,8 %

Indicadores demográficos de Alzira. Fuente: Ficha Municipal Edición 2021 de la Comunidad Valenciana.

### Aspectos a destacar

- Es necesario poner el foco en las personas que viven en situación de vulnerabilidad, como en el caso del sector de la tercera edad, dada la pérdida de facultades físicas y psíquicas y la soledad que sufren.
- Resulta necesario el despliegue de actividades dirigidas a las personas mayores, que contribuyan al mantenimiento de sus facultades y su vida social; además de acciones que permitan cubrir sus necesidades y demandas más asistenciales, y, sobre todo, mejorar su bienestar y favorecer un envejecimiento más activo y saludable.
- Repercusión socioeconómica menor de la pandemia debido a la diversificación de la economía local, asentada sobre sectores menos vulnerables, que ha impedido el aumento significativo del desempleo y la pobreza.
- En el ámbito municipal, la loable labor social del Área de Servicios Sociales e Innovación Social resulta altamente destacable, con planes, proyectos y acciones desarrollados durante los últimos años y que han tenido una repercusión favorable en la población. Que ha llevado al Ayuntamiento a convertirse en una referencia nacional, también en la promoción de la salud.
- Alzira es una ciudad inclusiva, igualitaria, educadora, cuidadora y amable con la infancia, la juventud y las personas mayores. Donde destaca también su gran capital social, cuyas sinergias hay que aprovechar y poner en valor para el bien común y la involucración de la población en la co-creación de la ciudad.
- Necesidad de intensificar las medidas para trabajar con la juventud, prevenir malas conductas, fomentar su formación, aumentar las oportunidades sociolaborales y favorecer su acceso a la vivienda.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
1	1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones	Plan de Actuación Integral en Barrios de la Alquerieta y Torretxó (2000)	Programa de reinserción de menores (2014)
10	1.3 Sistemas de protección social	II Plan de Infancia y Adolescencia de Alzira 2014-2018	Proyecto de Descentralización de Servicios Sociales (2015)
11	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza	Plan Municipal de Absentismo Escolar 2014-2018	Proyecto Riu (2016)
	10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.	Plan de Dependencia (2015)	Carta Local Derechos Sociales (2018)
	11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.	Plan Municipal de Drogodependencias 2016-2019	Proyecto Acción Comunitaria Barrio de la Alquerieta (2018)
		EDUSI (2016)	Proyecto bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos menores de 14 años
		I Plan de Inclusión Social de Alzira 2020-2022	Mesa Comunitaria de la Alquerieta
4	4.2 Calidad de la educación preescolar		
5	4.4 Competencias para acceder al empleo		
10	4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables	II Plan de Juventud Alzira 2008-2011	
11	5.1 Poner fin a todo tipo de discriminación	II Plan de Infancia y Adolescencia de Alzira 2014-2018	Servicios y Recursos Para Personas Mayores (2015)
	5.2 Violencia de género	Plan de Dependencia (2015)	Proyecto bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos menores de 14 años
	5.4 Trabajos y cuidado doméstico	Plan de Alquileres Sociales (2015)	Plan de Ruta Saludable de Alzira Camina (2019)
	5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades	EDUSI (2016)	
	5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento	IV Plan de Salud 2016-2020	
	10.2 Inclusión social, económica y política	III Plan de Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres 2018-2021	
	10.3 Igualdad de trato y de oportunidades	I Plan de Inclusión Social de Alzira 2020-2022	
	10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social		
	10.7 Migración y políticas migratorias		
	11.3 Urbanización inclusiva y sostenible		

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 6 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Un río de personas por la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades**.

**PARTICIPANTES: 13**

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad/emigración de la población joven/inmigración de extranjero@s de edad avanzada	3,9	Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en educación y formación	4,1
Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor % de pobreza urbana y desempleo	3,9	Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de gran brecha digital	4,1
Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades sociolaborales de sus habitantes	3,8	Incremento de las desigualdades sociales derivadas de la crisis COVID-19	4
Ciertos barrios sumidos en proceso de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes	3,8	Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 50-80, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico	4
		Incremento del desempleo derivado de la crisis COVID-19	3,9
	3,8	Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más	3,8

Incremento de las desigualdades sociales motivado por la crisis COVID-19	3,5	intensa a ciertos colectivos o acentúan las diferencias entre mujeres y hombres	3,3
Alta tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del nº de demandantes de servicios sociales	3,1	Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en conjunto	3,1
Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades	3,1	Prestaciones sociales insuficientes o no adaptadas a las nuevas realidades y demandas ciudadanas, especialmente para los colectivos más desfavorecidos	2,9
Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en algunos barrios donde se identifican problemas de chabolismo o conjuntos de infravivienda	2,6	Efectos de ciertas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con gran presencia de extranjeros/minorías étnicas	1,6
Bajo nivel educativo y formativo de la población, consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector industrial	2,5	Fuerte estacionalidad turística, con serias implicaciones en la prestación de servicios o en el mercado de trabajo local	
Bajo nivel educativo y formativo de la población, consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario			

Fortalezas		Oportunidades	
Existencia de iniciativas locales: planes de cooperación /mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión sociolaboral	4,3	Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población	4,3
Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores	4,1	Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del barrio	4,2

Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones	3,5	Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos	4,1
Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general, a la ciudad	3,4	Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación	4,1
Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea	3,3	Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor para mantener o recuperar la población, que atiende a las tradiciones/cultura local	3,9
Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, y el desarrollo y viabilidad de los servicios locales	3,3	Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptado	3,6
Población activa altamente cualificada, que constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad	3	Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto e integración	3,6
Existencia de programas específicos para la atracción de jóvenes y su permanencia en la ciudad, desarrollados en ocasiones a nivel local		Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial par las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana	2,3
		Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica	

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.



### Datos descriptivos

<b>Variación de la población 2007 – 2017 (%)</b>	<b>Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)</b>	<b>Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)</b>
0,40	70,69	34,9
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
0,57	76,70	37,32
<b>Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)</b>	<b>Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)</b>	<b>Complejidad urbana</b>
0,95	61,13	-
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
0,86	55,02	-
<b>Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes</b>	<b>Índice de envejecimiento de la población (%)</b>	<b>Índice de dependencia infantil (%)</b>
3,11	17,44	22,52
Media municipios similares	Media municipios similares	Media municipios similares
2,76	18,45	22,88

Población extranjera (%)
11,04
Media municipios similares
9,77

Índice de dependencia total (%)
48,70
Media municipios similares
51,14

Índice de dependencia mayores (%)
28,06
Media municipios similares
30,68

Tasa de paro (%)
12,91
Media municipios similares
10,47

Índice senectud de la población (%)
10,40
Media municipios similares
11,12

*Datos descriptivos compilados por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Falta de inclusión de personas con necesidades especiales; movilidad de personas con diversidad funcional; falta de ocio inclusivo, en especial para personas con problemas mentales	Machismo; racismo; desigualdad entre barrios  Problemas de convivencia; muchos lugares no adaptados a personas con necesidades especiales	Racismo  Personas mayores desatendidas  Problemas de convivencia en ciertos barrios



## EJE ESTRATÉGICO 7:

### Economía Urbana

---

En la planificación estratégica es necesario abordar la economía urbana. **Algunas de las más importantes disfunciones que hoy plantean determinadas actividades económicas tienen su origen en la descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística.** Un ejemplo evidente está en el turismo como fuente de crecimiento y desarrollo local y con él, el auge de la economía colaborativa, muy especialmente en el ámbito de la vivienda.

La transición hacia a una economía circular exigirá introducir profundos cambios no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, en la sociedad, en los métodos de financiación y en las políticas públicas. Cambios que afectarán a todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos hasta los nuevos modelos de gestión y desde la forma de convertir los residuos en activos, hasta las nuevas formas de comportamiento de los propios consumidores. Y en este contexto, la contratación pública, como el gran instrumento de gestión del que disponen las Administraciones para ejecutar obra pública y abastecer de bienes y servicios a la ciudadanía, debe ser sostenible e innovadora, tal y como demanda la legislación estatal de contratos y las Directivas sobre Contratación Pública de la UE. Mediante esta nueva regulación se irá desarrollando una forma de contratar más innovadora y respetuosa con las exigencias sociales y medioambientales y con la potenciación de la colaboración público/privada. Las adjudicaciones a la oferta económicamente más ventajosa, en lugar de a la oferta más barata, permitirá tener en cuenta todo el ciclo de vida de la oferta y analizar su viabilidad. Por último, el comercio electrónico, también conocido como e-commerce está produciendo cambios significativos en la compra y venta de todo tipo de productos y servicios, tanto a través de medios electrónicos, como por medio de redes sociales y páginas web. La tradicional morfología del comercio de barrio, muy afectada ya por las grandes superficies comerciales, tiene en este nuevo tipo de comercio otro reto de difícil competencia, al que se unen las dificultades para compatibilizar horarios laborales y horarios comerciales (**Agenda Urbana Española 2019, p.139-140**).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:

### Impulsar y favorecer la economía urbana

#### Objetivo Específico 7.1:

Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

#### Objetivo Específico 7.2:

Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

## Análisis previo

La ciudad de Alzira es la capital de la comarca de la Ribera Alta, así como la ciudad más poblada de la misma. Este factor condiciona la realidad económica tanto del municipio como de su entorno, ocupando una **posición estratégica como centro de referencia económica regional y punto generador de empleo**, tal y como muestran los indicadores económicos del municipio, más favorables que el promedio de la comarca. Sin embargo, en comparación con la provincia y comunidad, son sensiblemente inferiores.

Además, por las **buenas condiciones de comunicación**, el municipio acoge empresas de gran tamaño que exportan parte de su producción. Esto ha consolidado en el municipio un núcleo industrial y comercial con gran tejido de PYMEs.

Alzira se posiciona como municipio de **referencia en servicios de la comarca**, por su tamaño y conectividad con el resto de la provincia, así como por su condición de capital. Asimismo, el 22% de las empresas de la comarca se encuentran en el municipio.

En lo que respecta a la estructura sectorial de la población, existe todavía un importante peso de la agricultura y un alto porcentaje del sector de la construcción, si bien ha ido disminuyendo desde el año 2009. Dentro de la trama comarcal del Área, los servicios se concentran en las mayores ciudades entre las que se encuentra Alzira. La industria se sitúa en el entorno de los ejes A-7 y CV-50 y la agricultura de forma más dispersa en el territorio.

Alzira localiza su actividad económica principal en **diversos polígonos industriales**. Un total de 14, con una superficie industrial de más de 3 millones de metros cuadrados.

El **Plan de Acción Comercial de Alzira** fue creado con el motivo de identificar las posibles carencias de la oferta comercial y fomentar su crecimiento y mejora de la competitividad, con los objetivos de fortalecer y consolidar la actividad comercial del núcleo urbano, consolidar los ejes comerciales de la ciudad, mejorar el espacio físico donde se desarrolla la actividad comercial, poner en valor y promocionar turísticamente el eje monumental del centro, y consolidar el casco antiguo. Entre las actuaciones que se propusieron, estaba la creación de un Centro Comercial Abierto. Algunas de las debilidades detectadas en el Plan fueron las siguientes:

- Escaso atractivo del mercado municipal
- Infrautilización de aparcamientos por parte de usuarios
- Desplazamiento de la oferta comercial hacia otras zonas fuera del centro tradicional
- Escasa tendencia a la renovación comercial

Fruto del trabajo desarrollado para apoyar al comercio, surgieron las iniciativas **“Alzira es comercio”**, con una plataforma local de Marketplace, y **“Ens Movem Pel Comerç”**. Así como otras acciones, entre ellas: Bonos de Comercio, Escuela de Comercio de Alzira, Fira Comercial “Alzira Abierta”, Programa EMPREN y FORMAEMPREN, Tardeo Alzira, Networking Empresarial, Tarjeta Alzira o la campaña “D’Alzira La Reganyà”, para la promoción del producto típico del “Gremio Horneros”. Para promover el desarrollo local, la promoción económica, la formación, la empleabilidad y el emprendimiento entre la población, el Ayuntamiento cuenta con el centro **IDEA**. En su página web [www.idea-alzira.com](http://www.idea-alzira.com), se puede consultar toda la información referente a las acciones mencionadas.



Iniciativa per al Desenvolupament Econòmic d'Alzira

*Logo del centro IDEA. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.*

En lo que respecta al ámbito turístico, Alzira cuenta con un rico patrimonio propio con capacidad de ser polo atractor de la comarca y traccionar la economía local. Destacan los siguientes recursos turísticos:

- Museo Municipal de Alzira-MUMA
- Museo Fallero de Alzira-MUMA
- EtnoMUMA
- La Cruz Cubierta, donde se cuenta que murió Jaime I el Conquistador
- El ayuntamiento, del siglo XVI, que ocupa un estilo gótico civil
- La Iglesia arciprestal de Santa Catalina, del siglo XIII construida sobre la mezquita mayor
- Casalicios del Puente San Bernardo
- Antiguo Puente de San Agustín
- La Villa y la Muralla de Alzira
- Casa del Empeño (museo de la ciudad)
- Casa Tena
- Palacio Cassassús
- Casa Cuco-Gisbert.
- El camino del CID.
- Paraje Natural Municipal de La Murta y la Casella
- Valle de la Murta y Ruinas del Monasterio
- Fiestas:
  - Cabalgata de Reyes
  - Fallas (BIC)
  - Semana Santa, reconocida en 1988 con la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional
  - Romería de la Virgen de la Murta
  - La primera semana de octubre las fiestas de Moros y Cristianos (BRL y Fiesta de Interés Turístico Local)

Alzira cuenta, además, con varias **rutas de senderismo** que permiten visitar diferentes puntos de interés del municipio como el barranco La Casella, obras de defensa contra las inundaciones del Xúquer, cultivo de naranjo y panorámicas de las sierras de Les Agulles y el Cavall. Rutas homologadas para practicar senderismo y turismo rural:

- CV 334 “La Creu del Cardenal”
- PR-CV 335 “Ruta Panoràmica”
- SL-CV 81 “*Senda Botànica per la Vall de la Murta*”
- SL-CV 82 “*Senda Històrica per la Vall de la Murta*”
- Sendero “La Ruta de los Monasterios, el Pas del Pobre” GR-236

- EL PR-CV303. “D’Alzira a la Casella”
- EL PR-CV304. “El Pic de la Ratlla”
- Valle de La Casella
- Valle de Aguas Vivas

Alzira forma parte del Plan Turístico Nacional Xacobeo 2021-2022, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que se actuará en los bienes patrimoniales de Casa Real y Muralla de Alzira.



En definitiva, el entorno de Alzira constituye un **punto de interés turístico por su confluencia entre la naturaleza y la cultura, entre lo paisajístico y lo patrimonial**, lo que abre la oportunidad de potenciar desde la administración pública las fortalezas en este ámbito.



Cabe resaltar que Alzira ha sido nombrada **Capital Cultural Valenciana para el año 2022**, mostrando su interés en la iniciativa de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana, que ha reconocido a la ciudad por su decidida apuesta por la cultura.

## Datos de interés

Indicadores de actividad económica	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Presupuesto medio por habitante - 2021 (euros/habitante)	914,53	852,54	996,81	1.024,21
Gasto medio por habitante (Liquidación Presupuesto) - 2020 (euros/habitante)	852,15	824	974,25	972,15
Deuda Viva del municipio - 2020 (euros/habitante)	99,66	156,36	359,54	257,05
Líneas telefónicas - 2012 (nº líneas telefónicas x 100 hab)	41,04	36	41,30	39,56
Vehículos turismos - 2019 (nº vehículos turismos x 100 hab)	52,75	53,42	49,82	52,35
Entidades financieras - 2013 (nº entidades financieras x 1000 hab)	0,78	0,80	0,84	0,79
Valor catastral medio - 2021 (euros)	48.791,83	49.679,06	51.976,97	49.118

Indicadores de actividad económica. Fuente: Argos.gva

Directorio de empresas	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Número total de empresas - 2020 (empresas)	2.960	13.454	184.418,0	370.645,00
Empresas en el sector Industria - 2020 (%)	6,05	8,10	6,32	6,66
Empresas en el sector Construcción - 2020 (%)	11,76	13,04	11,08	12,28
Empresas en el sector Servicios - 2020 (%)	82,20	76,77	82,59	81,06

Empresas en el sector Servicios. Comercio, transporte y hostelería - 2020 (%)	36,69	37,54	35,30	36,18
Empresas en el sector Servicios. Información y comunicación - 2020 (%)	1,49	1,12	2,02	1,78
Empresas en el sector Servicios. Actividades financieras y de seguros - 2020 (%)	2,70	1,89	2,63	2,37
Empresas en el sector Servicios. Actividades inmobiliarias - 2020 (%)	6,96	4,09	5,37	6,05
Empresas en el sector Servicios. Actividades profesionales y técnicas - 2020 (%)	16,11	11,99	18,71	17,42
Empresas en el sector Servicios. Educación, sanidad y servicios - 2020 (%)	7,84	6,57	8,70	7,87
Empresas en el sector Servicios. Otros servicios personales - 2020 (%)	10,41	9,11	9,86	9,39

Directorio Central de Empresas. Fuente: Argos.gva

Oferta turística - 2020					
Establecimientos Plazas			Establecimientos Plazas		
Hoteles	5	247	Albergues	0	0
Hostales	0	0	Pensiones	0	0
Apartamentos	9	49	Restaurantes	82	6.125
Campings	0	0	Agencias de viaje	11	-
Casas rurales	1	8	Empres. de turismo activo	1	†

Datos a 31 de diciembre

Datos sobre la oferta turística en 2020. Fuente: Ficha Municipal Edición 2021 de la Comunidad Valenciana.

### Aspectos a destacar

- La crisis económica derivada de la COVID-19, no ha mermado la economía local al igual que otros municipios más dependientes del sector servicios y turístico. Debido a una economía diversificada apoyada en otros sectores como el industrial y el agrícola.
- Gran número de empresas ubicada en el sector servicios, con gran afección económica debido a la pandemia, y con una situación negativa del comercio local, con pérdida de masa crítica en áreas centrales.
- Ciudad comprometida con el comercio local como sector clave de la economía, que debe continuar desplegando acciones que apoyen su recuperación y diferenciación.
- Gran potencialidad para convertir a Alzira en un destino turístico de interior de relevancia regional, con grandes activos para desarrollar productos turísticos ligados a la cultura, el patrimonio, la naturaleza, la salud y el deporte.
- Trabajar por posicionar a Alzira como un polo de atracción económica más allá de la comarca de la Ribera Alta. Aunque, para ello, resulta vital mejorar las comunicaciones con el resto de las áreas estratégicas de la provincia.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
1	1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza		
2	2.c Volatilidad de precios de los alimentos		
5	5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos		
8	8.1 Crecimiento económico	I y II Plan Comercial Alzira	
9	8.2 Diversificación, tecnología e innovación	Plan de Prevención de Riesgos Laborales	Marketplace Alzira es Comercio
	8.3 Fomento pequeña y mediana empresa	EDUSI (2016)	
	8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso		
	8.6 Pleno empleo y trabajo decente		
	9.2 Industria inclusiva y sostenible		
	9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor		
8	8.9 Turismo sostenible		
12	12.b Turismo sostenible	EDUSI (2016)	Alzira Capital Cultural Valenciana 2022

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 7 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Un río de personas por la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Economía Urbana**.

PARTICIPANTES: 12

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Alto nivel de desempleo y empleo precarizado, con elevada tasa de paro de larga duración, inestabilidad laboral o reducidos niveles de renta	3,8	Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento	4,3
Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial	3,8	Destrucción del tejido empresarial local, motivado por la crisis COVID	4,2
Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para emprender	3,5	Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas	4,1
Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con escasa presencia de empresas/trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento	3,4	Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral	3,9
Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial la brecha entre formación y mercado de trabajo	3,3	Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis COVID-19 por tener una importante especialización en sectores como la hostelería	3,8
Escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado	3,2	Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven	3,8
Efectos de una actividad muy especializada en un solo sector, como, por ejemplo, la construcción e industrias asociadas o el turismo y servicios	2,9	Elevada tasa de desempleo, potenciado por la crisis COVID-19	3,7
Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas	2,9	Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis anterior, por tener una importante especialización en sectores como la construcción	3,4
		Tendencia al decrecimiento económico y poblacional, motivado por el impulso o la	3,4

mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima	3
Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como ayudas económicas/ventajas financieras	2,8
Escasa cultura exportadora, en un contexto de globalización y de suficiente coordinación entre el sector público y el tejido empresarial	2,5
Obsolescencia o abandono de áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias	

Fortalezas		Oportunidades	
Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo	4,2	Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación	4,6
Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas orientados a determinados colectivos	3,9	Inversiones públicas y privadas y programas financiados por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora	4,5
Gran capacidad económica y de creación de empleo en la industria	3,8	Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y el sector logístico, para diversificar y fomentar la economía con recursos rurales	4,3
Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para la ciudadanía	3,3	Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor del empleo y reactivación	4,2
Reconocimiento nacional e internacional de la ciudad, con una marca ciudad que se vincula al conjunto de valores positivos en percepción de su calidad	3,2	Fomento de la digitalización del sector empresarial	4,2

Fuerte dinamismo empresarial, que incide en un incremento del número de empresas, capacidad emprendedora y asociacionismo empresarial	3,1	Fomento de la actividad económica e industrial en clave verde	
Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios y el turismo	2,8	Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas	3,8
Existencia de una amplia oferta hotelera y de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo en la ciudad	2	Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de acciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor	3,8
		Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización	3,6
		Acciones de impulso de la actividad económica mediante la integración y desarrollo de grandes infraestructuras	2,9
		Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo	1,9

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.

Debilidades

Amenazas



Fortalezas

Oportunidades



### Datos descriptivos

Variación de la población 2006 – 2017 (%)
0,40
Media municipios entorno territorial
0,57

Densidad Urbana. N° de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)
70,69
Media municipios entorno territorial
76,70

Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)
34,69
Media municipios entorno territorial
37,32

Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)
30,15
Media municipios entorno territorial
26,86

Densidad de líneas de autobús y modos ferroviarios
-
Media municipios entorno territorial

Índice de envejecimiento de la población (%)
17,44
Media municipios entorno territorial
18,45

Población extranjera (%)
11,04
Media municipios entorno territorial
9,77

Índice de dependencia total (%)
48,70
Media municipios entorno territorial
51,14

Trabajadores/as en sector servicios (%)
62,71
Media municipios entorno territorial
69,52

Establecimientos en sector servicios (%)
77,09
Media municipios entorno territorial
80,35

Trabajadores/as en sector construcción (%)
7,84
Media municipios entorno territorial
7,46

Establecimientos en sector construcción (%)
8,91
Media municipios entorno territorial
9,03

Trabajadores/as en sector industria (%)
22,86
Media municipios entorno territorial
19,55

Establecimientos en sector industria (%)
8,77
Media municipios entorno territorial
8,30

Trabajadores/as en sector agricultura (%)
6,59
Media municipios entorno territorial
3,47

Establecimientos en sector agricultura (%)
5,23
Media municipios entorno territorial
2,33

Porcentaje de parados total (%)
12,91
Media municipios entorno territorial
10,47

Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)
40,81
Media municipios entorno territorial
40,31

<b>Proporción de paro femenino (%)</b>	<b>Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart Cities</b>
60,04	SÍ
<b>Media municipios entorno territorial</b>	<b>Media municipios entorno territorial</b>
57,13	-

*Datos descriptivos compilados por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Disminución del comercio local	Comercio local abandonado Se compra a empresas que no son locales; incremento de precios	Carencia de espacios de carga y descarga Pequeños comercios caros



## EJE ESTRATÉGICO 8:

### Vivienda

---

En cuanto a vivienda, existen en la actualidad diversos retos para las ciudades en general, y Alzira, en particular:

- **Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales.** Se trata, en suma, de ajustar la oferta de viviendas a las diferentes necesidades de habitación de la sociedad y de asignar los recursos que sean precisos para proveer la habitabilidad, desde los tres niveles de la Administración Pública.
- **Equilibrar la tenencia de vivienda en propiedad y en alquiler,** al margen de su tipología libre o sometida a algún régimen de protección pública.
- **Mejorar el mercado del alquiler,** cuantitativa y cualitativamente. Un buen número de medidas que permitirían alcanzar este objetivo siguen ausentes del ordenamiento jurídico español y de las políticas de vivienda puestas en marcha por las distintas Administraciones Públicas. Entre ellas, la delimitación de ámbitos o la identificación de áreas a nivel de distrito que permitan establecer condiciones para el alquiler; la aplicación activa de instituciones como el tanteo y el retracto, o el derecho de superficie para conseguir un parque de vivienda social en alquiler que sea inclusivo y que fomente la cohesión social.
- **Garantizar la cohesión social,** persiguiendo la diversificación de la oferta pública de vivienda social entre los diferentes barrios, la proximidad física con los equipamientos públicos, la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.
- **Evitar la gentrificación que a menudo producen las políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.** Estas técnicas de intervención deben plantearse no como un conjunto de actuaciones aisladas, sino como la intervención en un hábitat complejo que incluye a los habitantes y que responde a sus necesidades. Su objetivo fundamental debe ser, más allá de aumentar la renta media, mezclar población

diferente en un mismo tejido urbano, para mejorar sus condiciones de vida. Medidas como la adquisición pública de viviendas finalistas en áreas en las que ya se han realizado las operaciones de regeneración urbana, permiten luchar contra la gentrificación que se produce por la transmisión de las viviendas realizada por sus propios propietarios.

- **Garantizar la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de vivienda** (estatales, autonómicos y municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.
- Por último, la dispersión por el territorio de las actividades –favorecidas por el modelo de movilidad dominante- es una de las causas de la degradación de la habitabilidad de aquéllos que ven restringidas sus posibilidades de acceso a esa movilidad, por lo que se plantea como válido y especialmente oportuno, **la reagrupación de las actividades mediante una articulación en unidades más complejas** y con modelos de edificación que permitan acoger ese reagrupamiento de manera aceptable desde el punto de vista funcional.

Debe plantearse como objetivo de la Agenda Urbana de Alzira un **parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad**. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética (**Agenda Urbana Española 2019, p.147-148**).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:

### Garantizar el acceso a la vivienda

#### Objetivo Específico 8.1:

Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

#### Objetivo Específico 8.2:

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

### Análisis previo

El acceso a la vivienda es uno de los retos más importantes de los municipios en la actualidad, así como el fomento de un parque edificatorio de calidad. Así pues, se identifica potencial de mejora entorno a la degradación de viviendas antiguas, viviendas vacías en desuso y las dificultades de acceso a la primera vivienda.

El Ayuntamiento de Alzira está comprometido con la accesibilidad de los colectivos más vulnerables, sobre todo en relación al acceso a la vivienda. Por ello, desde Servicios Sociales y la **Oficina Comarcal de Vivienda**, se han puesto en marcha distintos planes y acciones encaminadas a favorecer el acceso digno a la vivienda de la población.

- Plan Integral de Alquiler Social
- Plan Integral de los barrios del Alquerieta y la Torretxó: Erradicación del chabolismo y proceso de realojamiento además de 50 familias
- Proyecto Medea de la Iniciativa Comunitaria Equal (Fondo Social Europeo (2001-2004): servicio integral gestión inmobiliaria)
- Plan de supervisión en viviendas de promoción pública en la plaza Ribera y el edificio de la calle Sueca
- Creación de la oficina local de la Red Infovivienda de la Generalidad: agencia de mediación
- Otras competencias derivadas de los sucesivos planes de vivienda Vivienda-Joven, Plan Elaia, iniciativas privadas para emprender operaciones de vivienda en el municipio y que por su contenido social requieren la intermediación del Ayuntamiento

- Informes preceptivos sobre condiciones de vivienda requeridas por los servicios gubernamentales de emigración a los efectos de tramitar las solicitudes de reagrupamiento familiar de extranjeros residentes en el municipio. Alzira cuenta también con un Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alzira, realizado para 2022 por la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, como herramienta para luchar contra el cambio climático para los municipios de la Comunidad Valenciana. En el cual, se indica como las emisiones sucias de GEH de Alzira, con datos de 2019, fueron 239.740,44 t CO eq. mientras que la fijación fue 8.437,47 t CO eq. entre el sector forestal, los productos maderables y la agricultura. Por lo tanto, las emisiones limpias de GEI de Alzira en 2019 fueron 231.302,97 t CO<sub>2</sub> eq.

La **Oficina Comarcal de Vivienda** de la Ribera Alta se encuentra en Alzira, prueba del liderazgo y el compromiso de la ciudad con las políticas de vivienda.

Asimismo, cabe decir que el Ayuntamiento de Alzira, desde el área de Servicios Sociales e Innovación Social, realizó en 2015 el **Plan Integral de Alquileres Sociales** para facilitar el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables que concluye con las siguientes recomendaciones, a efectos de resolver la problemática municipal en materia de vivienda:

1. Articular un plan para acometer los problemas estructurales que afectan a una parte del territorio de la ciudad, que se configura como espacio público ocupado por un colectivo amplio de personas.
2. Establecer un plan gradual de rehabilitación de todas las viviendas públicas disponibles, incluyendo la mejora de todos los elementos comunes, a través de un acuerdo de colaboración con la Generalitat.
3. A nivel municipal, emprender la mejora de la imagen del entorno a través de iniciativas de revitalización del barrio.
4. Desde servicios sociales, trabajar el proceso de captación y elección de presidentes de las respectivas comunidades. Formación de líderes vecinales y trabajo comunitario para restablecer la convivencia.
5. Determinar un plan de choque para mejorar, controlar y supervisar la alta tasa de impagos.
6. Plan de supervisión conjunta y coordinada entre servicios sociales, servicio urbanismo municipal y obras y el EIGE sobre el uso de las viviendas y plan de reparaciones.

7. Este es un problema complejo que afecta al conjunto de la ciudad, es, por tanto, un problema compartido de todo el Ayuntamiento que implica a todas las concejalías y servicios municipales. Se requiere un plan municipal de mayor vitalidad. Un plan integral de carácter transversal.
8. Apostar por el compromiso institucional y una nueva concepción organizativa en la forma de plantear los asuntos complejos que se plasman en nuestro entorno inmediato.



*Imagen Barrio L'Alquerieta. Fuente: [www.lasprovincias.es](http://www.lasprovincias.es)*

Desde hace años, se llevan realizando actuaciones para la erradicación del chabolismo en el **barrio L'Alquerieta**. Por ello, se está implementando un plan de compra y rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler social de habitantes de la zona, y eliminar las áreas de chabolismo donde residían los beneficiarios de estas viviendas. Desde el 2014 se compraron y rehabilitaron 9 viviendas, fruto del cual se obtuvieron resultados positivos en tanto en cuanto se están observando señales de revitalización e inversión privada en el barrio.

Datos de interés



Antigüedad de inmuebles urbanos por evolución. Fuente: Ficha Municipal Edición 2021 de la Comunidad Valenciana.

ANTIGÜEDAD	N.º VIVIENDAS UNIFAMILIARES	PORCENTAJE	VIVIENDAS TOTALES	PORCENTAJE
Menor de 5 años	2	0,3%	2	0,3%
5-20 años	11	1,9%	11	1,8%
20-50 años	36	6,1%	36	6,0%
50-75 años	75	12,8%	90	14,9%
mayor de 75 años	464	78,9%	464	77,0%
<b>TOTAL</b>	<b>588</b>		<b>603</b>	

Antigüedad de viviendas de L'Alquerieta. Fuente: EDUSI Alzira (2016).

VIVIENDAS				SOLAR	OTROS USOS
OCUPADO	DESOCUPADO	MAL ESTADO	RUINA		
542	1	25	0	58	1
70,30%	11,28%	3,24%	1,04%	7,52%	6,61%

Ocupación de viviendas en L'Alquerieta. Fuente: EDUSI Alzira (2016).

ALZIRA				
Viviendas	Nº de parcelas	%	Nº de viviendas	%
1 Vivienda	8235	85,25%	7976	33,36%
Entre 2 y 5	651	6,74%	1711	7,16%
Entre 6 y 10	319	3,30%	2464	10,31%
Entre 11 y 20	284	2,94%	4307	18,01%
Más de 20	171	1,77%	7450	31,16%
<b>Total</b>	<b>9660</b>	<b>100%</b>	<b>23908</b>	<b>100%</b>

*Número de parcelas y viviendas que hay de uso residencial en el municipio. Plan Local de Gestión de Residuos de Alzira.*

Partiendo de la información mostrada en el Plan Local de Gestión de Residuos de Alzira, como se puede apreciar en la tabla anterior, la mayor parte de parcelas del municipio están ocupadas por viviendas unifamiliares que suponen un 85,25% donde las viviendas representan y un 33,36% de las viviendas del municipio. El porcentaje de parcelas entre 2 a 5 viviendas supone un 6,74% que suponen el 7,16% de viviendas total. Se debe mencionar también que las parcelas de entre 11 y 20 viviendas y las de más de 20 viviendas supone un 2,94% y un 1,77% del número de parcelas total respectivamente. Sin embargo, el porcentaje del número de viviendas que suponen es considerable, en el caso de las parcelas con 11 a 20 viviendas suponen un 18,01% del total de las viviendas del municipio, lo que supone un 31,16% las parcelas con más de 20 viviendas.

### Aspectos a destacar

- Uno de los problemas que aborda Alzira es el número de viviendas vacías (se estima aproximadamente que el 20% se encuentran deshabitadas).
- Se identifica la principal problemática en materia de vivienda en el barrio L'Alquerieta, caracterizada por el abandono y la falta de mantenimiento de las viviendas, lo que ha llevado a acelerar la degradación y el despoblamiento del barrio, sin solares aptos para la edificación, edificaciones en ruinas, en mal estado y poca vivienda ocupada.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
11	11.1 Acceso a la vivienda	Plan de Alquileres Sociales (2015)	

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 8 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Un río de sostenibilidad a la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Vivienda**.

PARTICIPANTES: 22

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Baja eficiencia energética de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda	4,5	Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares	4,7
Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con rentas bajas	4,2	Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los parques públicos de vivienda	4,2
Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales	4	Cambios en las necesidades de vivienda post-COVID19 (espacios más abiertos, terrazas y jardines)	4
Deficiente conservación y/o problemas de accesibilidad de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda	3,9	Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento poblacional	4
Existencia de ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, con problemas de chabolismo y asentamientos irregulares	3,5	La crisis anterior ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva/rehabilitada	3,5
Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación (ej: enclaves de riqueza arqueológica)	3,3	Futuros efectos de la actual crisis COVID-19	3,5
		Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio	3,5
		Desequilibrios en el casco histórico entre residentes y visitantes que pueden afectar al acceso a la vivienda, con fenómenos como la gentrificación	2,9

Fortalezas		Oportunidades	
Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana	2,9	Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana	4,7
Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social/económica/ambiental	2,9	Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas	4,5
Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dicho entorno	2,4	Programas nacionales, autonómicos y locales sobre vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler bajo	4,4
Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006-2007	2,4	Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de las crisis	4,4
Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local	2,3	Actuaciones de promoción de vivienda protegida, tanto de nueva construcción como de rehabilitación, para satisfacer la demanda de vivienda	4,4
Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad	2,3	Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en la zona histórica de la ciudad	4,3

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.

Debilidades

Amenazas



Fortalezas

Oportunidades



### Datos descriptivos

Población en 2020
44.938
Media municipios entorno territorial
40.359

Viviendas en 2011
22.052
Media municipios entorno territorial
20.085

Hogares en 2011
17.271
Media municipios entorno territorial
15.520

Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes
490,72
Media municipios entorno territorial
503,59

Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)
24,14
Media municipios entorno territorial
25,54

Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)
20,83
Media municipios entorno territorial
21,55

Porcentaje de vivienda secundaria (%)
7,69
Media municipios entorno territorial
8,20

Porcentaje de vivienda vacía (%)
13,97
Media municipios entorno territorial
14,18

Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)
22,49
Media municipios entorno territorial
16,46

Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	Figura de Planeamiento Urbanístico vigente	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio
110,36	PG	2002
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
91,03	-	-

*Datos descriptivos ofrecidos por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Dificultad de acceso a la vivienda	Viviendas abandonadas  Viviendas cerradas y fincas que no se utilizan; precio elevado	Precio elevado  Determinadas franjas de edad no pueden acceder a ayudas para vivienda  Zonas con viviendas degradadas



## EJE ESTRATÉGICO 9:

### Era Digital

---

El recurso a las nuevas tecnologías es, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse ya para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, para aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca antes, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. **La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad** y seguirán siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el big data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el e-commerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto. Y cada uno de estos avances tiene una enorme capacidad para producir procesos de cambio en las ciudades, pero no sólo en ellas.

**Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos, que no debe pasar desapercibido, es de la participación directa y la gobernanza.** España es hoy uno de los países más avanzados del mundo en número de portales open data que ofrecen datos que deberían ser comprensibles y accesibles para todos y permitir el acceso a los mismos en formatos estándar para profesionales e investigadores. Esto exige transformar los datos de forma que puedan ser de interés para el público en general, pero, también, permitir el acceso a los algoritmos de manipulación para que cualquiera pueda conocer las formas y la profundidad de la información.

Todos **estos aspectos inciden en la necesidad de vincular el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento.** En el proceso de diversificación económica y productiva que debería producirse, es imprescindible plantear otros futuros que no se sean monocultivos relacionados con una o dos industrias concretas. Y es evidente que en estas cuestiones son parte importante las Smart Cities que, desde su visión más amplia, no sólo vinculada a las nuevas tecnologías, deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan (**Agenda Urbana Española 2019, p.151**).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 9:

### Liderar y fomentar la innovación digital

#### Objetivo Específico 9.1.

Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

#### Objetivo Específico 9.2.

Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital

## Análisis previo

La sociedad del siglo XXI ha dejado atrás viejos paradigmas y se enfrenta a nuevos retos. La realidad social, medioambiental y económica de las ciudades precisa planteamientos diferentes, más aún, recrudescida por la pandemia de la COVID-19 como culpable de una transformación acelerada hacia puestos de trabajo, trámites y gestiones en remoto, sostenida en una infraestructura digital e innovadora.

Alzira tiene por delante un intenso camino para trabajar hacia el fomento de la digitalización, la modernización y la adopción de tecnologías que permitan su avance dentro de un concepto de ciudad inteligente, adaptado a las dimensiones del municipio, pero cuya implementación se estima de gran valor para la mejora de la gestión de los servicios urbanos, la proximidad de la administración local a la ciudadanía y una toma de decisiones más eficiente.

La transformación digital es un desafío también para aquellos municipios de interior cuya economía local se basa en parte en el comercio local, y que además sufren problemas como la brecha de género o la despoblación. Por ello, uno de los aspectos más importantes que abordar en el municipio, es la articulación de proyectos que permitan, entre otras cosas, acercar la administración pública a la ciudadanía, mejorar los servicios municipales y formar a la población y al entramado socioeconómico en materia de TIC, herramientas digitales y nuevas tecnologías.

Así pues, Alzira cuenta con un **Proyecto de Planificación Smart City** para fomentar la penetración de las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes verticales. Se trata del **Plan de Alzira Inteligente 2014-2019**, la estrategia de desarrollo

Smart del municipio, iniciada con el **Plan de Mejora e Innovación 2012-2015** del Ayuntamiento de Alzira, que dio como fruto la adhesión a la **Red Innpulso** (gracias a la obtención de la **Distinción de Ciudad de la Ciencia y la Innovación**) y la **Red de Ciudades Inteligentes (RECI)**, formando parte de los municipios situados a la vanguardia de la modernización del país.

Los ámbitos de actuación principales son:

- Open Government
- Promoción económica
- Servicios inteligentes
- Vivienda, medio ambiente y mejora de la calidad de vida

A este respecto, se plantea una revisión continua y la conformación de una comisión de impulso del proyecto a efectos de desarrollar los hitos principales de Alzira como Smart City. Entre los cuales, está la existencia de una moderna sede electrónica en Alzira, denominada como La CLAU.



*Captura de pantalla de la Sede Electrónica de Alzira, CLAU. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.*

### Aspectos a destacar

- Alzira lleva trabajando por avanzar hacia un sistema de gestión inteligente de la ciudad, pero necesita de la actualización y de un mayor impulso de la estrategia,

mediante la articulación de proyectos tecnológicos y digitales que posibiliten el salto cualitativo y cuantitativo necesario para mejorar la eficiencia en la gestión de los servicios públicos, en la generación de innovación en el ecosistema local o en la toma de decisiones.

- Se considera interesante la anexión del municipio a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes de la Comunidad Valenciana (Red DTI-CV).
- Entre las acciones a destacar implementadas en el marco de la estrategia Smart, destaca la implantación de la sede electrónica CLAU, o la creación de la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la mitigación y adaptación a los riesgos climáticos, como es el caso de las inundaciones, representan una senda operativa interesante ya identificada por el Gobierno Local.
- Se requiere de un mayor avance en la implantación de herramientas y sistemas que faciliten la publicación accesible e intuitiva de datos abiertos en la web municipal.
- Se aconseja la implantación de un Observatorio de la Ciudad: con datos abiertos e indicadores que reflejen la transformación y avance de la ciudad en términos de crecimiento inteligente y sostenible

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
9	9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica	Plan de Mejora e Innovación 2012-2014 Plan Alzira Inteligente 2014-2019 EDUSI (2016)	
5	5.b Uso de tecnología y tic	EDUSI (2016) Plan de Mejora e Innovación 2012-2014 Plan Alzira Inteligente 2014-2019	

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 9 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el Grupo de Trabajo 2 – Un río de personas por la ciudad se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Era Digital**.

PARTICIPANTES: 10

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades	Valoración	Amenazas	Valoración
Escasa formación de la población en el uso de las TIC, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local	4,1	Aumento del peso de la denominada cuarta edad, como un colectivo social con especiales dificultades de acceso a las nuevas tecnologías	4,3

Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red de acceso a internet/inexistencia de servicios digitales	3,8	Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos	3,8
Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad	3,8	Incremento de la brecha digital provocada por la crisis COVID-19	3,8
Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana	3,4	Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones existentes, y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas	3,6
Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento	3	Escasa utilización, con carácter general, de la administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de la ciudadanía	3,4
Bajo nivel de digitalización de la ciudad como destino turístico para poder hacer frente a las necesidades de visitantes crecientemente tecnificados	3	Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la administración electrónica a nivel local	3,1
Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza	2,9	Problemas asociados a la sociedad digital: plataformas online para alojamiento, actividades informales/delictivas, control de datos...	3,1
		Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a nuevas tecnologías lo que repercute en su capacidad de adaptación	3

Fortalezas		Oportunidades	
Pertenencia de la ciudad a la Red Smart Cities, lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local	4,2	Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en pymes del sector comercial, a través de una mayor introducción de las TIC	4,1
Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, e-administración, uso de RRSS para	3,9	Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como	4

informar y dar servicio a la ciudadanía, entre otros		palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad	
Buena competitividad de las empresas TIC y de I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local	3,2	Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información o cursos de formación a ciertos colectivos	3,9
Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad a parques científicos o tecnológicos o centros de innovación	2,7	Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización, que permitirá una mejor gestión de los servicios	3,9
Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, p.e.: movilidad	2,7	Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes	3,8
		Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos	3,5
		Lograr un mayor trabajo en red de administración, empresas y ciudadanía, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital	3,5
		Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica	3,3

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.



### Datos descriptivos

Población en 2020	Variación de la población 2007 – 2017 (%)	Índice de envejecimiento de la población (%)
44.938	0,40	17,44
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
40.359	-0,82	18,45

Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart Cities
Sí
Media municipios entorno territorial
-

*Datos descriptivos compilados por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)*

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Complicación de los trámites electrónicos	Infancia dependiente de los teléfonos móviles y las redes sociales	Impulsar la formación especializada y favorecer la innovación
Mejora de la accesibilidad a trámites electrónicos	Creación de un evento “Semana sin tecnología” y promover actividades en las calles.	Formar y difundir el uso de las nuevas tecnologías entre la ciudadanía
	Riesgo de pérdida de habilidades sociales y uso inadecuado de nuevas tecnologías (cyberbulling, etc.)	Mejorar la administración municipal con nuevas estructuras y herramientas
	Falta de nuevas tecnologías en los centros escolares	Puntos wifi gratuitos
	Mejorar el teletrabajo y el estudio online	Sensibilización sobre el uso adecuado de la tecnología
	Cursos de formación en nuevas tecnologías para el profesorado.	Fibra óptica más asequible
		Pantallas digitales de información
		Formación para personas mayores



## EJE ESTRATÉGICO 10:

### Instrumentos y Gobernanza

---

Tal y como identifican las Agendas Urbanas internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en **una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.**

A la vista de los mismos parece que, en el caso español, la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas aquellas instituciones que son esencialmente equiparables, sería imprescindible. Las mismas exigencias serían extrapolables al sistema de planificación y a su gestión, a los que habría que exigir, además, mayor flexibilidad para permitir su adaptación a circunstancias cambiantes rápidamente en el tiempo y la evolución hacia marcos más estratégicos. Se trataría, en suma, de derivar a la inspección y al control, gran parte de los mecanismos preventivos que actualmente asfixian los sistemas de planificación.

Con frecuencia se ponen de manifiesto las limitaciones de los instrumentos tradicionales de planeamiento y de gestión urbanística, carentes de la flexibilidad que requiere el dinamismo y la innovación imperantes en la sociedad, poco transparentes y entendibles para la ciudadanía en general y, desde ese punto de vista, escasamente accesibles. Esta falta de adaptación a un contexto caracterizado por la innovación permanente hace perder a las ciudades importantes espacios de oportunidad. Pero el problema de la planificación urbanística es más profundo y deriva de la normativa que rige sus contenidos, las distintas fases de tramitación y aprobación, la desconexión entre los intereses globales u horizontales y los sectoriales y hasta la seguridad jurídica que debería acompañarlos en el tiempo para generar la certeza necesaria que acompañe a las más importantes decisiones, públicas y privadas.

Solo contando con aquella **normativa actualizada, estable, comprensible, flexible y, en la medida de lo posible, simplificada**, a que se hizo referencia en el párrafo anterior será posible avanzar en un modelo urbano sostenible de ordenación, transformación y uso del suelo. Y sólo contando con una planificación territorial y urbanística que englobe idénticas características, se podrá garantizar un modelo territorial y urbano capaz de responder a las necesidades sociales de cada momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la medida en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. La Buena Gobernanza, entendida como los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados, que consumen unos recursos equilibrados en función de los objetivos perseguidos y que cuentan con la información necesaria, puesta a disposición de quienes la puedan solicitar es un elemento clave en las nuevas Agendas.

La apuesta decidida de los Ayuntamientos españoles por el “Gobierno Abierto” marca un camino que persigue tres objetivos muy valiosos en términos democráticos: promover el avance de las políticas de transparencia, facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación de la ciudadanía y reforzar e incrementar la confianza de la ciudadanía en los gobiernos locales. Se trata, por tanto, de **una gobernanza que genera valor y cuyos pilares básicos son: la Transparencia, la Colaboración y la Participación**. Y, por último, habría que incluir la financiación y, con peso específico propio, las nuevas tecnologías y el intercambio de conocimiento. No en vano, el acceso a aquéllas y, especialmente, a la tecnología digital, permiten aplicar soluciones territoriales y urbanas innovadoras que contribuyen a generar territorios y ciudades más eficientes, inteligentes, respetuosas con su entorno y adaptadas a la evolución de las necesidades vitales de quienes los habitan. Por su parte, el intercambio de conocimientos, principalmente a través de redes preestablecidas en las que se institucionaliza la colaboración, es una manera eficaz de compartir, replicar y ampliar las experiencias positivas e, incluso, las negativas, de manera que no se vuelvan a cometer los mismos errores. Estas redes no sólo permiten estar continuamente conectados y tener fácil acceso a los conocimientos y a las soluciones viables, sino que suministran sistemas de aprendizaje estratégico orientado fundamentalmente a los resultados que se desean conseguir (Agenda Urbana Española, 2019, p.159-160).



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 10:

### Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

#### Objetivo Específico 10.1.

Lograr un Marco Normativo y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión

#### Objetivo Específico 10.2.

Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel

#### Objetivo Específico 10.3.

Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación

#### Objetivo Específico 10.4.

Diseñar y Poner en Marcha Campañas de Formación y Sensibilización en Materia Urbana, así como de Intercambio y Difusión de la Información

---

### Análisis previo

El Ayuntamiento de Alzira está regido por su Gobierno Local y la administración municipal, liderada por su alcalde y los Regidores. Los órganos de gobierno están formados por el alcalde, los tenientes de alcalde, las comisiones informativas, junta de gobierno y el pleno. El alcalde ostenta la mayor representación del municipio y es el responsable de su gestión política ante el Pleno.

En la página web municipal, se encuentra el Portal de Transparencia, donde se puede consultar información ligada a la institución y economía municipal, (sueldos, presupuestos, etc.).

El Ayuntamiento cuenta desde 2016, con una Oficina de Atención al Ciudadano, encargada de integrar, progresivamente, en un único punto de atención, un servicio de información, registro y tramitación que, mediante la simplificación y agilización de procesos, facilite el acceso de la ciudadanía al Ayuntamiento.



*Captura de pantalla del Portal de Participación Ciudadana. Fuente: Ayuntamiento de Alzira.*

Durante los últimos años, se han creado distintos procesos de participación ciudadana que han mostrado la implicación y proactividad de la ciudadanía en torno a los asuntos locales. Todo ello responde a un esfuerzo en materia de planificación estratégica por parte del Ayuntamiento de Alzira. La participación ciudadana está regida en Alzira por su Ordenanza **“Carta de Participación”**, aprobada en 2021, que rige también el funcionamiento de la **Asamblea Ciudadana**, uno de los principales órganos de participación del municipio. El Ayuntamiento de Alzira cuenta también con una **Portal de Participación Ciudadana**. En ella se incluye buzón de ciudadanía, carta de participación ciudadana, consejos sectoriales, actas de asambleas y plenos, registro de asociaciones, consultas, etc., velando por la estrategia participativa de gobierno.

El Ayuntamiento de Alzira, a través del Área de Servicios Sociales e Innovación Social, gestiona el **Centro de Participación Ciudadana (CPC)** como referente municipal de iniciativas programáticas y de innovación en el ámbito de la promoción social, cohesión y participación ciudadana. El CPC fue considerado en 2021 por la FEMP, como una “buena práctica en metodologías participativas” en la Guía de instrumentos y herramientas para las políticas locales de participación de esta entidad representativa del municipalismo español.

El Ayuntamiento de Alzira forma parte y participa en la Comisión de la FEMP, **“Modernización, Participación Ciudadana y Calidad”**, y está adherido a su Código de Buen Gobierno.

La **Agenda Urbana** se nutrirá estratégicamente por los diferentes instrumentos y planes del municipio empleados durante los últimos años, que son reflejados en cada uno de los objetivos estratégicos desarrollados.

Podemos decir, que un punto de partida fue la creación del Plan de Acción de la Agenda 21 Local, que continuó con la redacción de la EDUSI, como impulso de Alzira para una estrategia de desarrollo sostenible. La EDUSI “**Alzira Avança**”, es la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado creada en 2017 con la que el Ayuntamiento trató de captar la financiación FEDER para su implementación, y pese a no obtener los fondos, sirvió para plasmar la estrategia de ciudad hacia un crecimiento más sostenible, inclusivo y resiliente.

Ante la coyuntura del marco **Next Generation EU y el Plan España Puede (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)** que articulará el despliegue de convocatorias y fondos europeos, las entidades públicas deben diseñar y aprobar procesos y mecanismos que garanticen la legalidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción, en la gestión financiera. Por ello, el Ayuntamiento de Alzira ha aprobado en 2021 su **Plan Antifraude**, con las medidas que deben asegurar el cumplimiento de tales directrices.

En este ámbito de financiación, el Ayuntamiento de Alzira ya cuenta con un **Plan Estratégico de Subvenciones**, que se configura como un instrumento de planificación de las políticas públicas del Ayuntamiento de Alzira que tengan por objeto el fomento de actividades de utilidad pública o interés de una finalidad pública, según establece el Plan de subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Durante los últimos años, el Ayuntamiento de Alzira ha intensificado su trabajo de colaboración y cooperación con distintas organizaciones regionales nacionales y europeas, que le ha llevado a participar y adherirse a distintas redes estratégicas de relevancia. A destacar, la **Red Europea Local Solidarity – Global Soidarity Network**, de la que Alzira forma parte, y que llevó al municipio a organizar en 2019 el tercer evento internacional de la red, cofinanciada por el programa Europa con la ciudadanía y tiene como objetivo empoderar a los actores que se comprometan más socialmente en aras de la solidaridad y la cooperación europeas.

## Datos de interés

### Corporación municipal

- Compromís municipal: 9
- PP: 6
- PSOE: 3
- Cs: 2
- VOX: 1

### Equipo de gobierno 2019-2023

- Primera teniente de alcalde: Seguridad, infraestructuras y Urbanismo
- Segunda teniente de alcalde: Turismo y Patrimonio Histórico
- Tercer teniente de alcalde: Hacienda, Contratación y Recursos Humanos
- Regidor: medioambiente, Agricultura y Transición Ecológica
- Regidora: Igualdad, políticas inclusivas y Vivienda.
- Regidor: Comunicación y Fiestas
- Regidora: Educación e Infancia
- Regidor: Cultura
- Regidora: Juventud, Cooperación, Modernización y Buen Gobierno
- Regidora: Participación, Salud, Consumo y Régimen Interior
- Regidor: Servicios y Obras Públicas y Actividad Deportiva

### Áreas Municipales:

- Área de Alcaldía
- Área Modelo de Ciudad
  - Seguridad, Infraestructuras y Urbanismo
  - Medio Ambiente, Agricultura y Transición Ecológica
  - Servicios y Obras Públicas
- Áreas de Servicios a las Personas
  - Igualdad, Políticas Inclusivas y Vivienda
  - Cultura
  - Educación e Infancia
  - Actividad Deportiva
  - Turismo y Patrimonio Histórico

- Área de Gestión Económica y Ocupación
  - Hacienda y Contratación
  - Ocupación, desarrollo económico, comercio y proyectos europeos
  - Recursos humanos
- Área de Participación y Buen Gobierno
  - Comunicación y Fiestas
  - Juventud, Cooperación, Modernización y Buen Gobierno
  - Participación, Salud, Consumo y Régimen Interior

### Comisiones Informativas

- Servicios para las Personas
- Gestión Económica y Empleo
- Modelo de Ciudad

### Consejos Sectoriales

- Consejo Escolar Municipal
- Consejo municipal de deportes.
- Consejo municipal de niños y niñas.
- Consejo económico y social
- Consejo de acción social y salud
- Consejo municipal agrario.
- Consejo local de medio ambiente.
- Consejo asesor de comercio.
- Consejo del paraje natural municipal de la Murta y La Casella.
- Consejo de participación ciudadana.

### Redes, consorcios y asociaciones

- Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)
- Red Inpulso
- Red de Ciudades Educadoras
- Red Española de Ciudades Saludables
- Red de Municipios Valencianos hacia la Sostenibilidad
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias

- Federación Española de Municipios y Provincias
- Mancomunidad de la Ribera Alta
- Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia
- Consorcio Ribera Valldigna
- UNED Alzira-Valencia

### Aspectos a destacar

- Se estima oportuno la actualización y modernización del Portal de Transparencia, en la que volcar toda la información municipal de interés ciudadano, de manera más visual, extendida y accesible.
- De igual modo, se aconseja la implantación de una Plataforma de Participación Ciudadana que permita la articulación de procesos, consultas y encuestas ciudadanas, entre otros, de manera telemática.
- Pese a la existencia de centros, ordenanzas, mecanismos y órganos para articular la participación ciudadana, no existen sinergias participativas en la población, más allá de las que residualmente se originan, y que encuentran siempre a los mismos actores. Por ello, se requiere de una estrategia mucho más ambiciosa, que ponga el foco en acciones de sensibilización y concienciación entre la ciudadanía de la importancia de su implicación.
- Se requiere de un mayor esfuerzo municipal, que no solo implique la voluntad política, y apueste por procesos a infraestructuras que impulsen la gobernanza abierta, transparente, participativa y colaborativa.
- La Agenda Urbana representa la oportunidad de realizar una planificación más integrada, holística y coherente entre las distintas dimensiones que componen la estrategia de ciudad.
- Se aconseja el fomento del trabajo interdepartamental para avanzar hacia una gestión más transversal, que permita una mayor correlación y comunicación interdepartamental entre las áreas, para el abordaje compartido y transversal de las problemáticas urbanas. Así como, en la medida de lo posible, la mejora en el aprovechamiento de los medios y recursos disponibles.
- En el contexto de fondos europeos y ante el hecho de resultar beneficiaria de financiación para la ejecución de proyectos, el municipio requiere de manera perentoria, de la formación y generación de nuevas estructuras orgánicas,

compuestas por personas con los perfiles adecuados, para la correcta gestión de los procesos de verificación frente a los organismos oficiales que obligan al cumplimiento de directrices y criterios rígidos y complejos.

Estrategias, planes y proyectos clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Estratégico, entre otros:

ODS	Metas	Estrategias y Planes	Proyectos y Acciones
16	16.b Leyes y políticas	Plan General de Ordenación Urbanística (2002) Plan Especial Murta y La Casella (2013)	
16	16.5 Corrupción y soborno		
17	16.6 Instituciones eficaces y transparentes		
	16.7 Participación ciudadana		
	16.8 Participación países en desarrollo en OOI		
	16.10 Acceso a información y libertades fundamentales	Plan de Comunicación Interna	Centro de Participación Ciudadana (CPC)
	17.9 Refuerzo de capacidades	Plan de Medidas Antifraude (2021)	
	17.14 Coherencia de políticas mundial para el desarrollo sostenible	17.16 Alianza	
	17.17 Alianzas público-privadas		
	17.18 Creación de capacidad estadística		
	17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB		
11	11.c Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.		
12	12.7 Adquisiciones públicas sostenibles	Plan Estratégico de Subvenciones	
	12.8 Educación para el desarrollo sostenible		
4	4.7 Educación global para el desarrollo sostenible	Plan de Comunicación Interna	
16	16.5 Corrupción y soborno		

- 16.6 Instituciones eficaces y transparentes
- 16.7 Participación ciudadana
- 16.8 Participación países en desarrollo en OOI
- 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales

### DAFO preliminar del municipio del Eje Estratégico 1 en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa online con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 2 – Un río de personas por la ciudad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Alzira. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de concreción, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **Eje Estratégico: Instrumentos y Gobernanza**.

PARTICIPANTES: 12

Valoración del 1 al 5, siendo 1 (poco de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo)

Debilidades		Amenazas	
Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, con un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas	4	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas que puedan surgir	4,4
Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local	3,9	Rigidez normativa/administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para nuevos usos en caso de infrutilización	4,1
Estructura y capacidad de las entidades locales insuficiente para acceder a	3,9	Planificación territorial insuficiente/deficiente, con ausencia de	4

fuentes de financiación, así como para su adecuada gestión

coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales

Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local 4

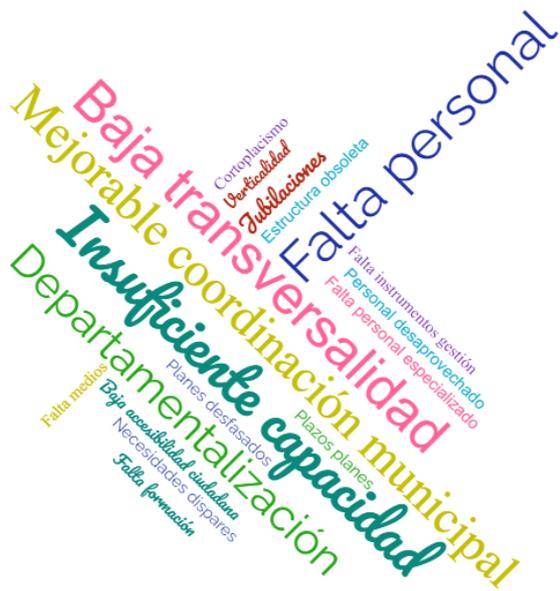
Fortalezas		Oportunidades	
Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de la Agenda Urbana	3,7	Utilización de la AUE para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones con los distintos objetivos estratégicos	4,5
Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial	3,3	Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes	4,3
Existencia de instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y creatividad: ámbito universitario y académico o investigación aplicada	2,9	Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible	3,9
Modelo descentralizado estatal, que permite a las administraciones públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico	2,8	Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)	3,8
Existencia de planes municipales para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia orientados a la intervención en determinadas zonas	2,6	Nuevos planes territoriales integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades	3,7
Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo iniciativas de desclasificación de suelo	2,5		
Pertenencia a la Red Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes, como vía	1,9		

para la mejora de la gobernanza y  
competitividad como destino turístico

Se presenta a continuación una **nube de conceptos**, representación visual de los términos sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas durante las sesiones por los miembros de los Grupos de trabajo, apareciendo en mayor tamaño aquellos conceptos que aparecen con más frecuencia, y, por tanto, existe un mayor consenso sobre su relevancia.

Debilidades

Amenazas



Fortalezas

Oportunidades



### Datos descriptivos

<b>Superficie total municipal (ha)</b>	<b>Población en 2020</b>	<b>Variación de la población 2007 – 2017 (%)</b>
110,42	44.938	0,40
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
103,23	40.359	0,57
<b>Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)</b>	<b>Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)</b>	<b>Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)</b>
70,69	65,69	34,69
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
76,70	21,51	37,32
<b>Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)</b>	<b>Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s)</b>	<b>Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)</b>
0,95	0,58	61,13
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
0,86	0,48	55,02

Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)
37,30	45,41	44,82
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
29,92	46,81	44,93
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)
20,91	30,15	65,80
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
18,27	26,86	67,70
Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart Cities	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio
Sí	PG	2002
Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial	Media municipios entorno territorial
-	-	-

Datos descriptivos compilados por la Base de Datos de la Agenda Urbana (Julio, 2021)

### Principales aportaciones del proceso participativo

El detalle de los resultados del proceso participativo se puede consultar en el Informe de Participación de la Agenda Urbana de Alzira que se configura como uno de los documentos anexos de la Agenda Urbana. Se reflejan en la tabla una síntesis de los problemas/aspectos a mejorar más destacados y recurrentes.

Principales problemas/aspectos a mejorar		
Sesiones Participativas Ciudadanas	Consell Municipal Escolar	Encuestas y cuestionarios
Sin identificar	Sin identificar	Falta de comunicación con el Ayuntamiento



## **4. Síntesis del diagnóstico**

## 4.1 Análisis DAFO-CAME

A continuación, se presentan los resultados extraídos del DAFO INTEGRADO, ordenado por FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES. Así como las líneas de actuación propuestas por la metodología de la Agenda Urbana Española, relacionadas con los ítems para responder a las Debilidades (Corregir), Amenazas (Afrontar), Fortalezas (Mejorar) y Oportunidades (Explotar).

DAFO-CAME Eje Estratégico 1: Territorio, Paisaje y Biodiversidad

### OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

FORTALEZAS	MEJORAR
<p>F1. Valioso patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y arqueológico (a destacar La Vila).</p>	<p><i>Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.</i></p>
<p>F2. Rico patrimonio natural, agrícola y forestal (Paraje Natural Murta y La Casella)</p>	<p><i>Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc., así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.</i></p>
<p>F3. Diversidad territorial y potentes instrumentos de protección medio ambiental</p>	<p><i>Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las actividades forestales y agrícolas urbanas y periurbanas ordenadas, así como las ganaderas, y las políticas de desarrollo rural sostenible.</i></p>
<p>F4. Arquitectura rural tradicional (huertas/alquerías)</p>	<p><i>Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.</i></p>

DEBILIDADES	CORREGIR
D1. Orografía compleja	<p>Diseñar la ciudad de <b>conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes</b>, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.</p>
D2. Recursos naturales y culturales infrautilizados	<p>Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el <b>patrimonio cultural</b> (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y <b>el paisaje urbano y rural</b>, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.</p>
AMENZAS	AFRONTAR
A1. Desconexión entidad La Barraca d’Aigües Vives (dispersión)	<p>Introducir medidas para vincular <b>la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales</b>, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal.</p>
A2. Deterioro ambiental de entornos rurales e impacto sobre el paisaje	<p>Proteger <b>el medio rural de acuerdo con su carácter</b>, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano.</p>
A3. Contaminación agrícola, hídrica y de acuíferos causada por la actividad industrial	<p><b>Descontaminar suelos de usos industriales</b> en desuso y proceder a su recuperación ambiental con carácter previo a su <b>nueva utilización</b> como suelo urbano.</p>
A4. Desprotección y deterioro irreversible del patrimonio natural y cultural	<p>Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el <b>patrimonio cultural</b> (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y <b>el paisaje urbano y rural</b>, con el</p>

fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<p>O1. Recuperación e integración territorial y crecimiento urbano en torno al río Xúquer (señal de identidad y pulmón natural): ciudad verde y azul</p>	<p>Organizar y diseñar las <b>redes de infraestructuras verdes y azules</b> teniendo en cuenta criterios de <b>conectividad ecológica</b> y de las <b>características geomorfológicas del territorio</b>, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, <b>delimitar e identificar los elementos</b> que constituyen estas infraestructuras y establecer <b>medidas para su restauración, conservación y gestión</b>, a escala regional, local y de barrio.</p>
<p>O2. Implementación de la estrategia de Anell Verd</p>	<p>Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística <b>el concepto de infraestructuras verdes urbanas</b>, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a <b>mejorar la biodiversidad</b>, sino que luchan contra el <b>cambio climático</b>, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.</p>
<p>O3. Cohesión territorial y paisajística, vinculando de manera sostenible el entorno natural al medio urbano</p>	<p><b>Aprovechar las vías pecuarias e incorporarlas con criterios de conectividad ecológica</b> y como fórmula para combatir la fragmentación territorial.</p>
<p>O4. Corredores ecológicos</p>	<p>Realizar un adecuado aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos, como parte de una estrategia para el impulso del desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.</p>
<p>O5. Potenciación y conexión de Murta y La Casella y consolidar su gestión</p>	<p>Realizar un adecuado aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos, como parte de una estrategia para el impulso del desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.</p>
<p>O6. Reimpulso, mejora y equipamiento del Parque Forestal Muntanyeta del Salvador</p>	<p>Realizar un adecuado aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos, como parte de una estrategia para el impulso del desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.</p>

## O7. Recuperación de elementos del patrimonio de la Guerra Civil

*Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 2: Modelo de Ciudad

**OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE**

**FORTALEZAS** **MEJORAR**

F4. Compacidad del núcleo urbano

Incrementar la **compacidad** de los tejidos urbanos **excesivamente laxos**, propios de las urbanizaciones de baja densidad, propiciando, según los casos, incrementos de edificabilidad, de densidad o el reajuste de dotaciones sobredimensionadas.

F5. Buena proporción de áreas verdes en el medio urbano

Fomentar la creación o mejora de **zonas e infraestructuras verdes**, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.

**DEBILIDADES** **CORREGIR**

D3. Barrios con problemáticas sociales y urbanas (EUS)

Garantizar la **regeneración urbana integrada**, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.

D4. Baja accesibilidad urbana del centro histórico

Eliminar **barreras arquitectónicas**, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la **accesibilidad universal** a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

D5. Solares vacíos y conexión irregular en los espacios perirurbanos

Poner en marcha medidas de **reconversión de suelos urbanos degradados** en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.

AMENAZAS	AFRONTAR
----------	----------

A5. Procesos de gentrificación

*Adoptar medidas para evitar que la renovación urbana lleve aparejados efectos colaterales de **gentrificación**, que impliquen cambios inadecuados en la morfología urbana y pérdida de la población residente.*

A6. Degradación de áreas históricas (La Vila/La Alquerieta)

*Promover **la regeneración y la renovación urbanas a gran escala** y vincularlas con herramientas de lucha contra el cambio climático y con la existencia de un parque de viviendas accesibles y asequibles a través de la rehabilitación.*

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
---------------	----------

O8. Estrategias integradas de regeneración urbana y socioeconómica de áreas degradadas

*Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con **programas sociales, educativos y laborales**, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.*

O9. Reconversión de vacíos urbanos

*Poner en marcha medidas de **reconversión de suelos urbanos degradados** en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.*

O10. La implantación de infraestructuras verdes urbanas

*Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística **el concepto de infraestructuras verdes urbanas**, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a **mejorar la biodiversidad**, sino que luchan contra el **cambio climático**, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son, por tanto, claves*

*para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 3: Cambio Climático y Resiliencia

**OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA**

FORTALEZASMEJORAR

<p>F6. Buena climatología mediterránea, que favorece la movilidad peatonal y ciclista</p>	<p><i>Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los <b>desplazamientos motorizados</b>. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.</i></p>
<p>F7. Ciudad pionera en la adaptación climática de los efectos de inundaciones y la prevención de incendios</p>	<p><i>Trabajar mediante <b>redes de ciudades</b> (Red del Clima, Red Española de Sostenibilidad Local, Redes provinciales de municipios para la sostenibilidad, etc.) impulsando acciones de mitigación y adaptación comunes en todos los municipios que la conformen. Para ello, es posible alcanzar Pactos y aprobar Estrategias que busquen la reducción de accidentes graves por desastres, la mejora de la calidad del aire, la reducción del impacto ambiental negativo per cápita, la gestión de los residuos y otros muchos objetivos.</i></p>
<p>F8. Ciudad comprometida con el cambio climático y la transición ecológica y energética (PACES)</p>	<p><i>Trabajar mediante <b>redes de ciudades</b> (Red del Clima, Red Española de Sostenibilidad Local, Redes provinciales de municipios para la sostenibilidad, etc.) impulsando acciones de mitigación y adaptación comunes en todos los municipios que la conformen. Para ello, es posible alcanzar Pactos y aprobar Estrategias que busquen la reducción de accidentes graves por desastres, la mejora de la calidad del aire, la reducción del impacto ambiental negativo per cápita, la gestión de los residuos y otros muchos objetivos.</i></p>

DEBILIDADESCORREGIR

<p>D6. Insuficientes medidas de adaptación climática</p>	<p><i>Elaborar <b>planes de resiliencia frente al cambio climático</b> y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.</i></p>
--	---

AMENAZAS	AFRONTAR
----------	----------

A7. Cambio climático: Inundaciones, incendios, sequías, olas de calor y efectos sobre la calidad de vida

*Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de **infraestructuras verdes urbanas y azules**, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelven problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para la mejora de la biodiversidad como son: el tratamiento de zonas inundables, la reducción de islas de calor, la lucha contra el cambio climático, la reducción de emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el disfrute ciudadano en dichos espacios. Sería oportuno elaborar regulaciones que guíen la forma de introducirlas en las políticas urbanas, los mecanismos y marcos de financiación y determinados estándares e indicadores, así como las campañas específicas de sensibilización, especialmente sobre sus beneficios.*

A8. Contaminación atmosférica y empeoramiento calidad del aire

*Incentivar e impulsar un **modelo urbano bajo en carbono**, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.)*

DAFO-CAME Eje Estratégico 4: Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

**OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR**

FORTALEZAS	MEJORAR
<p>F9. Canal interceptor (río)</p>	<p><i>Tratar y recuperar los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos, aplicando, si es necesario, las nuevas tecnologías de tratamiento (ósmosis inversa, nanofiltración) para alcanzar una máxima calidad.</i></p>
<p>F10. Existencia de una comunidad energética local</p>	<p><i>Fomentar el uso de <b>energías renovables</b> térmicas, de manera especial en el parque edificatorio, que debería aprovechar su relativa baja demanda energética y su potencial de captación solar.</i></p>
<p>F11. Placas fotovoltaicas en determinados equipamientos</p>	<p><i>Fomentar el <b>autoconsumo en cubiertas municipales</b>, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc., y la incentivación del autoconsumo en las cubiertas de edificios privados a través de medidas fiscales en el ámbito local (licencias de obra, IBI, etc.)</i></p>
<p>F12. Adecuada red de servicios y recursos públicos, donde destaca la recogida y tratamiento de residuos</p>	<p><i>Fomentar el <b>autoconsumo en cubiertas municipales</b>, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc., y la incentivación del autoconsumo en las cubiertas de edificios privados a través de medidas fiscales en el ámbito local (licencias de obra, IBI, etc.)</i></p>
DEBILIDADES	CORREGIR
<p>D7. Bajo rendimiento y aprovechamiento de la red de agua</p>	<p><i>Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de <b>aprovechamiento de aguas grises</b>.</i></p>
<p>D8. Equipamientos municipales con baja eficiencia energética</p>	<p><i>Fomentar la contratación de servicios energéticos en los edificios públicos.</i></p>

D9. Alto consumo energético fósil

Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de **planes, estrategias u otras medidas**. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de **arquitectura bioclimática pasiva** o **maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación**, con el mínimo consumo posible.

AMENAZAS

AFRONTAR

A9. Pobreza energética

Reducir los niveles de **desigualdad**, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.

A10. Inadecuada proporción en la prestación de los servicios urbanos

Promover la **asequibilidad de los servicios municipales** para los colectivos más vulnerables.

OPORTUNIDADES

EXPLOTAR

O11. Ciudad 15 minutos

Favorecer la **mezcla de usos en los edificios**, flexibilizando los planes urbanísticos para que pueda responder a una demanda real cambiante. Es preciso tener en cuenta que las decisiones en la planificación territorial y urbana cambian los entornos, afectan a los lugares en los que se vive y se trabaja, a la forma de desplazarse, a qué se dedica el tiempo de ocio, siendo factores que determinan la salud de las personas, por lo que es necesario su análisis y seguimiento, la consideración de la equidad en los procesos de planeamiento, la participación comunitaria y el desarrollo de instrumentos que faciliten su visibilización desde las etapas más tempranas de la planificación.

O12. Potenciar la biomasa y la reutilización de los residuos agrícolas

*Reservar desde el planeamiento las **zonas más adecuadas** para solucionar los problemas de recogida y tratamiento de los residuos y garantizar que existan, en cantidad y calidad suficientes. En especial, deberían preverse reservas de suelo para compostaje y tratamiento de **residuos vegetales y bioresiduos**.*

O13. Potenciar uso de energías renovables

*Potenciar el uso del espacio público para la **generación de energías renovables**, estableciendo recomendaciones, o incluso obligaciones en función de la superficie, para conseguir dicho objetivo (ejemplo: cubrición con placas fotovoltaicas de los espacios destinados a aparcamientos de vehículos en superficie en suelo urbano).*

O14. El impulso de la economía circular en las actividades productivas

*Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el **metabolismo** de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de "ciclo de vida" en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.*

O15. Convertirse en referentes en políticas precursoras de resiliencia frente a inundaciones

*Desarrollar proyectos específicos de **prevención de daños por inundaciones**.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 5: Movilidad y Transporte

**OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**FORTALEZAS** **MEJORAR**

F13. Experiencias en planes de movilidad sostenible

*Adoptar medidas a través de **planes de movilidad urbana sostenible**, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana.*

F14. Políticas para la reducción de la contaminación acústica.

*Fomentar actuaciones para reducir la **contaminación acústica, lumínica y visual** y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.*

**DEBILIDADES** **CORREGIR**

D10. Predominio vehículo privado en los desplazamientos

*Reducir la **dependencia del vehículo privado** mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los **desplazamientos motorizados**. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.*

D11. Contaminación acústica, procedente principalmente del tráfico

*Fomentar actuaciones para reducir la **contaminación acústica, lumínica y visual** y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.*

D12. Transporte público intermunicipal insuficiente

*Fomentar **cadena metropolitana** o supramunicipales de transporte público y promover su intermodalidad.*

D13. Insuficiente y discontinua red de carriles bici

*Potenciar la **movilidad ciclista** mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.*

AMENAZAS	AFRONTAR
----------	----------

A11. Inseguridad vial en caminos rurales asfaltados (accidentes)

*Priorizar, en la medida de lo posible, la **ciudad para el peatón** favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables y propiciando una forma de vida más **saludable y activa**.*

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
---------------	----------

O16. Aparcamientos disuasorios

*Ubicar **aparcamientos de disuasión** en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o al vehículo compartido.*

O17. Avanzar en la red de carriles bici a nivel urbano e interurbano

*Desarrollar redes **peatonales y ciclistas**, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.*

O18. Ciudad 30

*Fomentar un **modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias** en los viajes dentro de la ciudad.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 6: Cohesión social e Igualdad de Oportunidades

**OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

**FORTALEZAS** **MEJORAR**

F15. Ciudad inclusiva, igualitaria y solidaria (Carta Derechos Sociales)

*Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la **igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.***

F16. Alto capital social, interculturalidad y tejido asociativo fuerte

*Fomentar el **asociacionismo** de barrio.*

F17. Potente departamento de Servicios Sociales, impulsor de innovadoras políticas sociales y saludables

*Fomentar la creación o mejora de **servicios sociales** dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de **personas y hogares en situación de vulnerabilidad** a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.*

**DEBILIDADES** **CORREGIR**

D14. Marcado absentismo escolar

*Adoptar medidas de prevención y lucha contra el **abandono escolar.***

D15. Falta de oportunidades laborales para los jóvenes, sobre todo de empleos de alto valor añadido

*Adoptar **medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.***

AMENAZAS	AFRONTAR
<p>A12. Incremento de las desigualdades y las situaciones de vulnerabilidad social, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo</p>	<p><i>Reducir los niveles de <b>desigualdad</b>, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</i></p>
<p>A13. Malas prácticas ciudadanas y vandalismo</p>	<p><i>Promover el uso del <b>espacio público</b> y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.</i></p>
<p>A14. Casos de discriminación, conflictividad, desigualdades de género y violencia machista</p>	<p><i>Integrar transversalmente de forma activa el principio de <b>igualdad de trato</b> por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el principio de igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres, teniendo en cuenta su incidencia en su situación específica, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad.</i></p>
<p>A15. Despoblación en el centro</p>	<p><i>Introducir las medidas necesarias para <b>coordinar la ordenación territorial y urbanística</b> con la <b>planificación sectorial</b> de las actividades económicas, con estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y otros núcleos con tendencia a la despoblación.</i></p>
<p>A16. Regresión demográfica, envejecimiento poblacional y falta de relevo generacional</p>	<p><i>Fomentar <b>programas de voluntariado, actividades sociales</b>, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.</i></p>

A17. Aumento de la dependencia y la soledad de la tercera y cuarta edad

*Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas **con discapacidad y en situación de dependencia.***

## OPORTUNIDADES

## EXPLOTAR

O19. Impulso de procesos de innovación social aprovechando las sinergias del tejido asociativo

*Potenciar la riqueza del **tejido asociativo** y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 7: Economía Urbana

**OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

FORTALEZAS	MEJORAR
F18. Centro administrativo de la comarca como capital, y ciudad mediana con buena comunicación y situación estratégica	<i>Impulsar la red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales.</i>
F19. Economía diversificada y ciudad hortícola	<i>Favorecer actuaciones que permitan y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.</i>
F20. Numerosos recursos turísticos que explotar	<i>Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.</i>
F21. Capital Cultural Valenciana 2022	
F22. Potentes acciones y campañas de revitalización del comercio	<i>Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y aprovechar las ventajas de la economía circular.</i>
F23. Centro IDEA promotor del desarrollo económico local	<i>Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) en el centro de las ciudades, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.</i>
DEBILIDADES	CORREGIR
D16. Pérdida comercio local en casco histórico	<i>Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.</i>
D17. Baja cualificación profesional de la población	<i>Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.</i>

D18. Necesidad de modernizar la oficina de turismo

*Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.*

D19. Baja visibilidad y reconocimiento turístico

*Desarrollar planes de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino urbano que visita, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad.*

**AMENAZAS**

**AFRONTAR**

A18. Destrucción tejido empresarial y aumento desempleo

*Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.*

A19. Decadencia sector primario

*Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.*

A20. Plataformas e-commerce (globalización)

*Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y aprovechar las ventajas de la economía circular.*

A21. Fuga de talento

*Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.*

**OPORTUNIDADES**

**EXPLORAR**

O20. Potenciación del sector agroecológico y la industria agroalimentaria

*Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de*

*temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.*

O21. Potencial como destino turístico de interior, enfocado a los productos naturaleza, cultural, industrial, deportivo y saludable (Red DTI)

*Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.*

O22. Consolidar la diversificación económica y fomentar una nueva economía urbana.

*Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.*

O23. Convertirse en polo de atracción económica regional, fomentando para ello el I+D+i entre las empresas

*Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.*

O24. Capacitación laboral relacionada con los perfiles demandados por las empresas locales

*Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.*

O25. Favorecer red de mercados de proximidad

*Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.*

O26. Fomentar empleos verdes

*Adelantar medidas que tengan en cuenta la pérdida de empleos previsible por la robotización inminente de muchos procedimientos.*

DAFO-CAME Eje Estratégico 8: Vivienda

**OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

**FORTALEZAS** **EXPLOTAR**

F24. Experiencia en políticas de vivienda y sede de la Oficina Comarcal de Vivienda

*Promover medidas de acción positiva en la garantía del **derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada**, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles.*

**DEBILIDADES** **CORREGIR**

D20. Parque edificatorio envejecido en ciertas áreas (casco histórico y zonas de la periferia)

*Fomentar e impulsar la **rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana** para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.*

D21. Falta de vivienda social

*Potenciar la **vivienda social**, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas, promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social severa.*

AMENAZAS	AFRONTAR
<p>A22. Especulación inmobiliaria y aumento precios vivienda</p>	<p>Impulsar la creación de <b>parques</b> públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler. En concreto, disponer de un parque de vivienda social suficiente para atender las situaciones de mayor vulnerabilidad social. Entre éstas últimas, también las de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad (por accidente, evento de salud, envejecimiento, etc.), que, por esa razón, ya no pueden permanecer en la vivienda en la que residían.</p>
<p>A23. Ocupación de viviendas y desalojos</p>	<p>Implantar <b>protocolos tempranos de prevención de desahucios</b> para evitar que se produzcan sin alojamientos alternativos, con medidas adecuadas de seguimiento y evaluación.</p>
<p>A24. Falta de viviendas asequibles</p>	<p>Fomentar <b>las ayudas</b> al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quienes tienen mayores problemas para ello.</p>
<p>A25. Derrumbamiento de edificios y viviendas envejecidas</p>	<p>Mejorar el estado de <b>conservación</b>, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de las viviendas.</p>

DAFO-CAME Eje Estratégico 9: Era Digital

**OE9. IMPULSAR Y FAVORECER LA INNOVACIÓN DIGITAL**

**FORTALEZAS** **MEJORAR**

F25. Sede electrónica: CLAU

Aumentar los servicios de **administración electrónica** facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.

F26. Potente labor del Área de Innovación

Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un **modelo urbano inteligente**. También deberían establecerse **estrategias que** avancen en un modelo de **territorios inteligentes**.

**DEBILIDADES** **CORREGIR**

D22. Infraestructura de la web municipal mejorable

Adoptar medidas de **innovación tecnológica** con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos.

D23. Brecha digital

Disponer de **estrategias de alfabetización digital** de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.

D24. Falta de digitalización en las pequeñas empresas y el comercio local

**Mejorar la formación especializada** en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
O27. Difusión de las TIC y herramientas digitales	<i>Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.</i>
O28. Aprovechar el talento local y el ecosistema de innovación e investigación	<i>Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.</i>
O29. Extensión de CLAU (Más Claudia)	<i>Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.</i>

DAFO-CAME Eje Estratégico 10: Intervención y Gobernanza

**OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

FORTALEZAS	MEJORAR
<p>F27. Innovador Centro de Participación Ciudadana (CPC)</p>	<p><i>Fomentar la <b>participación</b> en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. <b>La accesibilidad a la información</b> es clave para lograr dicha participación.</i></p>
<p>F28. Miembro de redes estratégicas de relevancia</p>	<p><i>Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de <b>colaboración público-privada</b> y la <b>coproducción de políticas públicas</b>.</i></p>
<p>F29. Ciudad piloto de la Agenda Urbana Española</p>	<p><i>Vincular la obtención de <b>financiación</b> pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.</i></p>
<p>F30. Potentes instrumentos de planificación sostenible (EDUSI)</p>	<p><i>Promover el desarrollo de los <b>destinos turísticos inteligentes</b> como caso particular de las Smart Cities al servicio del desarrollo sostenible de destinos turísticos urbanos y rurales.</i></p>
<p>F31. Despliegue de políticas anticorrupción y antifraude</p>	<p><i>Fomentar la <b>transparencia y los datos abiertos</b> en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos, así como la rendición de cuentas de la actuación pública.</i></p>

DEBILIDADES	CORREGIR
<p>D25. Predominio de la expansión y la sectorialidad en planificación urbana durante las últimas décadas</p>	<p><i>Adoptar medidas a través del planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un <b>resultado equilibrado</b>, favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación del suelo, cuando correspondan, con una <b>densidad urbana adecuada</b>.</i></p>
<p>D26. Falta acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal, así como el uso de la administración electrónica</p>	<p><i>Adoptar medidas de <b>innovación tecnológica</b> con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y autónomo...</i></p>
<p>D27. Ecosistema de participación inactivo, con una falta de consultas reales con la ciudadanía, que conlleva la escasa implicación ciudadana</p>	<p><i>Garantizar un <b>procedimiento participativo</b> abierto a toda la ciudadanía que sea <b>previo al procedimiento formal</b> de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.</i></p>
<p>D28. Falta de personal, capacitación, medios y recursos</p>	<p><i>Fomentar los cursos y programas de formación relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones públicas, de llevar a cabo su implementación.</i></p>
<p>D29. Departamentos municipales demasiado estancos</p>	<p><i>Potenciar los instrumentos de <b>colaboración horizontal</b> junto a los <b>de carácter sectorial</b> como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.</i></p>
<p>D30. Desvinculación de la juventud con la administración local</p>	<p><i><b>Fomentar el diálogo civil</b>, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan. Este objetivo incluiría el fomento de la propia creación y mantenimiento de estas asociaciones y organizaciones como verdaderos cauces de participación democrática en los asuntos públicos.</i></p>

AMENAZAS	AFRONTAR
<p>A26. La inadecuada gestión de ayudas y subvenciones que suponga la pérdida de la financiación</p>	<p><i>Resolver los <b>déficits de recursos técnicos y humanos</b> de las Administraciones encargadas de implementar la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.</i></p>
<p>A27. Envejecimiento plantilla municipal y falta de relevo</p>	
<p>A28. Desconfianza ciudadana ante el concepto de participación ciudadana y críticas</p>	<p><i>Crear <b>estructuras estables de información</b> con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una cultura de participación ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.</i></p>
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<p>O30. Revisión y actualización del PGOU, para dotarlo de mayor flexibilidad y equilibrio</p>	<p><i>Mejorar el sistema tradicional de <b>planeamiento urbanístico</b>, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión.</i></p>
<p>O31. Transversalidad municipal</p>	<p><i>Potenciar los instrumentos de <b>colaboración horizontal</b> junto a los <b>de carácter sectorial</b> como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.</i></p>
<p>O32. Fondos europeos</p>	<p><i>Vincular la obtención de <b>financiación</b> pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.</i></p>

**O33. Colaboración supramunicipal para afrontar retos comunes**

*Fomentar y favorecer la **gobernanza multinivel** entre el planeamiento territorial y el urbanístico, mediante la utilización de **fórmulas supramunicipales o de coordinación y colaboración interadministrativa** para superar las insuficiencias de los pequeños núcleos de población: diputaciones, cabildos, comarcas, asociaciones municipales con una finalidad específica, etc. La experiencia, incluso, de estructuras transfronterizas, como la que propone Agenda Urbana del Eixo Atlántico, juegan a favor de una buena gobernanza, como lo hacen también los planes supramunicipales vinculados con los planes de desarrollo rural sostenible (por ejemplo, los relativos a proyectos de reserva de la biosfera a nivel comarcal).*

**O34. Participación de la ciudadanía en las consultas sobre futuros proyectos y en la toma de decisiones**

*Fomentar la **participación** en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. **La accesibilidad a la información** es clave para lograr dicha participación.*

**O35. Sensibilización ciudadana en torno a la movilidad, el medio ambiente, el cambio climático, la economía circular o el civismo**

*Fomentar la **educación, formación y la sensibilización** ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado).*

## 4.2 Formulación de los retos

### OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

R1. Cohesión territorial y paisajística de la ciudad (Anell Verd) con el entorno periurbano y rural, conectando los activos naturales con los espacios urbanos y fomentando la creación de espacios verdes y corredores ecológicos, consolidando como eje central el Río Xúquer y el patrimonio hidrológico anexo como motores de la calidad de vida y un desarrollo sostenible.

R2. Intervenir en elementos patrimoniales de referencia en estado de deterioro e infrutilización, para su rehabilitación, reconversión y puesta en valor.

R3. Restauración y protección de la biodiversidad existente en el entorno rural (Murta y La Casella), abogando por su potenciación local y la creación de senderos ciclopeatonales, desde la seguridad y la responsabilidad individual.

### OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

R4. Regeneración urbana y revitalización de enclaves estratégicos (La Vila) con la construcción de un espacio público verde, inclusivo y diverso: fomentando la peatonalización, mejorando la accesibilidad, dotando al espacio público de elementos sostenibles, procurando mejorar el embellecimiento urbano y poniendo en valor su patrimonio emblemático.

R5. La intervención integral sobre áreas urbanas en situación de degradación social, económica y urbana (La Alquerieta).

### OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

R6. Abordar la emergencia climática y los principales efectos sobre la ciudad (inundaciones, incendios, sequías y olas de calor), poniendo el foco en medidas de mitigación multifuncionales integradas frente a los efectos de lluvias torrenciales y el aprovechamiento de las aguas mediante infraestructuras innovadoras que permitan su reutilización.

#### OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

R7. La transición energética y el aprovechamiento del recurso solar es un desafío que vincula al ayuntamiento y los sectores privados para luchar contra el alto coste energético y la pobreza energética, con el foco en el fomento de energías renovables, las comunidades energéticas, el autoconsumo y la mejora energética de las infraestructuras y equipamientos.

R8. La gestión de los servicios urbanos requiere de actuaciones que incrementen y mejoren las infraestructuras e instalaciones para su prestación proporcionada (Ciudad 15 minutos) y funcionamiento eficiente, como es el caso del ciclo del agua.

R9. La introducción de la economía circular en la actividad productiva de las empresas, para promover la reutilización y el reciclaje de los residuos.

R10. Apoyo a la agricultura local de proximidad, fomentando explotaciones agrarias ecológicas y sostenibles; recuperación de tierras agrícolas para este modelo de producción, favorecer el relevo generacional de las personas que se dedican a la agricultura, y potenciar un mercado local y de proximidad atractivo y con precios competitivos

#### OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

R11. Reducir y pacificar el tráfico (Ciudad 30), y frenar la movilidad imperante que pivota en torno al coche, mediante la vertebración de una infraestructura ciclista, eléctrica y peatonal que permita reducir la contaminación atmosférica y acústica, intentando reducir la circulación motorizada interior y mejorando la calidad de vida urbana.

#### OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

R12. El capital social y la convivencia, la inclusión de colectivos vulnerables, la igualdad de género y de oportunidades, y la lucha contra cualquier tipo de discriminación deben ser un desafío que abordar desde las políticas sociales y con el resorte del capital social local, conscientes de la complejidad de la realidad urbana con el aumento de las desigualdades y la conflictividad.

R13. Actuar sobre dos colectivos en situación de alta vulnerabilidad, como son los jóvenes, por las dificultades que encuentran para encontrar empleo y vivienda, e incentivar el relevo generacional en el municipio; y los mayores, por los problemas que acarrea el envejecimiento, la dependencia y la soledad.

## OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

R14. Combatir el decaimiento del sector servicios, la pérdida de comercio local y la actividad de pequeños productores y artesanos, continuando la estrategia de impulso al comercio vigente y poniendo en valor los mercados de proximidad.

R15. Liderar y coordinar las sinergias innovadoras ligadas a iniciativas del entramado empresarial e industrial en el ámbito agroalimentario, que aborde el reto de la economía circular con ayuda de las nuevas tecnologías y potencie la transición agroecológica.

R16. Impulsar la formación especializada para posibilitar la conexión entre oferta y demanda laboral en los sectores clave de la economía local, así como el aprovechamiento del talento derivado del ecosistema local universitario u tecnológico, para evitar la fuga de talento y favorecer el surgimiento de iniciativas emprendedoras e innovadoras.

R17. Puesta en valor del potencial turístico, diseñando una estrategia de promoción, aprovechando los activos y recursos existentes, colaborando con el sector local e impulsando los productos enfocados a la cultura, la industria, la naturaleza, el deporte y la salud, con el fin de construir un ecosistema turístico que sea el germen de un desarrollo turístico a corto plazo como destino de interior.

R18. La consolidación de la diversificación económica y el posicionamiento como polo de atracción económica mediante economía sostenible y de proximidad, con foco verde, naranja y cooperativo.

## OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

R19. El reto de la vivienda supone un desafío para la ciudad que debe continuar abordándose desde el liderazgo municipal, y poniendo el foco en rehabilitar viviendas envejecidas en áreas históricas y barrios de infravivienda, fomentar el parque de vivienda público, promover el alquiler asequible para colectivos vulnerables y proponer alternativas para el uso compartido de viviendas.

## OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

R20. Impulso a la estrategia de ciudad inteligente, con la articulación de los proyectos Smart vigentes y el diseño de nuevas acciones que mejoren la gestión de los servicios urbanos o permitan promover el *Open Government*.

R21. La transformación digital y la formación y difusión de las nuevas tecnologías y las TIC, como palanca de la reducción de la brecha digital en la población, y la mejora de la competitividad en el comercio y el sector empresarial.

#### OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

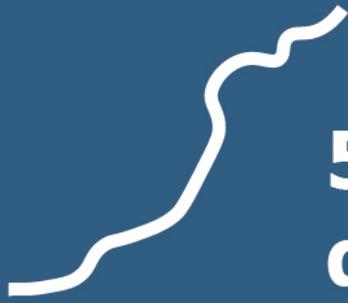
R22. La planificación urbanística requiere de su revisión y actualización para el cumplimiento de las normativas actuales y la inclusión de criterios de sostenibilidad, flexibilidad y resiliencia urbana.

R23. La administración municipal requiere de nuevas estructuras y herramientas que mejoren la gestión transversal e integral de las dimensiones urbanas.

R24. Impulsar la participación para despertar a la ciudadanía sobre la importancia de su involucración en la cocreación de la ciudad mediante mecanismos y acciones de innovación social.

R25. La captación, gestión y verificación de fondos ligada a la implementación de proyectos estratégicos, supone un reto para la entidad municipal en materia de capacidades, competencias, recursos y medios.

R26. Trabajar con la ciudadanía mediante la sensibilización, concienciación y participación ligada a temas centrales como el cambio climático, la protección medioambiental, la economía circular, el civismo o el voluntariado, y con el fin de incluirla en la toma de decisiones.



## **5. Análisis comparativo de datos descriptivos**

Se muestra a continuación una tabla que **compara los datos descriptivos más señalados de Alzira con otros municipios** de la región, algunos seleccionados también como proyectos piloto de la Agenda Urbana Española, y otros con similar tamaño y características, ubicados en otras zonas de la península.

	ALZIRA	PROMEDIO	GAVÀ	SANT FELIU DE LLOBREGAT	SORIA	LA VALL D' UIXÓ	ARANDA DE DUERO
Superficie total municipal <sup>1</sup>	110,42	<b>103,23</b>	30,89	11,94	271,77	67,08	127,28
Población en 2020 <sup>1</sup>	44.938	<b>40.359</b>	47.057	45.467	39.821	31.681	33.187
Viviendas en 2011 <sup>1</sup>	22.052	<b>20085</b>	21.433	18.467	23.597	16.142	18.820
Hogares en 2011 <sup>1</sup>	17.271	<b>15.520</b>	17.675	16.329	15.965	12.633	13.249
D01 Variación de la población 2007 – 2017 (%) <sup>2</sup>	0,40	<b>0,58</b>	1,45	5,46	-0,04	-3,95	0,15
D02a Superficie de cobertura artificial por municipio (%) <sup>3</sup>	8,79	<b>14,56</b>	23,52	33,40	2,53	10,07	9,03
D02b Superficie de cultivos por municipio (%) <sup>4,5</sup>	52,51	<b>29,72</b>	19,32	12,25	5,81	36,75	51,69
D02d Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%) <sup>4,5</sup>	24,99	<b>50,28</b>	53,79	51,04	86,66	50,54	34,66
D03a Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%) <sup>4,5</sup>	0,05	<b>0,12</b>	0,09	0,15	0,03	0,17	0,25
D03b Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%) <sup>4</sup>	0,60	<b>1,16</b>	0,32	0,50	0,64	1,82	3,07
D04 Superficie municipal de suelo no urbanizable (%) <sup>6</sup>	91,63	<b>84,72</b>	71,22	69,76	95,43	88,36	91,90
D05 Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1000 hab) <sup>4,5</sup>	3,11	<b>2,76</b>	3,53	1,48	3,84	1,09	3,52

<b>D06</b> Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha) <sup>2 6</sup>	70,69	<b>76,70</b>	77,68	127,31	70,33	74,87	39,31
<b>D07</b> Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%) <sup>3 6</sup>	65,69	<b>21,51</b>	15,46	0	4,89	25,13	17,91
<b>D08</b> Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha) <sup>2 6</sup>	34,69	<b>37,32</b>	35,38	51,71	41,68	38,15	22,29
<b>D09</b> Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s) <sup>7 6</sup>	0,95	<b>0,87</b>	0,69	1,08	1,07	0,84	0,56
<b>D10a</b> Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s) <sup>7 6</sup>	0,58	<b>0,48</b>	0,39	0,54	0,54	0,53	0,27
<b>D10b</b> Superficie construida de uso residencial respecto al total (%) <sup>7 6</sup>	61,13	<b>55,03</b>	57,05	50,38	50,12	63,59	47,88
<b>DST01</b> -Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha) <sup>2 6</sup>	37,30	<b>29,92</b>	17,87	32,85	35,47	36,05	20,00
<b>DST02</b> Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%) <sup>6</sup>	45,41	<b>46,81</b>	46,97	1,45	119,41	44,04	23,60
<b>DST03</b> Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%) <sup>6</sup>	44,82	<b>44,93</b>	45,29	1,45	111,28	43,14	23,60
<b>DST04</b> Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%) <sup>6</sup>	20,91	<b>18,27</b>	1,68	1,45	66,76	15,96	2,88
<b>DST05</b> Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%) <sup>6</sup>	30,15	<b>26,85</b>	12,37	0	48,91	48,97	20,72
<b>D14</b> Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	65,80	<b>67,70</b>	70,81	72,95	69,65	65,25	61,73
<b>D17a</b> Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	127,93	<b>117,85</b>	89,60	53,79	127,25	81,08	227,46
<b>D17b</b> Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	1,16	<b>2,00</b>	2,89	4,50	0,47	1,21	1,79

D18a Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	597,93	<b>564,57</b>	552,46	515,10	567,74	596,29	557,90
D18b Porcentaje de Turismos (%)	72,02	<b>71,16</b>	70,03	68,42	71,72	74,23	70,56
D18c Porcentaje de motocicletas (%)	10,58	<b>11,27</b>	15,00	18,18	7,65	9,23	6,97
D22a Índice de envejecimiento de la población (%) <sup>8</sup>	17,44	<b>18,45</b>	16,86	18,37	18,76	18,95	20,31
D22b Índice de senectud de la población (%) <sup>8</sup>	10,40	<b>11,12</b>	10,40	8,90	15,50	10,21	11,30
D23 Porcentaje de población extranjera (%) <sup>8</sup>	11,04	<b>9,77</b>	11,12	7,84	10,04	7,53	11,06
D24a Índice de dependencia total (%) <sup>8</sup>	48,70	<b>51,14</b>	49,39	51,52	51,43	51,20	54,57
D24b Índice de dependencia infantil (%) <sup>8</sup>	22,52	<b>22,88</b>	23,98	23,42	22,40	22,27	22,68
D24c Índice de dependencia de mayores (%) <sup>8</sup>	28,06	<b>30,68</b>	27,22	30,14	32,92	30,89	34,83
D26a Trabajadores en sector agricultura (%) <sup>8</sup>	6,59	<b>3,47</b>	0,66	0,21	2,50	6,40	4,46
D26b Trabajadores en sector industria (%) <sup>8</sup>	22,86	<b>19,53</b>	17,60	9,61	12,96	17,28	36,95
D26c Trabajadores en sector construcción (%) <sup>8</sup>	7,84	<b>7,46</b>	8,49	5,79	5,44	11,40	5,82
D26d Trabajadores en sector servicios (%) <sup>8</sup>	62,71	<b>69,52</b>	73,25	84,39	79,09	64,92	52,76
D27a Establecimientos en sector agricultura (%) <sup>8</sup>	5,23	<b>2,32</b>	0,95	0,45	1,01	2,51	3,79
D27b Establecimientos en sector industria (%) <sup>8</sup>	8,77	<b>8,30</b>	7,43	8,57	5,39	9,52	10,14
D27c Establecimientos en sector construcción (%) <sup>8</sup>	8,91	<b>9,03</b>	9,21	8,95	6,65	12,63	7,82
D27d Establecimientos en sector servicios (%) <sup>8</sup>	77,09	<b>80,35</b>	82,40	82,03	86,95	75,35	78,25
D28a Porcentaje de parados total (%) <sup>8</sup>	12,91	<b>10,47</b>	9,11	8,30	9,19	11,28	12,01
D28b Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%) <sup>8</sup>	40,81	<b>40,33</b>	40,45	39,49	43,66	36,98	40,58
D28c Proporción de paro femenino (%) <sup>8</sup>	60,04	<b>57,13</b>	55,87	55,35	54,19	56,54	60,78
D29 N° de viviendas por cada 1.000 habitantes <sup>8</sup>	490,72	<b>503,59</b>	455,47	406,16	592,58	509,52	567,09

D32 Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%) <sup>8</sup>	24,14	<b>25,54</b>	28,17	16,81	27,30	26,72	30,07
D33 Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%) <sup>8</sup>	20,83	<b>21,55</b>	16,05	11,30	19,81	27,07	34,23
D34 Porcentaje de vivienda secundaria (%) <sup>8</sup>	7,69	<b>8,20</b>	9,46	1,89	15,45	2,82	11,90
D35 Porcentaje de vivienda vacía (%) <sup>8</sup>	13,97	<b>14,18</b>	8,05	9,64	16,85	18,91	17,66
DST06 Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%) <sup>6 2</sup>	22,49	<b>16,46</b>	0,85	0,92	56,83	15,08	2,59
DST07 N° de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes <sup>6 2</sup>	110,36	<b>91,03</b>	3,87	3,75	336,69	76,83	14,66
D37 Figura de Planeamiento Urbanístico vigente	PG	<b>PG</b>	PG	PG	PG	PG	PG
D38 Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	2002	<b>1992</b>	1976	1976	2006	1995	2000
D39 Agenda Urbana, Planeamiento Estratégico y Smart Cities	Sí			Sí		Sí	Sí

1 Agenda Urbana Española (AUE).

2 Instituto Nacional de Estadística (INE).

3 Proyecto CORINE Land Cover (España).

4 Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España. 5 Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España

6 Sistema de Información Urbana.

7 Sede Electrónica del Catastro.

8 Dirección general de Tráfico

## 6. Anexo

### 6.1 Mapa de agentes clave

El mapa de agentes es una herramienta en construcción permanente durante el proceso de redacción de la Agenda Urbana de Alzira. Se asume que el mapa de agentes irá variante o creciendo en función del desarrollo de la redacción de la Agenda Urbana y según los criterios que se vayan acordando.

Se enumeran los principales agentes de la ciudad de Alzira enmarcados en la Cuádruple Hélice, mostrando la vertiente económica, académica, social y política de la ciudad de Alzira. En el enlace [www.alzira.es/es/la-ciudad/telefonos-de-interes](http://www.alzira.es/es/la-ciudad/telefonos-de-interes) se puede acceder al Listado de Asociaciones y Entidades del municipio y su información de contacto.



Algunos de los agentes clave del municipio, se muestran en la siguiente tabla:

AGENTES CLASIFICADOS POR ÁMBITO			
ACADÉMICO E INVESTIGADOR	CIUDADANÍA	TEJIDO ECONÓMICO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<i>Consejo Escolar Municipal</i>	<i>Fórum Jove</i>	<i>Asociación Empresarial de Alzira</i>	<i>IDEA</i>
<i>Consejo Local de Participación Infantil</i>	<i>Consejo de la Juventud</i>	<i>Gremio Comarcal de Panadería de Alzira</i>	<i>MUMA</i>
<i>Escuela Oficial de Idiomas (E.O.I. de Alzira)</i>	<i>Consejo de Cooperación</i>	<i>Asociación de Comercios Avenida Santos Patronos y Centro de Alzira</i>	<i>Aguas de Valencia</i>
<i>Centro de Formación de Personas Adultas (C.F.P.A.)</i>	<i>Mesa por la Convivencia</i>	<i>Asociación Comerciantes Zona Pérez Galdós</i>	<i>Explotaciones Xúquer</i>
<i>Universidad Católica de Valencia</i>	<i>Fiestas Patrimonio de la Humanidad</i>	<i>Asociación de Comerciantes Zona Pérez Galdós</i>	<i>Consorcio Ribera Valldigna</i>
<i>UNED Alzira-Valencia</i>	<i>Junta Local Fallera</i>	<i>STEPV Intersindicato Valenciano</i>	<i>Policía Local</i>
	<i>Junta de la Hermandad y Cofradías</i>	<i>Comisiones Obreras del País Valencià</i>	<i>Consejos: Igualdad, Participación Ciudadana, Participación Paraje Natural Murta – Casella, Agrario, Medio Ambiente, Asesor de Comercio, Económico y Social, Acción Social y Salud, Asesor de Deportes</i>
	<i>Cruz Roja</i>	<i>UGT</i>	
	<i>Asociación Cultural Xúquer</i>		
	<i>Asociación de Vecinos de la Alquerieta</i>		

agenda  
urbana  
alzira

# Un río de futur

[alziraunriudefutur.es](http://alziraunriudefutur.es)